

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``**

**ACTA No.078 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA MARTES 28 De Mayo
de 2024 - Hora: 7:00 A.M.**

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL 2024

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente**

**H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
Primer Vicepresidente**

**H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo Vicepresidente**

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 2

SECRETARIO: Buenos días Señor Presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto de la corporación, igualmente buenos días a la gloriosa Policía Nacional de Colombia que siempre está presente brindando seguridad en el recinto, darle un saludo especial y una bienvenida a todos los presidentes de junta de acción comunal y ediles presentes en este momento en el Concejo municipal de Bucaramanga es muy grata su participación e importante para la democracia. Primer llamado a lista señor presidente hoy 28 de mayo del 2024 siendo las 7:41 a.m.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario buenos días para usted, para el presidente, para los honorables concejales, las unidades de apoyo, la Policía Nacional y para todos los invitados presidentes de junta de acción comunal, los ediles de nuestra querida ciudad de Bucaramanga, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

ÓSCAR MAURICIO ARENA VALDIVIESO: Muy buenos días para todos los presentes ediles y presidentes de Bucaramanga, un saludo fraternal, presente Óscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos los presentes, al señor presidente un saludo especial, presente señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

ELKIN YESID BELLO PEÑA: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario muy buenos días, un saludo para los compañeros concejales de la ciudad, para los funcionarios que hoy acompañan al concejo de Bucaramanga, para ediles, presidentes de junta, líderes comunales, respeto y admiración siempre, bienvenidos al concejo de Bucaramanga, para la Policía Nacional, para todas y todos, presente Chumi Castañeda, muchas gracias.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo

ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laytón.

ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 3

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenos días señor secretario, a todos los ediles y edilesas de Bucaramanga, a todos los presentes en el recinto del Concejo, Jorge Flórez presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario buenos días, a mis compañeros concejales, a los presidentes de junta, ediles, presente Henry Gamboa.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: muy buenos días señor secretario un saludo para usted, para la mesa directiva, para todos los asistentes de la Administración municipal, saludar a medios de comunicación, saludar a la policía también saludar a los presidentes de junta que nos acompañan que son los líderes todos los días de la calle, saludar a los ediles que también son las personas que están velando por sus comunidades y saludar a todos los presentes el día de hoy, presente señor secretario y Dios bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: muy buenos días secretario a la mesa directiva a todos los líderes comunales, presente secretario.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

DANIELA TORRES ZÁRATE: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado ocho honorables concejales no existiendo en este momento quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Perfecto señor secretario como no hay quorum decisorio ni deliberatorio, próximo llamado en 10 minutos.

SECRETARIO: Así será señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 4

SECRETARIO: Segundo llamado a lista señor presidente.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario Buenos días nuevamente, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: segundo llamado a lista

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

JAVIER AYALA MORENO: presente nuevamente secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

ELKIN YESID BELLO PEÑA: No respondió al llamado.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo

ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laytón.

ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado.

JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente señor secretario de las 7 de la mañana

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

HENRY GAMBOA VARGAS: presente

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Nuevamente presente señor secretario, buenos días.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: secretario Buenos días Saludo muy especial a todos los ediles y presidentes de junta que nos acompañan el de hoy, esperamos que este escenario que junto con también el concejal Robin que estuvo muy encima de este tema de este espacio sea un espacio propicio productivo propositivo y que dé buenas herramientas para el plan de desarrollo municipal, un saludo muy especial a los miembros de la alcaldía a los demás concejales Diego Lozada presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 5

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Nuevamente presente presidente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

NELSON MANTILLA BLANCO: buen día, saludarles a todos, a los comunales, a la administración, presente secretario.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

DANIELA TORRES ZÁRATE: No respondió al llamado.

SECRETARIO: señor presidente le informo que el segundo llamado lista lo han contestado 11 honorables concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: como tenemos quorum decisorio y deliberatorio señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día:

Primero: llamada lista y verificación del quórum

Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: Tema, continuación del estudio en segundo debate del proyecto acuerdo número 015 del 30 de abril del 2024 por medio del cual se aprueba y adopta el plan de desarrollo de Bucaramanga avanza segura para la vigencia 2024-2027 en el municipio de Bucaramanga; invitación a los presidentes de las comunas y corregimientos a participar en el plan de desarrollo municipal de Bucaramanga, presentación de la dirección de tránsito, presentación de la secretaría de infraestructura.

Quinto: Lectura documentos y comunicaciones

Sexto: Propositiones y asuntos varios

Bucaramanga, fecha martes 28 de mayo del 2024 lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, horas 7am. Firmado por el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día Señor presidente.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día. Lo colocamos a consideración el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continuemos señor secretario

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 6

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO: Bucaramanga ciudad de auroras, puerta del Sol de mi Santander, crece en tus sueños conquistadora, por siempre unidos para vencer, crece en tus sueños conquistadora, por siempre unidos para vencer...

PRESIDENTE: Señor secretario continuemos con el orden del día

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día; tema continuación del estudio en segundo debate del proyecto de acuerdo número 015 del 30 de abril del 2024 por medio del cual se aprueba y adopta el plan de desarrollo Bucaramanga avanza segura para la vigencia 2024-2027 en el municipio de Bucaramanga.

Primer punto: invitación a los presidentes de las comunas y corregimientos a participar en el plan de desarrollo municipal. Señor presidente informó que desde la secretaría se le envió invitación a todos los presidentes y ediles del municipio de Bucaramanga para que asistieran a la sesión plenaria del día de hoy, de igual forma, eh, con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Bucaramanga se envió, eh, la citación para que la secretaria de desarrollo social se la compartiera a los grupos de WhatsApp y contactos que tienen su base de datos de Ediles y presidentes de junta de acción comunal los cuales ya hacen presencia algunos en este momento en el recinto y aquí en la secretaría tenemos un listado, eh, de los presidentes de juntas y ediles que quieren hacer su intervención en la plenaria.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente muchas gracias yo creo que a materia para que declaremos sesión informal y tomemos atenta nota, no sé quién también de la secretaría de infraestructura sé que está desarrollo social Pero también sé que hay unos llamados muy puntuales por infraestructura para que declaremos sesión informal y empecemos a escuchar a los comunales.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Chumi Castañeda.

CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente Muchas gracias, presidente para dejar una constancia y es que nosotros hemos presentado junto con el concejal Jorge Flórez ya desde hace rato una proposición para realizar dos sesiones descentralizadas, lo que quería esa proposición que fue aprobada por este concejo presidente era permitir que los líderes, la esencia de la democracia que son los presidentes de juntas de acción comunal y los ediles que son tan importantes en esa pirámide para lograr propuestas y soluciones para las diferentes comunidades realmente no se realizó, hoy ya estamos a 28 de mayo hoy sería prácticamente el único día concejal Jorge Flórez en donde vamos a escuchar a los líderes de Bucaramanga y los ediles, yo habían venido pidiendo que se hiciera una amplia socialización para que efectivamente pudiésemos dar esa posibilidad de la participación ciudadana

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 7

Lamentablemente presidente no se realizó y yo si quiero dejar esa constancia porque Considero que un plan de desarrollo que es para 4 años, que es la carta de navegación que es la hoja de ruta de un gobierno merece ser socializada ampliamente por parte del Concejo de Bucaramanga, claro que dejo también otra constancia el gobierno de Bucaramanga en cabeza de Jaime Andrés Beltrán hizo una serie de reuniones en las diferentes comunidades pero queríamos que el concejo de Bucaramanga que es la junta directiva del municipio lograra esa socialización y no se pudo realizaren la presidencia del 2024 quiero dejar esa constancia pero quisimos hacerlo sin embargo no hubo eh, la voluntad política de esta corporación habiendo apoyado es proposición de mi compañero Jorge Flórez y Chumi Castañeda no se realizó y quería dejar esa constancia de verdad que lamentable por la socialización desde el concejo del plan de desarrollo, Muchas gracias Señor Presidente.

CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: buenos días presidente para registrar mi asistencia Cristian Reyes y me alegra que el pacto histórico y centro democrático estén unidos.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presidente

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, es importante que pues en este espacio que van a tener los, los líderes naturales de los barrios de las comuna sepan ellos a Quiénes les van a transmitir lo que en el transcurso de la formación del plan de desarrollo hicieron Yo quiero saber desde la administración municipal Quiénes lo van a escuchar aparte de nosotros lógicamente de la administración municipal Quiénes están para que ellos sepan que de verdad van a ser escuchados por toda la administración o quiénes son los que hacen parte de la Administración municipal para que ellos sepan la verdad quiénes van a ser escuchados, gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal Gustavo Ardila. Tiene la palabra el concejal Robin Hernández.

CONCEJAL ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Gracias presidente, no pues acá vemos y vemos la representación de desarrollo social, compañeros concejales o sea necesitamos que esté el plan de desarrollo Hoy está en cabeza de planeación y de sus de sus delegados Queremos escuchar que esté acá todos los que han estado estos días escuchando el tema del plan de desarrollo porque es que esto es la esencia de todo, la esencia de esto y delas comunidades y de todo son los presidentes y los ediles y hoy como lo decía el compañero Chumi, compañero Jorge y acá compañero Diego y Gustavo que hoy han antecedido la palabra y todos los compañeros que estamos acá porque todos la mayoría de acá somos gente de barrio gente criadas ahí, gente que sabemos las necesidades que tienen y necesitamos que estén el secretario de infraestructura También acá yo creo que necesitamos casi acá todos los secretarios planeación, infraestructura, el interior y vemos pues solamente a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 8

desarrollo social acá entonces señor presidente, señor secretario por favor hacer, eh, una invitación a todos estos secretarios para que realmente nos acompañen y saquen y escuchen porque ellos hoy muy temprano están acá desde las 7 de la mañana y para que sean escuchados y es una es una jornada solamente, entonces de verdad Les agradecemos tengan en cuenta lo que los concejales hoy están pidiendo.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez por un minuto por favor

CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente nuevamente saludar a todos y todas, yo creo que el tema de las descentralizadas fue claro que se aprobó acá, no solamente porque la propusiera yo y el concejal del centro democrático Luis Fernando Castañeda sino que esto fue una aprobación por parte de toda la corporación o sea no es que concejal Cristian El pacto y centro democrático unido no esto fue nosotros hicimos la iniciativa pero todos ustedes la aprobaron se lo dijimos a la administración antes de empezar el debate del plan de desarrollo y nos dijeron que era un tema que iban a revisar de hecho presentamos cuatro ellos dijeron que dos una en el sector rural y una en el sector urbano, después se dijo que no había los recursos logísticos para hacerlas descentralizadas y hoy tenemos pues la participación de los líderes y lideresas de ediles que bienvenida sea pero el día de mañana habrá una de los partidos minoritarios o de oposición y seguramente el jueves ya vendrá la discusión del documento Y tenemos plazo hasta el viernes o sea realmente eso ya no se va a hacer es imposible porque el tiempo no va a dar pero yo lo que creo eh, es aprovechar la asistencia hoy de los ediles Y seguramente mañana se volverá a dar la sesión informal y los que quieran venir con alguno he tenido la oportunidad de hablar de algunos temas en específico sector rural, juventudes en unas mesas de trabajo previas que hicimos pero que vengan también el día de mañana para que participen lo en la sesión del día de mañana pero lamentarlo estoy de acuerdo con usted concejal Castañeda lamentarlo era necesario y lo propusimos lo dijimos y insistimos en ellos durante todo este mes y no fue posible es una constancia que hay que dejar y esperamos que en futuras oportunidades el concejo tenga la capacidad de salir a las comunidades en territorio directamente, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes por un minuto honorable concejal.

CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias presidente nuevamente cordial saludo a todos, celebro hoy que estén las fuerzas vivas de Bucaramanga los líderes, los presidentes, los ediles en esta construcción del plan de desarrollo presidente pero es muy importante que la administración primero nos informan que ellos ya hicieron unos encuentros comunitarios con los que también se han construido el plan de desarrollo pero hoy en esta plenaria compañeros debe estar los que tienen poder de mando, los que pueden no es solo escuchar a nuestros ediles y presidentes porque hace 4 años hicimos ese ejercicio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 9

Chumi, los escuchamos por 15 días, pero acá lo importante es que de ese escuchar puedan quedar inmersas las metas y los proyectos que necesita nuestra ciudad en las diferentes comunas porque si nos vamos a desgastar el día completo a escucharlos y que no vayan a quedar las metas dentro del plan de desarrollo pues perdimos el tiempo de todos y ese sin sabor lo tuvimos hace 4 años, vinieron nos explicaron de manera virtual fue más fácil para ellos se conectaron y nunca o más de uno nos manifestó que las metas que solicitaron o la solución de los problemas no quedaron inmersas en el plan de desarrollo por eso presidente yo sí le pido que debe estar el doctor John Manuel, debe estar los secretarios que tienen el poder de decisión de que ellos puedan tener inmersas las soluciones para sus diferentes sectores y barrios, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

CONCEJAL CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente muy importante la plenaria del día de hoy pero lamento mucho que no vemos la secretaria de infraestructura, muchas de las preocupaciones que hoy tienen los líderes comunales en sus sectores tienen que ver con la secretaria de infraestructura que además contarles que según el plan de desarrollo es de las secretarías que más tiene plata, a la que más se le ha asignado presupuesto a una de las que más se les ha asignado presupuesto es a la secretaria de infraestructura que según entiendo por la invitación que se hizo a los concejales pues estaba citada el día de hoy y hoy lo que vemos es que está brillando por su ausencia y a mí lo que me preocupa es que las intervenciones de los líderes comunales pues queden en saco roto o por lo menos en materia de infraestructura que creo es bastante las preocupaciones que tienen los líderes por esta digamos por esta problemática por este por esta temática, entonces yo sí le pediría presidente que se haga el llamado nuevamente o que se requiera a la secretaria de infraestructura porque si es sancionable su ausencia cuando ha sido citada, entonces le pediría presidente que nos certifique si fue citada en debida forma la secretaria de infraestructura para luego proceder como corresponde.

CONCEJALA DANIELA TORRES ZARATE: Señor presidente para registrar mi asistencia.

SECRETARIO: se registra la asistencia registra la asistencia la honorable concejal Daniela Torres Zárate.

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal Ávila

CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: gracias presidente primero para registrar asistencia y segundo también me dicen aquí los líderes comunales y ediles que también se requiere la presencia del INDERBU, ya que en las comunidades pues el INDERBU es un engranaje importante para el tema del deporte el tema de la salud y así pues evitar que nuestros niños, niñas y adolescentes entren en escenarios totalmente negativos, Gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 10

SECRETARIO: señor presidente Igualmente se registra la asistencia del honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra la administración por tres minuticos para poder solicitar sesión informal ya que los presidentes y Ediles llevan más de una hora esperando.

DOCTOR JOHN MANUEL DELGADO: presidente gracias Bueno la verdad estábamos invitados desde ayer hoy a una sesión muy importante para nosotros, estamos en el marco de la discusión de plan de desarrollo, hemos asistido a todos los espacios a los cuales el honorable concejo municipal nos ha invitado con toda la disposición además tanto en las mesas territoriales como en las mesas poblacionales que se han efectuado pero vemos que eh, es necesario que no solamente la subsecretaria de desarrollo la coordinadora plan de desarrollo de planeación y la dirección que dentro del plan de desarrollo esté presente acá no tendríamos más sino eh solicitar un receso para permitir que el resto de los subsecretarios estén acá pensábamos que el espacio que teníamos Hoy era un espacio para aclarar algunas asuntos relacionados con el plan de desarrollo pero parece que excede este espacio lo que nosotros considerábamos que se iba a hacer hoy en la sesión por parte del gobierno y teniendo en cuenta esa falta de claridad en relación con esta citación, pues solicitarías un tiempo que nos permita como gobierno poder traer a los funcionarios respectivos para lograr tener la sesión y satisfacer las expectativas que tanto los ediles con todo el respeto que nos merecen como los honorables concejales tienen presidente.

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Pues yo creo que a los a los presidentes de junta y a los ediles que están aquí no tenemos que hacerles perder el tiempo ni ellos ni nosotros. entonces yo creo que avancemos, tenemos la presencia escúchenme bien tenemos la presencia del de los que estructuraron el plan de desarrollo qué corresponde, pues escuchar a los presidentes y a la medida de que lo que ellos le propusieron en las mesas de diálogo a la administración ellos empezaran a decir se tuvo en cuenta, no se tiene en cuenta las respuestas necesarias Porque si empezamos a esperar a que la agenda de los secretarios que está full todos estos días, eh, que lleguen la verdad pasarán horas y horas y ni ellos tendrán las respuestas sí a tiempo porque ellos tienen agenda previa no entonces sí yo creo señor presidente que avancemos porque es claramente que los ediles y los presidentes le van a entablar las necesidades que tuvieron en las mesas de concertación con la administración, la respuesta la debe tener claramente la oficina de planeación y si necesitan de apoyo pues lógicamente ya se necesitará el tema de la cartera a la cual esté aplicada la necesidad que quiere cada edil o cada presidente de junta, entonces yo le propongo presidente que avancemos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 11

CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: presidente y por último presidente uso de la palabra.

PRESIDENTE: Y por último tiene la palabra concejal Nelson mantilla

CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Presidente, difiero respetuosamente compañeros pero para mí es una falta de respeto que hoy no estén los secretarios acá, es una falta de respeto con el concejo y con los comunales de la ciudad, entonces presidente yo sí le pido a los comunales a lo que vinimos y vinimos fue hacer oídos, entonces presidente con respetarle compañeros solicitarles a ustedes porque si no hay secretario de infraestructura, no hay planeación, no hay las demás dependencias, entonces qué hacemos Chumi, venimos a oírnos aquí nosotros mismos y a oír los comunales entonces esa es mi solicitud de que haya un receso hasta que vengan los secretarios de despacho, los que se tienen que comprometer los que van a oír a los comunales, sí o no. Gracias presidente.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presidente una moción de procedimiento

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Nelson Mantilla, tiene el uso de la palabra el concejal

CONCEJAL CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Es que solicité en la intervención que hice previamente que se nos certificara por parte de la secretaría ojalá de forma inmediata eh, quiénes qué secretarías estaban citadas Y hoy pues no están es que como lo dice el compañero Nelson es una falta de respeto la poca importancia que le están dando los secretarios de la administración a los líderes y lideresas comunales, vienen con un montón de preocupaciones que dependen de muchas carteras Y hoy no vemos un solo secretario de despacho acá en el concejo de Bucaramanga entonces yo sí pido que por favor nos certifiquen quiénes o qué secretarios O secretarias estaban citadas para la sesión del día de hoy.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: no presidente la misma sintonía del concejal Mantilla Yo creo que el receso es puntual que acá está infraestructura que acá está interior que aquí está INDERBU y que le den respuesta puntual si los planes de desarrollo locales que hicieron y están incluidos en el plan de desarrollo, esa es la posición presidente gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila

CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente gracias de nuevo, para mí es muy importante y apoyo totalmente al compañero Nelson Mantilla y quiero preguntarle a la secretaria general, por derecho de petición que me pase a quiénes citaron a esta sesión porque si ustedes citaron o no citaron a los secretarios pues no están acá, pero si la secretaría lo citó quisiera saberlo. Gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 12

PRESIDENTE: Muchas gracias honores concejales vamos a un receso de 5 minutos.

RECESO:...

CONCEJAL JAVIER AYALA MORENO: Presente desde las 7 de la mañana secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

ELKIN YESID BELLO PEÑA: No respondió al llamado.

SECRETARIO: LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA.

CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario, Chumi Castañeda presente desde las 6:58 de la mañana.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz:

CONCEJAL José David Cavanzo Ortiz: presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laytón.

ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presente secretario desde las 7 en punto de la mañana.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente secretario.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 13

CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

CONCEJAL DANIELA TORRES ZÁRATE: Presente.

SECRETARIO: señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 15 honorables concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y deliberatorio señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente estamos en el cuarto punto del orden del día, invitación a los presidentes de las comunas y corregimientos a participar en el plan de desarrollo. Señor presidente le informo que en este momento hace presencia en el recinto el doctor John Manuel Delgado quien es el coordinador del plan de desarrollo, también está la doctora Laura de la secretaría de planeación quien también coordina el tema del plan de desarrollo, también está su presencia la Secretaría de Desarrollo Social, la secretaría de salud y la secretaria de infraestructura, Señor presidente.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:

PRESIDENTE: Tiene la palabra concejal Carlos Parra.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente

SECRETARIO: un minuto por favor.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No, muy muy preciso para solicitar que enviemos copia a la procuraduría porque incumplir una citación del Concejo es falta disciplinaria, entonces enviamos copia de la citación y la asistencia e inasistencia de los secretarios para que una vez pues quede consignado y se arranquen los procesos disciplinarios.

PRESIDENTE: señor secretario para tener claridad de quiénes fueron las personas que se citaron el día de hoy y para que la administración y los honorables concejales y las personas que hoy aquí nos acompañan tengan la claridad por favor mencionar a quienes se citaron el día de hoy.

SECRETARIO: Sí señor presidente, por parte de la secretaría general se citó a el doctor John Manuel Delgado asesor de ti y es el coordinador del plan quien en este momento está presente en el recinto, también se citó a la secretaría de infraestructura quien en este momento también está presente en el recinto en cabeza de la subsecretaria, también se citó a la secretaria de desarrollo quien este momento también está presente en el recinto encabeza la subsecretaria y del secretario también, también se citó a tránsito para el desarrollo del debate pero pues no es que tenga aquí...

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 14

CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: presidente una moción, no es que tenga aquí secretario por favor considero presidente que usted debe llamar quiénes están presentes que conteste para que queden en audio secretario.

SECRETARIO: Sí señor presidente.

ASESOR DE LAS TICS JOHN MANUEL DELGADO: presente

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: presente

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA: presente

SECRETARÍA DE SALUD: presente

SECRETARIO: señor presidente son las secretarías citadas por parte de la secretaría general quienes hacen presencia en este momento en el recinto.

PRESIDENTE: Bueno colocamos a consideración la sesión informal.

SECRETARIO: Ha sido aprobada sesión informal señor presidente para la intervención de los presidentes y ediles del municipio de Bucaramanga.

PRESIDENTE: bueno damos a continuación de la sesión informal van a tener 2 minutos más un minuto adicional por cada uno, les pido que sean muy concretos en la información que van a dar y de antemano también les quiero pedir excusas debido a que iniciamos 40 minutos tarde por la ausencia de algunos concejales. Señora secretaria por favor empecemos a leer los nombres.

SECRETARIA: Sí señor presidente le damos la bienvenida a Carlos, el Señor Carlos Pérez edil de la comuna 1.

PRESIDENTE: bienvenido Carlos Pérez y se alista

SECRETARIA: y por favor se alista el señor Frank Lizarazo, edil de la comuna 16 y siguiente sigue Rigoberto Olarte, edil comuna 15.

INTERVENCIÓN DEL SR. CARLOS PEREZ EDIL COMUNA 1: Muy buenos días para todos los presentes en el recinto del Concejo de Bucaramanga un saludo muy especial a los honorables concejales que están presentes ediles y presidentes de junta de acción comunal secretarios de infraestructura, de salud y desarrollo social.

El plan de desarrollo que mi comuna pues planteó No lo he visto en sí plasmado como los ideales que hicimos en colorados que fueron dos reuniones con la doctora Laura Botero y John Manuel y yo quisiera que en verdad la comuna 1 o ciudad norte de Bucaramanga sea un escenario nuevo y no tenga la estimación que siempre hemos tenido en el sector, sí, es un sector que últimamente me he dado de cuenta la inseguridad y la falta de policía hace falta en ese sector, también la parte de Salud si la parte de Salud Mental no la hemos manejado como hicimos el acuerdo con la doctora Laura y la secretaria de salud, el tema de infraestructura también para mí muy importante ya que es uno de los Pilares que todos los días vemos ese caos para llegar al norte o salir del Norte y en verdad es un tiempo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 15

uno como ser humano lo desperdicia, sale estresado del trabajo llega uno cansado y se tiene que aguantar media hora, una hora para llegar a nuestros sectores. Entonces, el tema de movilidad también yo le pido el favor a tránsito que regule ese tráfico hacia ciudad Norte, por lo menos permanentemente mientras se le busca una solución definitiva a la doble Calzada de ese sector que tanto lo necesitamos, el tema, el tema de juventudes y niñez...

PRESIDENTE: un minuto.

INTERVENCIÓN DEL SR. CARLOS PEREZ EDIL COMUNA 1: El tema de juventudes también y niñez es importante es un tema que en el sector no se ha implantado como tal los planes de INDERBU, sí, no se ha hecho un llamado una convocatoria a los colegios Yo veo los escenarios deportivos prácticamente solos porque en verdad no se ha brindado o no han contratado el personal necesario para que esos programas de INDERBU sean impuestos en nuestra comuna, entonces si, si, si esto en verdad va a ser un tire de afloje de solo palabras de secretarios de gobierno y alcaldía vamos a seguir siendo una ciudad que no va avanzar en absolutamente nada sino solo se va a quedar en un libro de un plan de desarrollo, esa mi intervención y muchas gracias a los que me escucharon.

PRESIDENTE: Muchas gracias Carlos por favor señora secretaria Llamar a siguiente lista.

SECRETARIA: Si señor presidente el señor Frank Lizarazo edil comuna 16

PRESIDENTE: señor Frank Lizarazo

SECRETARIA: y se prepara por favor el señor Rigoberto Olarte.

INTERVENCIÓN DEL SR. FRANK LIZARAZO, EDIL COMUNA 16: Buen día para todos, mucho gusto Mi nombre es Frank Lizarazo día para la mesa directiva para cada uno de los honorables concejales para todos nuestros compañeros de juntas de acción comunal, hoy vengo en representación de mi comuna la número 16 una comuna de casi 50.000 habitantes estamos hablando casi del 8% el 8% de habitantes de nuestra ciudad y mi apreciación en este día es algo muy puntual y muy preciso, tenemos en este momento un plan de desarrollo por aprobar, con un presupuesto tengo entendido señores sobre los 1.5 billones, 5 billones más o menos el 1.5 anual gracias querido Iván qué gusto verlo gracias entonces estamos hablando de una cantidad de dinero bastante importante muy grande fruto de nuestros trabajos del de nuestros impuestos Y qué es lo que pretendemos como ciudadanos y como representantes, ver esos dineros muy bien ejecutados, muy bien administrados entonces mi invitación el día de hoy es a que cada uno de nosotros tomemos conciencia de que estamos aquí y discúlpeme reitero todos estamos aquí por gracias porque Dios nos puso aquí, Dios fue el que nos puso a nosotros puede ser que estemos 4 años, puede ser que estemos otros 4 años más en cada una de nuestras responsabilidades o puede ser que no estemos, entonces mi invitación es a dejar una huella una huella en cada uno de no solo en nuestros barrios sino en cada uno de nuestros conciudadanos, las personas nos reclaman cada

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 16

día, eh, qué pasa con la exclusión de las obras de impacto mi comuna es muy característica tiene todos los estratos sociales 1 2 3 4 5 y 6 es la comuna que más genera la segunda comuna que más genera impuestos para este municipio y, y de verdad es triste y lamentable ver que tenemos falencias en malla Vial no tenemos un CAI dependemos de la vigilancia de la comuna 12, no tenemos una escuela o un colegio público, eh, es muy, muy malo el tema del servicio público entonces, eh, han pasado han pasado Ya varios gobiernos y casi que nuestra comuna no, no se ha mirado, les agradezco por su tiempo y buen día a todos muchas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias al Señor Frank Lizarazo, damos la bienvenida al Señor Rigoberto Olarte edil de la comuna 15 y se prepara Andrea Pabón de la comuna 17

PRESIDENTE: Bienvenido señor Rigoberto tiene dos minutos y uno adicional

INTERVENCIÓN DEL SR. RIGOBERTO OLARTE, EDIL COMUNA 15: Muy buenos días para todos, especialmente un saludo al señor presidente, igualmente a todos los concejales que nos están acompañando hoy digo acompañándonos cuando estamos en la casa de ustedes porque la invitación al Concejo es importante, Igualmente a todos secretarios de despacho, eh, quiero empezar por las secretarías que nosotros estuvimos socializando el plan de desarrollo sobre la comuna 15 de Bucaramanga esperamos que lo que se habló allá lo hayan incluido y que aquí el concejo también lo aprueben y también quiero decirles señores concejales la comuna 15 el problema más grande que tenemos es la seguridad, tenemos 16.627 comerciantes legales tenemos 1.500 vendedores informales y tenemos un transporte que realmente muy lento en el centro de Bucaramanga, esperamos de que el, el secretario o la persona encargada de tránsito se ponga las pilas con toda la invasión y hay muchos concejales de ustedes que conocen muy bien la comuna 15 y queremos que eso también estén con los ojos puestos para que la comuna 15 funcione Igualmente tenemos una invasión sobre los habitantes de calle, No sé qué está pasando con esa política pública que los dineros no se sabe para dónde cogen porque no los están poniendo a funcionar esto realmente es algo que queremos, que la las comunas las 17 comunas de los tres corregimientos nos estén ayudando en lo que todo el mundo necesita porque es que le cuento una cosa pasamos 4 años anteriores y venimos otros 4 años y no pasa nada esperamos de que en este plan de desarrollo sí nos tengan en cuenta y lo que dijo el compañero aquí edil hoy concejal que no nos paran bolas a nosotros los ediles en muchas cosas y esperamos de que aquí hay muchos amigos concejales que hoy nos conocen y saben la problemática que tenemos en la comuna 15 que es donde realmente Llegan todos los días 100,000 personas al centro de Bucaramanga y tenemos un CAI con dos policías o dos tres calles con dos policías en cada turno. Pero es muy poca policía necesitamos cámaras necesitamos muchas cosas realmente para ayudar a la policía, eso es lo que queremos que por favor nos ayuden señores concejales y Quiero despedirme con esto, nosotros Esperamos que los concejales hagan ese control político Igualmente como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 17

lo hacen Igualmente cuando van a solicitar el voto a cada comuna de nosotros. Muchísimas gracias

PRESIDENTE: mil y mil gracias señor

SECRETARIO: Muchísimas gracias señor Rigoberto, damos la bienvenida a la señora Andrea Pabón comuna 17 se prepara por favor Guillermo Aguilar

PRESIDENTE: Tiene la palabra por 2 minutos Pero quiero pedirles un favor a todos los asistentes de guardar silencio hay mucho ruido en estos momentos, entonces por favor respetemos la palabra de las personas que están hablando, tienes la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. ANDREA PABÓN, EDIL COMUNA 17: Buenos días para todos administración municipal, honorables concejales compañeros ediles y presidentes de junta, eh, yo les vengo a hablar sobre el plan de desarrollo presentado por el barrio Brisas del mutis el presidente no pudo asistir debido a una calamidad familiar entonces eh al hacerlo en conjunto pues Decidí venir yo, eh voy a ser muy clara en las estrategias y en las propuestas que se tienen para este barrio en el tema eh más que todo infraestructura eh, la secretaria de infraestructura es un llamado a una obra que nosotros tenemos en un porcentaje casi de un 50 60% entre 50 y 60% pero es una obra que está ahorita en abandono es una obra que no eh ha iniciado por decir contrato nuevamente y pues ya se nos está presentando de pronto el deterioro del material que está allá abandonado eh también se está presentando eh se nos presta para que hayan eh temas de inseguridad de pronto o sea nosotros Tratamos de mantener eh nuestro Barrio con unas lo explicaba hace unos días con unas políticas de seguridad muy grandes por decirlo pero se nos está eso nos acarrea un poco de de inseguridad en el tema entonces pedimos por favor de que eso sea se mire con la celeridad el tema de esa obra Para volver a reiniciar, en el tema de seguridad Yo lo decía que día los frentes de seguridad el mantenimiento eh las cámaras de seguridad también es algo que necesitamos eh digamos para seguir manteniendo el proyecto de que traemos en seguridad en el tema de transporte nosotros hay temas que pues son eh No de barrio sino ya de comuna como lo es el transporte eso pues para la dirección de tránsito nosotros tenemos un transporte que ya en diferentes barrios de la comuna se está volviendo un transporte informal porque pues no tenemos el acceso de transporte urbano normal

PRESIDENTE: un minuto

INTERVENCIÓN DE LA SRA. ANDREA PABÓN, EDIL COMUNA 17: Perfecto, en el tema de salud quisiera recalcar nosotros tenemos un puesto de salud en la comuna 17 quisiéramos que se mejorara el servicio y que se ampliara el servicio para diferentes, eh, para diferentes programas Digamos como el cáncer programas Digamos como la prevención también junto a la policía con sustancias psicoactivas embarazo en adolescentes violencia tras familiar y abuso sexual infantil, entonces, eh, sí me gustaría que se tuviera en cuenta esas cosas detalladamente con esas secretarías Igualmente a los honorables concejales

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 18

dejarles esas propuestas para que sean vistas el plan de desarrollo de Brisas de Mutis fue presentado en febrero, entonces Esperamos que la administración municipal tuviera tiempo suficiente para mirar que podía quedar y que de pronto no dentro del plan de desarrollo. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: mil y mil gracias señora secretaria por favor

SECRETARIA: Muchísimas gracias Andrea por su intervención continuamos con Guillermo Aguilar presidente de la comuna 11 y se prepara el Señor Jesús Rey edil de la comuna 4

PRESIDENTE: bienvenido Guillermo tienes 2 minutos.

INTERVENCIÓN DEL SR. GUILLERMO AGUILAR, PRESIDENTE COMUNA 11:

Muy buenos días, muy brevemente ya se les pasó con un es donde está el plan de desarrollo comunal, bueno Esto lo que busca es el objetivo de desarrollo evolución de inversiones En la comunidad, las cuales son la regularización del barrio, cambio del suelo del DRMI los cuales se anexaron el acuerdo 010 del 97 la resolución del 002 del Concejo municipal, eh, por parte del ministerio ambiente en 1996 del 27 de septiembre la resolución 1044, eh, Como por tercero está la canal de la quebrada chiquita ya que salieron los saberes y están como como como riesgo como una amenaza, está la placa huella la cual está en la ley 1682 del 2013 del artículo 2 y 3 de infraestructura del transporte, eh, la quinta el arreglo de peatonales la cual le compete también a tránsito de infraestructura en la ley 769 del 2002 en el artículo 2, artículo 3, donde son los incrementos de movilidad de las personas que viven en la comunidad diseño de gestión y espacios y lugares de personas, reducción de peligros de los atropellos mejoramiento de sensación e inseguridad de personal desarrollo de la cultura del caminar el aumento apoyo a instituciones ya que es un barrio que tiene demasiado lo que es vegetación se pueden hacer caminatas dentro de la comuna dentro de ese barrio ya que son 5 hectáreas, eh, el municipio tiene un lote de 860 metros cuadrados en el cual se puede invertir en un hogar de bienestar familiar, una casa Ogo, ya que el 80% de personas que están en extrema pobreza viven alrededor de este barrio que son luz de salvación 1, 2, e,h granja Rigan, Balcones de sur y demás asentamientos que están alrededor. Eh, una zona WiFi lo cual nunca ha llegado por esa zona por esa parte de la comuna 11, octavo muro de contención en de la piscina de Davinchi ya que no se han intervenido, se han hecho las propuestas en administración pasada, noveno arreglo de la malla vial y reductores de señalización, la inversión de malla vial y seguridad vial señalización y prevención en campañas cultural, culturales viales en la zona de la Maya contemplado la ley 769 en el artículo 76, décimo más adecuaciones de postas y alumbrados públicos ya, ya tenemos allá varias partes de seguridad donde ya hay acoso sexual a menores de edad y se les se le informó a la secretaria del interior, 11 y último adecuación de la cancha y parques lúdicos ya que lo contempla la ley 181 de enero del 18 de 1995 el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento y recreación de desarrollo físico de la comunidad, la ley 724 la que establece el Día Nacional de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 19

niñez y recreación en el último día del sábado del mes lo cual a este barrio no ha llegado y no llegan. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señora secretaria por favor

SECRETARIA: Muchísimas gracias le damos la bienvenida al Señor Luis Alfredo Ramírez presidente de la acción comunal Rosal Norte, se prepara por favor Carlos Muñoz.

PRESIDENTE: Bienvenido al Concejo Señor Luis, tiene 2 minutos.

INTERVENCIÓN DEL SR. LUIS ALFREDO RAMIREZ, PRESIDENTE ACCIÓN COMUNAL ROSAL NORTE: Buenos días para todos, primero que todo darle gracias a Dios por este día y por todos los que estamos aquí pres presentes como líderes como presidentes de juntas de acción comunal como comuneros y que Dios nos provee para para que todos busquemos soluciones. Estamos pidiéndole al concejo de Bucaramanga todo este equipo de trabajo porque es un equipo de todos para tener una Bucaramanga bonita otra vez, de verdad que lo que tenemos que hacer entre todos es Buscar la integración, la convivencia y no vivir en guerra y sino en paz porque es que el uno tira para un lado y el otro tira para el otro, nosotros pues como presidente estoy solicitando pues ya planeación me dio el estudio de la ABR para que el plan de desarrollo lo incluyen acá porque gracias a Dios este gobierno me ha ayudado en muchas cosas y me legalizaron el barrio, me hicieron un punto de encuentro muy bonito en el Rosal gracias a Dios y todo se ha venido trabajando por medio de la junta de acción comunal, sí le pedimos al Señor alcalde de Bucaramanga pensé que hoy se estaba acá pero bueno está el concejo aunque no tengo concejal pero sé que soy una persona que he luchado por este barrio Rosal Norte y que lo he sacado adelante y gracias al Espíritu de Dios nos ha dado fortaleza, el alcantarillado es algo muy importante porque tenemos unos habitantes muy importantes allí tenemos Pues el alcantarillado de la parte alta pero la parte de Rosal Bajo no hay, necesitamos que nos pongamos la mano en el corazón todos estos concejales Y trabajemos juntos y con el que de verdad sin engaño y sin mentira luche por la comunidad estamos para trabajarle, no nos vuelvan a seguir engañando ni diciendo mentiras aquí no hablar vamos a hablar mal de nadie es trabajar en equipo, la cultura ciudadana es algo importante, hay muchas cosas que hablar pero voy a tres puntos muy importantes la cultura ciudadana agradecerle aquí al Concejo que por favor trabajemos juntos de la mano con la EMAB, porque es que hay mucha gente que en realidad ve que pasa el camión y al ratico saca la bolsa basura, Hagamos una ley que a esta gente le aplique las sanciones porque le falta es cultura, respeto ante los demás no tengo más que decirles. Muchas gracias Dios los bendiga Buen día.

PRESIDENTE: mil y mil gracias señora secretaria por favor

SECRETARIA: Muchísimas gracias por la intervención Señor Carlos damos la bienvenida a Jesús rey edil de la comuna 4 y se prepara Edwin Viviescas edil de la comuna 11.

INTERVENCIÓN DEL SR. JESÚS REY, EDIL DE LA COMUNA 4: Bueno, muy buenos días para todos a la mesa directiva, presidente, honorables concejales y compañeros de ediles y presidentes de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 20

junta. Bueno hoy venimos acá en representación de la comuna 4 y de Bucaramanga, yo quiero empezar con una cosita pidiéndole al, a la administración municipal a los honorables concejales que no votemos plata en Metrolínea, que paremos ahí en eso porque eso es importantísimo para Bucaramanga, segundo yo quiero hablar de mi comuna es una comuna la segunda comuna más extensa de la ciudad de Bucaramanga donde tenemos casi 70,000 habitantes y estamos olvidados de las administraciones, hoy en día la inseguridad es la réplica de todos los días de los barrios de la comuna occidental número cuatro, la minería ilegal nos cogieron y nos están derrumbando y nos están mandando como se dice al catástrofe porque están destruyendo la escarpa de nuestra comuna occidental, lo tercero es que necesitamos la intervención del gobierno municipal en las labores de mitigación dejar que crezca las invasiones en ese territorio es deteriorar la escarpa de la occidental de nuestra comuna 4, necesitamos diseñar o construir el paso peatonal de la novena donde acuden más de 60,000 personas que pasan por ahí que son los barrios de la comuna 4 donde el tráfico es bastante peligroso, Yo quiero también hablar de las problemáticas que tenemos nosotros en nuestra comuna que ya está radicado dentro del Concejo, lo trajimos al Concejo y lo trajimos también al, al municipio para que lo no lo vieran pero por último yo quiero hablar una cosita muy importante que los ediles de bucaramanga seamos incluyentes dentro del plan de desarrollo, porque es que nosotros no es que vayamos a obligar a nadie ni vamos a pedirle a ninguno sino que es que nosotros lo que necesitamos es que la ley se cumpla porque es que los recursos humanos y tecnológicos lo hice la ley 2086, la 136 y la 1551, donde las ayudas técnicas humanas tienen que dar al alcalde de cualquier municipio de, de Colombia para el buen desempeño de los ediles para el buen trabajo de los ediles, también dice la ley que cada corregimiento tiene que tener presidente me regala otro minutico por favor para terminar la ley, vale, bueno tiene que tener un sitio para sesionar y el DADEP lo estamos luchando hace más de 15 años y no lo tenemos hoy en día necesitamos que ese sitio esté en cada comuna en cada corregimiento y que nos den las ayudas técnicas humanas en computadores, papelería, con todo lo que se necesita para poder trabajar nosotros los ediles en nuestras comunas por el bien de nuestras, de nuestras comunidades por el bien de nuestros barrios, entonces de verdad que yo sí quiero pedirles a los señores concejales que por favor hagan un control político y que hagan respetar la ley. Muchas gracias, buen día. Un saludo a los concejales compañero amigo Robin, gracias.

PRESIDENTE: señora secretaria por favor continuemos

SECRETARIA: señor presidente le damos la bienvenida al Señor Edwin Viviescas comuna 11 y se prepara la señora Cristina Mejía edil Comuna 11.

CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: presidente moción para registrar asistencia

SECRETARIA: Se registra la asistencia del honorable concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 21

CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Tito Rangel presente secretaria

SECRETARIA: Igualmente la presencia del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias

PRESIDENTE: muy buenos días Bienvenido al concejo tienes dos minuticos

INTERVENCIÓN DEL SR. EDWIN VIVIESCAS, COMUNA 11: Muchísimas gracias, un saludo especial a todos los concejales mesa directiva a todos los compañeros líderes y lideresas que hay en el recinto, rápidamente le pedimos en nombre de la comuna 11 a los honorables concejales dentro del plan que se está haciendo de revisión tener en cuenta.

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: moción de orden, hay mucho ruido pueden respetar el uso de la palabra, es demasiado ruido.

PRESIDENTE: Sí señor por favor necesito que todas las personas que nos acompañan el día de hoy guarden silencio, tenemos que respetar la palabra de las personas que nos están hablando

INTERVENCIÓN DEL SR. EDWIN VIVIESCAS, COMUNA 11: En el tema de movilidad en la comuna 11 estamos atorados completamente, hay un proyecto que lleva muchos años es el tema de la prolongación de la 105, sería interesante que se revisara si dentro de las propuestas que tiene y que ha hecho el señor alcalde está el tema de movilidad ya que la 105 con las construcciones que tenemos, la población demográfica aumentando y el centro comercial que se está instaurando en estos momentos va a ser un caos mayor del que tenemos desde el puente de Provenza llegando casi hasta el terminal, no lo vemos entre lo que revisamos ese, ese estudio hecho ni se ha puesto se ha plasmado qué se va a hacer para ello, junto a eso hay algo muy importante que parece que la comuna 11 o que Bucaramanga terminara en el semáforo del Rocío, desde la administración anterior y nosotros esperamos que en esta se mejore el tema de malla vial en la comuna 11 es paupérrimo, deteriorado completamente siendo uno de los lugares más transitados, en el tema de Educación importante tener en cuenta y tener presente cuando se hizo la construcción el plan de desarrollo que el señor alcalde no se escuchó el tema del colegio INEM la comuna 11 ha crecido demográficamente de una forma impresionante el colegio INEM alberga 5327 estudiantes aproximadamente de los cuales la sede A que es la del Rocío tiene alrededor de 711 estudiantes, se necesita un plan de inversión grande porque no dan abasto la oferta educativa que hay allí hay muchos jóvenes niños que tienen que trasladarse a otros lugares distantes de la ciudad para poder acceder al servicio y a la oferta educativa, en el tema de salud creo que ya se expuso el tema del, del CAPS y el hospital del sur sin embargo estaremos pendientes y acompañando esa revisión, en el tema de infraestructura por favor la quebrada La Chiquita que el compañero expuso es importante, eh, en el plan de desarrollo se habla de dos parques, nosotros planteamos la idea de que en la comuna 11 tenemos un parque Caminódromo, como tenemos el espacio se está haciendo la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 22

entrega y nos preocupa si esos dos parques que están planteados uno de esos vaya para la comuna 11 ya que vuelve y juega no tenemos, un minuto señor concejal, no tenemos ese espacio dentro de la comuna a nivel de planeación tenemos ocho asentamientos la comuna 11 tiene 22 barrios legalizados, tiene ocho asentamientos y 20 unidades residenciales de propiedad horizontal lo cual significa que necesitamos la presencia total de planeación para hacer el proceso de regularización legalización efectivo de esos asentamientos, de la parte social o la parte social pues agradecemos desde el Concejo de paz y Reconciliación con el concejal Ávila se había hecho énfasis en la formación para líderes en mediación, capacitación para la junta de acción comunal, para los comités de convivencia y para los frentes de seguridad eso hay que resaltarlo y quiero resaltarlo que se tuvo en cuenta ese proceso porque los líderes también necesitamos formarnos y agradecerle en especial a la Secretaría de Desarrollo Social, primero porque fue la primera que llegó a escucharnos desde la administración y eso genera la empatía que tanto se requiere, desde interior la ocupación que hay por los cantidad de homicidios que se presenta en la comuna 11 de Bucaramanga. Muchas gracias.

PRESIDENTE: mil y mil gracias señora secretaria por favor continuemos

SECRETARIA: le damos la bienvenida al Señor Carlos Muñoz presidente del barrio la Fortuna.

INTERVENCIÓN DEL SR. CARLOS MUÑOZ, PRESIDENTE DEL BARRIO LA FORTUNA: Muy buenos días para todos y saludo a la mesa directiva, a los secretarios de las diferentes entidades y todos los concejales y yo soy el presidente del barrio la Fortuna, soy el presidente del barrio la Fortuna comuna uno sector colorados, es un barrio que está legalizado Hace dos años pero que no tenemos los servicios y nosotros hemos hecho todo o sea lo que a nivel de junta de acción comunal corresponde hemos hecho todo lo pertinente pero en infraestructura están los plan o sea los proyectos todos y no han andado, entonces yo quisiera que por favor me informaran qué está pasando porque no tenemos gas no tenemos acueducto ni tenemos alcantarillado, el acueducto tenemos una pila de agua que es tres cuartos de pulgada para 196 apartamentos que es el barrio de la Fortuna, entonces una problemática muy grande, yo soy el presidente del barrio y la gente a veces se reusa a pagar porque el servicio es malo, allá nos toca manejarla por horarios y por ejemplo horario de 8 horas depende del sector si me entiende porque el agua no abastece para todo para que es todo el barrio ya te digo son tres cuartos de pulgada para 196 apartamentos, Entonces yo quisiera saber qué pasa con los proyectos, No tenemos gas no tenemos acueducto y tampoco alcantarillado y me sorprende que todos los barrios de ese sector Colorados, que Colorados es un es prácticamente un municipio, ya consta de más de 30 barrios y es tal vez el único barrio que no tiene los servicios públicos y estamos legalizados, entonces yo quisiera saber qué nos hace falta qué hay que hacer o qué razón me tiene infraestructura sobre los proyectos que hemos hecho, esto es un trabajo que hemos hecho con inclusive el alcalde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 23

anterior, el compromiso de él fue que en noviembre del año inmediatamente anterior nos entregaba los servicios, no pasó, he ido a infraestructura y me han dicho que, un minuto, que se pagó o sea que se pegó porque el cambio era alcalde, entonces yo sí quisiera que no se dieron en cuenta y para el sector de Colorados que es muy grande entonces también la seguridad porque eso hemos hecho inclusive el alcalde Tuvo una reunión en el mega colegio y todos los que estamos allá los de allá los presidentes y los Ediles coincidimos en que necesitamos un puesto, no un puesto de policía no unca porque el sector es muy grande eso marca desde puente tierra prácticamente imagínate, eso es eso es grandísimo el sector Y entonces para que nos tengan en cuenta y de pronto nos pueden solucionar esos problemas. Muchas gracias.

PRESIDENTE: mil y mil gracias señora secretaria por favor continuemos.

SECRETARIA: señor presidente le damos la bienvenida a la señora Cristina Mejía edil comuna 11.

PRESIDENTE: Buenos días

INTERVENCIÓN DE LA SRA. CRISTINA MEJÍA: Buenos días doctor, muy buenos días, Bien muy buenos días para todos los honorables concejales, la mesa directiva y nuestros compañeros presidentes y ediles de nuestras comunas, eh, le solicitamos a nuestros honorables concejales como lo decía el señor Chucho, un espacio para los ediles también donde podamos sesionar ya que en ninguna de las comunas tenemos ese espacio para escuchar a la comunidad y para nosotros mismos hacer nuestras sesiones. Igualmente les solicitamos Yo sé que todas las comunas tenemos barrios para legalizar, para regularizar y para que sean entregadas y recibidas las áreas de excepción para que también podamos tener inversiones de infraestructura, inversiones, eh, de parte de planeación con respecto a los muros de contención a las pantallas ancladas y también para que tengan en cuenta todos estos barrios que todavía no hemos tenido la oportunidad de pertenecer al POT, entonces para que todo sea viable y legalizado y tenga infraestructura y tenga planeación e inversión. Igualmente en nuestra comuna necesitamos la señalización, la semaforización y ayuda de Educación Vial dentro de los colegios y todas nuestras comunas, en visita de nuestro secretario de desarrollo social, Frente a la iglesia San Pablo apóstol, él mismo se dio cuenta hay una grave situación de la cual casi todos los días ocurre un incidente, ya sea con personas mayores o con niños donde se trasladan del colegio Piayetano que pertenece a Girón porque nosotros limitamos con Girón o al barrio Toledo Plata, el Rocío con respecto a la infraestructura para nuestros colegios nuestro colegio de nuestra comuna, me regalan un minuto por favor, nuestro glorioso INEM que es el que pertenece a nuestra comuna 10 y 11 tiene sedes dentro de las dos comunas pero el único colegio que tiene eh es del municipio es el colegio del rocío en ese colegio hay más de 700 estudiantes de los cuales se necesita infraestructura tengamos en cuenta que muchos de nuestros estudiantes de nuestra comuna como nos decía el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 24

compañero Edwin es muy grande y muchos de nuestros estudiantes tienen que ir hasta el, hasta el norte a los colegios de la UIS o los Colegios del centro y donde o tiene para el transporte o tienen para su lonchera, entonces agradecemos que esa infraestructura de verdad sea en cuenta ya que lo requerimos, también eh en la visita de nuestro secretario le hicimos una solicitud para ver si se podía crear un centro vida teniendo en cuenta que tenemos comuna nueve, comuna 10 y comuna 11 cerca y el centro vida que se creó fue en el Antonio Santos y sería Injusto que los adultos, eh, se trasladen.

PRESIDENTE: tienes 30 segundos.

CRISTINA MEJÍA: Listo Gracias, con respecto a la movilidad ya les dije también tenemos el otro sector de la cancha del Dangónd donde me gustaría que los honorables concejales como lo dijeron el viernes tengamos nuestra primera sección en comuna 11 están todos cordialmente invitados, la verdad necesitamos la presencia de ustedes y Gracias también por haber ido al puesto de salud de Toledo plata y Mirar los terrenos que pueden ser condicionados para nuestro proyecto, ya se llame eh centro de salud o ya se llame hospital del Sur en la cual Recuerden que son muchas comunas las que vamos a estar beneficiadas Y tenemos el privilegio de encontrarnos con ustedes. Gracias, Dios les bendiga a todos por este.

PRESIDENTE: Muchas gracias señora secretaria por favor continuemos

SECRETARIA: señor presidente le damos la bienvenida a la señora Margarita Pérez edil de la comuna 13

INTERVENCIÓN DE LA SRA. MARGARITA PÉREZ, EDIL DE LA COMUNA 13:
Muy buenos días a la mesa directiva y a los señores concejales, en nombre de los ediles de Bucaramanga quiero hacer un llamado a los honorables concejales quienes tienen la Facultad de aprobar o no el plan de desarrollo del municipio de bucaramanga periodo 24-27 para que se tenga en cuenta los planes de desarrollo deben ser y construirse desde las bases, desde las comunidades pero como estos no son vinculantes entonces vemos perdido el esfuerzo y el tiempo que muchos de los ciudadanos de nuestros barrios y comunas se dieron a la tarea de hacer el ejercicio y participar en las mesas temáticas pero como a la hora de entregar el borrador al CTP para hacer las recomendaciones y luego pasarlo al concejo para su aprobación nos encontramos con un plan donde no quedaron reflejados nuestros aportes, un plan lleno de líneas y metas no especificadas y aún más sin presupuesto, es así como nosotros los ediles quienes somos el puente entre la comunidad y la administración no encontramos eco que debemos tener las juntas comunales desde los barrios y los ediles desde las comunas, porque a decir verdad los ediles hoy ni siquiera contamos con un sitio digno como corporación como lo asigna la ley Para nuestras reuniones, como tampoco vemos ninguna partida ni rubro más allá de lo que en el periodo anterior se nos daba para desempeñar nuestra función, a nosotros los ediles nos corresponde la designación de los presupuestos participativos pero para nuestros territorios, con preocupación el atraso de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 25

las obras de los mismos a pesar de haber un presupuesto establecido un rublo específico para cada presupuesto participativo Pero no es así.

PRESIDENTE: Un minuto

INTERVENCIÓN DE LA SRA. MARGARITA PÉREZ, EDIL DE LA COMUNA 13: Obras como las de mejoras públicas abandonadas, al igual que obras de ciudad como el Paseo España, obras de las plazas de Mercado y muchas otras obras que no acabaría de enumerar, es mi llamado señores Concejales como que se revise muy bien cada una de las líneas estratégicas del plan de desarrollo Porque muchos de los temas que se quedan por fuera de este plan como es en el caso temas como el de desarrollo social que tiene muchos programas, infraestructura, medio ambiente, Salud Educación la verdad no sé cómo a la hora de aprobarlo se le irá a dar cumplimiento a una de las prioridades dadas en Campaña presentadas en el programa de gobierno a la comunidad y que a la hora de hacerlas realidad las veo muy difícil de alcanzar cuando ustedes esta semana tienen que definir si se aprueba o no el plan de desarrollo, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Mil y mil gracias señora secretaria por favor continuemos

SECRETARIA: señor presidente le damos la bienvenida al Señor Prudencio Martínez Edil de la comuna 8.

PRESIDENTE: Bueno recalcarles que es muy importante respetar la palabra de las personas que hoy nos están acompañando, hay mucho, mucho ruido si continuamos con el ruido las personas que están fomentando el desorden van a tener que salir del recinto, tienes la palabra.

INTERVENCIÓN DEL SR. PRUDENCIO MARTÍNEZ, EDIL DE LA COMUNA 8: Muy buenos días para todos los honorables concejales, muy buenos días para mis compañeros colegas presidentes de junta de acción comunal, ediles y líderes y todos los que nos acompañan, yo soy el presidente de la junta de acción comunal del barrio Juan 23 vicepresidente de la ASOCOMUNA y edil de la comuna 8, la verdad que voy al grano porque el tiempo lo veo muy corto, nosotros las necesidades que tenemos son muchas esperamos que en esta administración con las ayudas de ustedes señores concejales y secretarios de despacho que nos pongan hoy cuidado a las necesidades que vamos a disponer, la verdad que nosotros nos ha sucedido en las administraciones pasadas muchas cosas lamentables en la cual me refiero al barrio Juan 23 como presidente de la junta, nosotros en el barrio Juan 23 hace 15 años estoy solicitando a las administraciones un arreglo de vías peatonales ya que hace más de 25 años no se inyecta una palada de cemento por parte del municipio de Bucaramanga, pero sí pagamos los impuestos prediales eso no nos rebajan un solo peso, valorización, impuestos por un lado impuestos por otro sabemos que los recursos que pagan las comunidades o pagamos nosotros es para inyectarse a las mismas obras de nuestros barrios, eso no se ha visto, honorables concejales yo les pido que nos colaboren de una u otra manera todos los ediles, todos los presidentes que estamos acá les

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 26

hemos aportado a ustedes el granito y arena para que hoy seamos un solo equipo y vean nuestras necesidades, el barrio Juan 23 tiene dos asentamientos urbanos que tienen más de 20 años en la cual no cuenta con un servicio público porque está declarado en zona de alto riesgo hace 23 años declararon todas las escarpas de Bucaramanga en alto riesgo creo que se debía de mirar y mirar Qué es lo que tiene alto riesgo y poderle ayudar a estas personas que hoy están comprando una pipeta de gas, Uy eso es muy rápido.

PRESIDENTE: un minuto, tienes un minuto más.

PRUDENCIO MARTINEZ: una pipeta de gas \$ 90.000 pesos, gente pobre arriesgando también el peligro de un niño que abre una llave se explote una bomba y haya una tragedia, por favor concejales yo les pido que se mire eso, en qué nos pueden ayudar eso como presidente de la junta, como de la comuna o nosotros los ponentes en dos acciones populares que tenemos, una en el barrio Juan 23 y otra en el África, al del África le dieron un año para que se hiciera esa obra no se ha visto absolutamente nada, en el barrio Juan 23 desde el 2005 hay una acción Popular en la cual el fallo lo ganamos nosotros eso está en el juzgado 13 administrativo y el del África está en el juzgado cuarto esos documentos están todos reposando en la oficina de infraestructura y en la oficina jurídica de prevención y desastres, ya hay un desacato por ejemplo por la acción popular del barrio Juan 23 donde el alcalde que salió pasado hizo caso omiso de eso, entonces, Bueno entonces de todas maneras me quedaron muchas cosas como es el puesto de salud de Pablo VI pedimos que nos lo doten las 24 horas ya que estamos llevando como, como se dice del bulto Todo el personal de ese, de esos barrios cualquier cosita tiene uno que trasladarse al sur al norte, Entonces por favor señores concejales les agradezco mucho y también agradecerle al concejal Robin que es una gran persona que en nuestra comuna nos ha ayudado mucho y contamos para que nos siga ayudando concejales Muchas gracias para todos.

PRESIDENTE: mil y mil gracias señora secretaria.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor presidente le damos la bienvenida al Señor Mauricio Rincón edil comuna 9.

PRESIDENTE: Tiene la palabra Mauricio por dos minutos, por favor respeto les quiero pedir un favor muy grande las personas que se encuentran acá que de pie podrían subir al segundo piso para que estén más cómodos y van bajando a medida que se los van llamando, por favor respeto que hay mucho ruido.

INTERVENCIÓN DEL SR. MAURICIO RINCÓN, EDIL COMUNA 9: Muy buenos días para todos, primeramente darle las gracias a Dios por este hermoso día que nos ha regalado, Gracias a todos los concejales por este espacio de verdad, los ediles presidentes de junta y líderes lo necesitamos a toda la mesa directiva al alcalde Jaime Andrés Beltrán que como presidente ASOMIJALCO quiero conforme a la ley 136 que, que confirme para que el alcalde se cumpla de manera respetuosa para que todos los ediles de Bucaramanga tengamos todo lo que dice la ley, como los que es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 27

los computadores, las, todas las herramientas de trabajo que todos los ediles lo necesitamos de Bucaramanga, un computador, un celular o una simcard y el espacio para que todos los ediles de Bucaramanga podemos sesionar y para la administración para que quede plasmado en cada comuna y corregimiento las obras que nosotros nos pusimos la tarea de ir a nuestras comunidades para que la alcaldía fuera y tomara todos los apuntes que eso es un desgaste para que en cada, cada año de todos los ediles que pasamos que quede plasmado una obra porque lo de verdad todas los 17 comunas y corregimientos lo necesitamos también para que INDERBÚ los monitores nos apoyen en el sentido de que, que ellos se lleguen a trabajar con, con los adultos mayores no que, que nos pongan nuestros horarios es que los...

PRESIDENTE: un minuto

MAURICIO RINCON: 2 minutos mi concejal, Le agradezco, para que todos los ediles para que los adultos mayores en sus comunidades se pongan en los horarios de ellos no en los horarios que el INDERBU ponga, lamentablemente y tránsito de Bucaramanga sí nos está fallando muchísimo en muchísimas comunas entonces le agradecemos al doctor Carlos Bueno que por favor como él nos dio el celular, el personal que nos atienda por favor y en nuestra comuna nueve le decimos al alcalde que por favor el muro de pantalla anclada que lo necesitamos en Asturias, Diamante uno y por supuesto mi barrio la Libertad, necesitamos ese muro de pantalla anclada para que nos solucione y el puente peatonal que hay de la calle 106 del Diamante 1 a Asturias que paso de Metrolínea que pasan toda la comunidad por ese sector les agradecemos de verdad de corazón para que nos apoye en esa y que quede plasmado y darle el agradecimiento nuevamente a todos los concejales y a mi concejal de mi comuna nueve al doctor...

PRESIDENTE: 30 segundos

MAURICIO RINCON: Óscar Mauricio Arenas por ese apoyo tan inmenso como está en el presidente del concejo y darle el agradecimiento a desarrollo social que siempre ha estado pendiente de nosotros los ediles, ya hemos continuado pero necesitamos de más apoyo de verdad mil y mil gracias concejales Dios los bendiga cada uno de ustedes y toda la mesa directiva.

PRESIDENTE: Muchas gracias Mauricio, señora secretaria por favor continuos con el orden del día.

SECRETARIA: Le damos la bienvenida al señor Albeiro Hernández consejero territorial de planeación.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALBEIRO HERNÁNDEZ CONSEJERO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN: Bueno buenas. listo, listo gracias.

PRESIDENTE: por favor respeto, por favor aún tenemos mucho ruido y tenemos que respetar la palabra de las personas que hoy aquí hacen presencia.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALBEIRO HERNÁNDEZ CONSEJERO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN: Bueno, muy buenos días a todos los presentes en la mañana de hoy, eh, concejales compañeros Ediles y algunos presidentes de junta de acción comunal, yo esto en estos 3

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 28

minutos voy a hacer eh referencia al trabajo del Concejo territorial de planeación encabeza el sector comunitario el cual represento, analizando las cinco líneas estratégicas se trabajó de acuerdo a lo que está en la ley, los procedimientos eh de acuerdo pues eh, en lo que compete al Concejo territorial de planeación es Claro que por ejemplo en la línea estratégica número uno territorio que Integra en el cual encontramos algunas referencias, eh, en cuestión de lo del, lo del los programas relacionados con el sector rural es enfático hicimos Claridad en que debe que concertarse con el plan Nacional de desarrollo Colombia Potencia de la vida, o sea eso es claro estuvimos revisando esa parte, eh, vemos que algunas cosas que se han eh desarrollado en algunos anteriormente actualmente no se Ejecutan y eso es lo que nosotros miramos desde el sector comunitario con algunos compañeros ediles y presidentes sobre todo en el sector rural, por qué, porque hemos identificado que de pronto un ejemplo un programa como INDERBU dice que se van a capacitar 1000 personas pero muchas veces esas capacitaciones no estoy diciendo actualmente sino anteriormente, esas capacitaciones no llegaban al sector rural. Entonces se contempló en la mayoría de los puntos contemplados en las cinco líneas estratégica del plan de desarrollo de que se incluyera el sector rural si se van a capacitar 1,000 personas 800 fueran para el sector urbano y 200 para el sector rural, hay, hay muchas cosas que encontramos por ejemplo un acuerdo municipal el número 014 de agosto del 2008 que ha aprobado en el Concejo en el cual no se da operatividad dentro del, del, del del municipio y encontramos otras cosas que incluimos dentro del plan de desarrollo, hicimos énfasis y acá está el compañero el secretario de desarrollo social, eh, que hicimos énfasis en el programa ya que están todos los presidentes de junta y por cuestión de tiempo en el programa de fortalecimiento de las instituciones democráticas contemplado en la línea estratégica número uno, énfasis en la ley 2166 del 2021 en el cual pues es simplemente que se tenga consideración con todas esas, eh, todas esas cuestiones que contempla la ley para la juntas de acción comunal, eh, acá la mañana hemos escuchado mucho presidente de junta pero yo creo que si se aplica la ley de acuerdo al plan de desarrollo estaríamos evitando o solucionando la mayoría de las problemáticas que se presentan en la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Mil y mil gracias señora secretaria por favor continuemos con el orden.

SECRETARIA: señor presidente recibimos a la señora Sonia Lucía Solano

INTERVENCIÓN DE LA SRA. SONIA LUCIA SOLANO: Buenos días para todos el espacio es muy muy corto pero bueno, muy respetuosamente los saludo señores concejales, señores secretarios subsecretarios señor presidente del Concejo mis compañeros líderes presidentes de junta, hoy en representación como edil de la comuna 10 vengo nuevamente a hablarle a ustedes señor concejales señores concejales ya que en el INEM se hizo una reunión para lo del plan de ordenamiento territorial que estamos tratando en este momento y yo necesito que nos dejen

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 29

claro qué quedó para la comuna 10, solicitamos obras de mitigación, incluso alcantarillados barrios rodeados eh de asentamientos que no han sido legalizados que no cuentan con servicios lo más fundamental como es un alcantarillado un una acueducto domiciliario donde la gente no tenga para poder comprarse tener pagar un recibo de gas ya que no tiene las obras de mitigación ya que no les han legalizado sus barrios y les han definido la situación y yo quiero que por favor ustedes nos ayuden, esta comuna necesita mucho de su intervención, de su apoyo que no pasen otros 4 años y pase en claro, esta comuna es muy importante legalizar esos barrios que tengan esas obras de mitigación, hace la semana pasada estuvimos en reunión conjunta con el gerente del Acueducto y nos dio una puerta, nos dio una viabilidad que puedes con la ayuda de ustedes se puede lograr de que el municipio aporte para terminar los alcantarillados que faltan granjas de Provenza, Brisas de Provenza y luz de salvación y ellos se encargan de lo de los recursos para el acueducto, que se hagan estas dos obras en conjunto pero necesitamos el aporte del municipio para poder terminar con el principal problemática en saneamiento básico como es el alcantarillado y el acueducto para estos tres barrios y ahí les dejo a ustedes que por favor ya no nos hagan, no nos dejen más al olvido como lo han hecho las administraciones pasadas, necesitamos recuperar la seguridad de todos estos barrios, los estratos cuatro, estamos rodeados de estratos cuatro que aunque no tienen necesidades de servicios pero tienen problemáticas más grandes de seguridad. Entonces les dejo que por favor los señores secretarios de infraestructura planeación, los de riesgo, que se pongan la mano en el pecho y se den cuenta que en la comuna 10 hay gente muy necesitada y que necesita el apoyo y el respaldo de que en este plan queden los recursos para esta comuna, muchísimas gracias Dios los bendiga mi concejal Robin Gracias por invitarnos porque si no hubiese sido por él no nos damos por enterados y yo sé que si esta convocatoria hubiera sido con más tiempo, esto estaría lleno de presidentes y ediles de las diferentes comunas pero apenas por tuve conocimiento por parte de los ediles ayer a las 5 de la tarde y fue mi concejal Robin quien nos hizo esta invitación. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: gracias señora.

SECRETARIA: Muchísimas Gracias señora Sonia, le damos la bienvenida a la señora Gladys Muñoz edil de la comuna 16.

PRESIDENTE: Bienvenida Gladys.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. GLADYS MUÑOZ, EDIL DE LA COMUNA 16:
Muy buenos días señores concejales, ediles y todos los presentes, eh, soy edil de la comuna 16 y presidenta del barrio Bosques del Cacique, hemos sido una comunidad y una comuna olvidada ya que la comuna 16 es conocida solo Lagos del Cacique pero se olvidan de los barrios aledaños de estrato 2 y 3 que son Balcón del lago, San Expedito, Altos del cacique, Hacienda San Juan, Bosques del Cacique, Guayacanes, el cual algunos barrios de esos están sin alcantarillado contaminando dos quebradas y también vengo sobre todo a autoridad competente de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 30

ustedes los invito señores secretarios y concejales debemos dirigirnos para la problemática del polideportivo Hacienda San Juan, 12.000 metros cuadrados desperdiciados por una invasión que tiene Floridablanca hacia Bucaramanga de verdad que los invito a que vayan y sesionen en nuestra comuna 16 y conozcan de verdad nuestros barrios no es solamente Lago del cacique, también los quiero invitar que miren con el plan de desarrollo la parte de transporte público ya que tenemos la universidad de UDES, colegios y allá no llegan ningún transporte público, los invito señores concejales por favor que nos escuchen y de verdad Nos escuchen a nosotros Porque veo que hablamos y no nos ponen a veces mucho cuidado, entonces de verdad es importante la seguridad y también la jurisdicción policial porque nosotros estamos con frontera con Floridablanca, tenemos cuatro terrenos donde pueden construirse Lo que ustedes quieran y hacer un impacto como ágoras, como un CAI como algo de Justicia zonas recreativas, Mejor dicho cambiemos señores concejales señores entidad, alcaldía por favor escuche la comuna 16 y los esperamos en nuestra comuna y conozca los cinco barrios aledaños que los necesitan no solamente es Lagos del cacique también el estrato dos y tres. Muchísimas gracias Y espero de verdad contar con todo el apoyo de ustedes. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: mil y mil gracias señora secretaria

SECRETARIA: Muchas gracias señora Gladis damos la bienvenida al señor Juan Carlos Torres presidente ASOCOMUNAL comuna 8.

INTERVENCIÓN DEL SR. JUAN CARLOS TORRES PRESIDENTE ASOCOMUNAL COMUNA 8: Muy buenos días para todos los señores concejales de Bucaramanga, un saludo muy especial para la administración, para nuestro señor presidente, muy importante esta invitación que nos hace el Concejo de Bucaramanga el día de hoy, importante porque sobre todo para la comuna 8 tenemos un plan estratégico de desarrollo que tiene que ser vinculante dentro de la Administración dentro de este plan de desarrollo hoy quiero solicitarles nuevamente al concejo de Bucaramanga que nos incluyan este plan de desarrollo, hoy este plan de desarrollo no ha sido vinculante en la secretaría de planeación ni en la administración del doctor Jaime Andrés Beltrán, yo quiero que entro esas propuestas que tenemos para que sea vinculante queremos que los comunales de Bucaramanga tengamos una política pública para que no sigamos mendigando a la administración, mendigando a los secretarios de despacho que nos atiendan, que nos brinden un apoyo porque hasta el día de hoy no lo hemos tenido, también quiero decir que dentro de esa política pública que haya un equipamiento comunal como lo dice el artículo 68 de la ley 2166, nosotros debemos tener también un mobiliario unas al menos unos papeles para poder enviar un oficio también y ya que está aquí la secretaría de salud dentro de nuestro plan estratégico de desarrollo está el hospital local del Sur, en la mesa de trabajo que se hicieron en el colegio INEM allí el señor alcalde se prometió a que eso iba a ser una realidad en Bucaramanga y en el sur de la Ciudad, hoy vemos que ha sido sacado de ese plan de desarrollo y de esa propuesta que nosotros, un minuto, Gracias muy amable entonces hoy quiero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 31

solicitarle al concejo de Bucaramanga aprobemos un plan de desarrollo donde esté incluido el plan estratégico de desarrollo de la comuna 8, también quiero solicitarle que los estudios de ABR que se hicieron en la ciudad de Bucaramanga también sean tenidos en cuenta en este plan de desarrollo, hoy no han sido bajados al concejo por parte de la Administración necesitamos que urgentemente sea lo primero que se haga después de esta aprobación del plan de desarrollo, bajar esos estudios ABR e incluir algunos barrios de la comuna 8 que están Excluidos de esos estudios que hicieron desde del año 21 al año 2023, también quiero decirle para terminar que la parte Social es muy importante para que los comunales estemos bien ajustados a esas necesidades de nuestra comunidad, regáleme 30 segunditos para terminar y quiero decirles que esos programas sociales son muy importantes para la ciudad, son muy importantes para nuestro trabajo y nuestra labor como comunal, hoy hemos visto que los, la oferta institucional no nos está llegando a los presidentes de junta, está llegando por otros medios y nosotros como representantes legales tenemos ese esa misión de ser los voceros de la comunidad, muy amable. Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias el señor Juan Carlos recibamos por favor la señora Nancy Casanova presidente de Coaviconsas.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. NANCY CASANOVA PRESIDENTE DE COAVICONSA: Buenos días para todos señor presidente Yesid Bello y demás honorables concejales del municipio, eh, se incluyeron algunos proyectos en el plan de desarrollo del barrio Jardines de Coaviconsas y comuna 11, la junta de acción comunal envía un respetuoso saludo a todos nuestros y nuestros mejores deseos por el éxito en la gestión que actualmente desempeñan, teniendo en cuenta las necesidades más sentidas en nuestra comunidad inscribimos en las diferentes mesas de trabajo establecidas para la elaboración del plan de desarrollo Bucaramanga avanza segura 2024-2027 eh, los siguientes proyectos para la cual la administración nos contestó de la secretaría de infraestructura que acogió la propuesta mencionada por tanto esperamos que estén incluidos realmente en el plan de desarrollo remodelación cancha sintética del parque polideportivo Jardines de Coaviconsas, remodelación parque principal de Jardines de Coaviconsas para la cual el año pasado ya se hizo todo solamente faltó el contrato, lo más importante, construcción salón comunal de Jardines de Coaviconsas, pavimentación Vial, recuperación de andenes puente peatonal en la transversal metropolitana entre calles 103 y 103ª eh, constantemente hay muchos accidentes en este sector que es la vía del Terminal, entonces estamos pidiendo este puente para toda la comunidad, tránsito y Transporte señalización de vías reductores de velocidad en la transversal metropolitana desde el Rocío hasta ciudad Venecia, modernización del alumbrado público del barrio Jardines de Coaviconsas, eh, también estamos pidiendo todos los programas de cultura ciudadana, programas de niñez, programas que desarrolla la Secretaría de Desarrollo por favor que lo lleven a la comuna 11, agradezco la oportunidad que me dio el honorable concejal Robin Hernández al invitarme a participar en esta sesión ante el honorable concejo municipal en representación de mi comunidad, hoy me permito contarles que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 32

Jardines de Coaviconsas este año en noviembre cumple 35 años de su fundación, qué bueno sería para nuestra comunidad y para todo el sector de Coaviconsas que en esta administración y con el apoyo del honorable Concejo aprueben y construyan el salón comunal o salón múltiple este sería el mejor regalo para la comunidad porque permitirá tener un sitio donde se puedan realizar actividades diferentes actividades culturales, biblioteca, internet, capacitaciones en general, un sin número de actividades, desde hoy honorables concejales los invito a que conozcan nuestro sector y vean las necesidades que hay en toda la comuna 11 porque nosotros también somos Bucaramanga y solicitamos sean incluidos en el plan de desarrollo todas las solicitudes.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Buenos días honorables concejales, sigamos señora secretaria.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señora continuamos con el señor Iván Leal cabezas.

PRESIDENTE: 2 minutos Bienvenido al concejo.

INTERVENCIÓN DEL SR. IVÁN LEAL CABEZAS: Muchas gracias a los presentes, me tomé el tiempo de leer los 18 renglones que están en el capítulo 2 donde está el diagnóstico de la junta de acción comunal del municipio de Bucaramanga, leí con atención también esa meta establecida de aumentar en un 15% la participación ciudadana en la Constitución de Nuevas juntas de acción comunal y con el mayor respeto debo advertir que no hace honor a los retos, a las necesidades que tenemos como juntas de acción comunal y en estos dos minutos y algo que me quedan voy a tratar de precisar algunas cosas que son claves acá, lo primero es que si me hubiera gustado que el plan de desarrollo municipal atendiera cuatro Pilares fundamentales que están en la ley 2166 de 2021 y que son los que vienen a determinar el papel fundamental que tiene la junta de acción comunal en el desarrollo de la comunidad, son cuatro Pilares esos son promover, facilitar, estructurar y fortalecer y estoy seguro que en una sola meta que quedó establecida dentro del plan de desarrollo para las juntas de acción comunal no vamos a cumplir con ese fin superior que establece esta ley, Si me hubiera gustado muchísimo por ejemplo encontrar una meta que le apuntara al proceso de capacitación de la juntas de acción comunal en aspectos como la gestión comunitaria, el liderazgo, temas relacionados con la con el desarrollo de proyectos ejecución y evaluación de proyectos la formación en el uso de herramientas tecnológicas y otros aspectos que definitivamente son claves para la formación de las juntas de acción comunal, el segundo aspecto que quiero tocar es el relacionado con los planes de desarrollo comunal y comunitario...

PRESIDENTE: un minuto

INTERVENCIÓN DEL SR. IVÁN LEAL CABEZAS: Gracias, artículo 47 de la ley 2166, el plan de desarrollo comunal es un conjunto de acciones priorizadas que pretende darle solución a las necesidades que están allí enquistadas en los barrios y que no han sido resueltas durante todo este tiempo en el que hemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 33

existido como municipio de Bucaramanga adicional a eso hay que hacer la formulación dentro del año siguiente a la presentación del plan de desarrollo comunal del plan de acción si ustedes revisan en el plan de desarrollo municipal eso no quedó establecido, pero además de eso se tienen que articular los planes de desarrollo comunal con el plan de desarrollo municipal eso lo establece el artículo 47 y John Manuel si es vinculante dice que los entes territoriales podrán incluir dentro de su plan de desarrollo el presupuesto destinado a juntas de acción comunal, Pero además de eso tienen que articular esos planes de desarrollo como comunal con el plan de desarrollo municipal un minuto más por favor presidente, pero qué ocurre resulta que la administración anterior no tuvo...

PRESIDENTE: Hágame un favor, no, es que aquí tenemos un tiempo destinado para para cada líderes y lideresas entonces tenemos que respetar el tiempo, de verdad muchísimas gracias.

IVAN LEAL: Vale, muchas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor Iván Leal, recibimos al señor Edgar Cote, de la comunica 14.

PRESIDENTE: Muy importante ser, tiene 2 minutos más uno.

INTERVENCIÓN DEL SR. EDGAR COTE, COMUNA 14: Muy buenos días señor secretario, señor presidente, muy buenos días señor presidente, señor secretario y demás concejales y compañeros ediles, hoy es hoy me dirijo a ustedes eh tratando de colocar en conocimiento y la falta de compromiso de esta administración con nosotros los ediles de la comuna 14, hay ocasiones cuando el señor alcalde va a la comuna 14 vende una imagen que no está pasando en la comuna 14, salen fotos monta videos y dice que está pasando algo en la comuna 14 un trabajo que está haciendo y no lo está haciendo, nos monta una persona que le colaboró en campaña, que lo muestra con los programas que monta la alcaldía y el alcalde eh, se avanguardia, eh, fuera de la comuna 14 diciendo que está trabajando por la comuna y no lo está haciendo en este momento ha pasado por encima del voto popular por el que fuimos elegidos nosotros los ediles de la comuna 14 y ha devuelto personas que le colaboraron a él en campaña, Entonces sí pido respeto con nosotros y con los presidentes de junta de acción comunal para que esos programas lleguen a través de nosotros y lleguen a través de las personas con los presidentes de cada barrio, eh, No hay eh las citas que nosotros sacamos nosotros pasamos unas cartas con derechos de petición a las diferentes secretarías hasta el momento pues hay secretarías que nos responden, otros nos dejan en visto, nos han dado desplantes, los hemos invitado a la comuna para que vean las diferentes problemáticas que nosotros tenemos Porque son demasiadas, siempre la comuna 14 ha sido...

PRESIDENTE: Tiene un minuto más.

INTERVENCIÓN DEL SR. EDGAR COTE, COMUNA 14: Como una de las más olvidadas, tenemos problemas de alcantarillado, en el barrio Buenavista tenemos una acción popular montada desde el año 2012 y un fallo a favor y esta es la fecha y pues no tenemos esa problemática, nosotros queremos que sí pongan la atención

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 34

en esa acción popular porque eso no solamente beneficiaría el barrio Buenavista sino beneficiaría de ahí hacia abajo los diferentes barrios, entonces eh, tenemos también problemas de pasamanos en las escaleras tenemos problemas de salud con las personas discapacitadas que no le llegan eh las jornadas de salud hasta sus casas y toca esas personas sacarlas, maltratarlas y llevarlas hasta un puesto de salud para que sean atendidas, entonces si pediría que esas personas pues la salud llegara hasta la casa en el tema de deportes...

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Muchísimas gracias.

SECRETARIA: Gracias bienvenida la señora Carmen Cecilia Contreras, edil de la comuna 14.

PRESIDENTE: Bienvenida señora Carmen tiene el uso de la palabra 2 minutos más uno.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. CARMEN CECILIA CONTRERAS, EDIL DE LA COMUNA 14: Aló, bueno muy buenos días a todos los concejales de Bucaramanga en especial al concejal nuevo y diferente, él sabe quién es, eh, bueno mi intervención a qué, a qué se refiere por favor me ponen cuidado el, la intervención mía es sobre los estudios de ABR de la comuna 14, en el plan de desarrollo existen dos estudios de ABR que se van a realizar pero nosotros tenemos la ventaja de que ya pues esos estudios están listos, necesitamos la adopción por parte del municipio, en una de trabajo con la secretaría de planeación se dijo que se iba a entregar el documento al Concejo para realizar algunas modificaciones, eh, también vengo a hablar sobre la escuela Oriente Miraflores, en el plan de desarrollo dice que dotar 80, no perdón ahí no es, en educación tabla 71 dice que mejorar 80 sedes en la parte de infraestructura, resulta que en la comuna 14 nos cerraron una escuela donde están perjudicados 400 niños y lo más fácil para la administración pasada fue cerrar la escuela porque según ellos está en alto riesgo, lo único que no tenemos en alto riesgo en la comuna es el pago del impuesto porque allá llega al recibo completo y puntual, necesitamos que por favor nos colaboren con la escuela porque hay 400 niños asinados en el colegio Oriente Miraflores estos niños ya han perdido eh, jornadas complementarias eh, beneficios por parte de entidades privadas...

PRESIDENTE: un minuto más

INTERVENCIÓN DE LA SRA. CARMEN CECILIA CONTRERAS, EDIL DE LA COMUNA 14: Beneficios por parte de entidades privadas ya hay unos estudios de la escuela eh, Hay unos estudios hay unos diseños, entonces necesitamos que por favor nos colaboren ya que al final de esto se dio que el lote donde está la escuela no tiene atributos, entonces sí pedimos al concejo de Bucaramanga que nos colaboren para reabrir la escuela que es muy importante, Por qué, Porque los niños tenían jornadas complementarias y resulta que pues ya no ya se las quitaron, entonces qué pasa con estos niños estudian en la mañana y posiblemente en la tarde a la calle entonces Se le pide a los señores concejales colaboren en esto, resulta que acá los secretarios de la alcaldía no les gusta salir de las oficinas,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 35

eh, nos ha tocado hemos hecho citaciones imagínense que nos, nos toca venir a la secretaría porque no...

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Muchísimas gracias señora secretaria.

SECRETARIA: Señor Presidente continuamos con el señor Manuel Euclides Clavijo, edil de la comuna 14.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias a las personas que nos acompañan el día de hoy si van a aplaudir Mira hagan así, así, así por favor respeto aquí a la plenaria y escuchar a los líderes y lideresas, así como lo han escuchado ustedes, escuchémoslos, escuchémoslos por favor respeto, por favor aquí en el salón de la plenaria del Concejo de Bucaramanga. Muchas gracias, dos más uno.

INTERVENCIÓN DEL SR. MANUEL EUCLIDES CLAVIJO, EDIL DE LA COMUNA 14: Buenos días, eh, a todos y a todas, eh, actualización del estudio ABR, lo importante de este estudio es que cuando lo hizo la alcaldía porque era los 10 años realmente lo hizo pero sin el ente ambiental, qué sucede esto es de la comuna 14 lo hizo y no lo no lo complementó con ellos entonces la problemática que tenemos es que este estudio está cojo, necesitamos que este estudio realmente en esta administración se pueda trabajar para poderlo llevar al POT del 2026 que es la tarea que realmente saca adelante es proyecto como tal, eh, alcantarillado, nosotros en la comuna 14 tenemos un problema de la quebrada de la iglesia, la quebrada de la iglesia está canalizada en ciertas partes pero la canalización cuando se hizo esa canalización esto realmente quedó muy pequeña, eh, debido al crecimiento que tiene la comuna y de la escorrentía de toda esta de toda esta área geográfica que por la forma que tiene el terreno entonces que sucede falta más mantenimiento se han hecho las obras pero no hay un mantenimiento periódico y hay un riesgo que esto se ha dado, se ha dado en Bucaramanga ha ido a parar abajo a debajo del puente del viaducto ha tenido problemas con el barrio San Martín, con el barrio del Sol, con todo este y el mismo parque la Flora, eh, la sede del colegio que comentó la señora edil nos dice que, que también aparte de eso tenemos el problema del, del Cómo es que llama del, del que el terreno realmente no está en una situación como, como debería ser y esto genera que los estudiantes estén hacinados porque la administración la fácil que hizo fue sacarlos y meterlos en eh decir que es zona de alto riesgo y quitarnos una sede educativa en un colegio que es...

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar.

INTERVENCIÓN DEL SR. MANUEL EUCLIDES CLAVIJO, EDIL DE LA COMUNA 14: El centro de salud Morrórico, centro de salud Morrórico realmente tenemos una problemática con este centro de salud que está en una zona muy difícil de acceso, que está pagando unos, un arriendo carísimo y está fuera del territorio nos lo corrieron del sitio real que estaba inicialmente porque lo dieron como zona de alto riesgo y no nos han, no nos ha podido esto retornar, una idea loca es que esos son terrenos del Acueducto que, que se podría llegar algún día a poderlo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 36

concretar de que se pueda hacer cosas más grandes en este sitio eh, otras son como los puentes peatonales que tienen unos radicados tienen unos unas acciones populares Y estos puentes que realmente son importantes son peatonales o son muy importantes para la comunidad de los barrios limoncito de la parte de Buenos Aires de la parte de Miraflores, entonces para que lo tengan en cuenta en este estudio.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señora Secretaria

SECRETARIA: continuamos con la intervención del señor César Flórez Ayala, comuna 6

PRESIDENTE: Bienvenido César.

INTERVENCIÓN DEL SR. CÉSAR FLÓREZ AYALA, COMUNA 6: Buenos días a todos los presentes Bueno quiero que como no le alcanzó el tiempo mi compañero Iván, quiero continuar, eh, la ley 2086 y la ley 2166 que son unas normas comunales y de los ediles son unas normas muy, muy que surgieron en el 2021 estas normas y continuo con las palabras que decía el compañero Iván si son incluyentes secretario de planeación, yo no sé Hasta qué medida vamos a llegar nosotros pero parece ser que de pronto vamos a terminar algunos presidentes o presidentes de JAL o de junta demandando el plan de desarrollo si nuestras necesidades no van a estar incluidas ahí y quiero acompañar algo que decía el concejal Carlos Parra la vez pasada, nuestras necesidades van a quedar como hace 4 años concejal Diego, sabe qué pasó, aquí vinimos y hicimos vinieron muchos presidentes de junta y dijeron de todo todas nuestras necesidades pero nunca se tuvieron en cuenta, entonces La pregunta es Vamos a continuar en lo mismo Qué resultado nos va a dar esta plenaria si sabemos que el 30 se vota el plan de desarrollo, van a tener en cuenta todo lo que están diciendo mis compañeros, los planes de ordenamiento territorial, seguimos teniendo los mismos problemas de inseguridad, seguimos teniendo problemas de, de desorden, de basuras, todo lo que ustedes Ven por Twitter por medios de comunicación y creo que esto y hay que hacerle un llamado a la administración de Jaime Andrés, esto no puede continuar no puede seguir no puede seguir así y otro en todas las en los, los que manejan las juntas de acción comunal o los que tienen que ver con el tema de participación ciudadana Bucaramanga que hemos tenido la oportunidad los ediles en mi momento cuando fui edil que fuimos a los congresos a nivel nacional, en los municipios la el manejo de la junta administradoras locales y de la juntas de acción comunal ha estado en la secretaría del interior, no sé por qué en el manual de funciones del municipio de Bucaramanga Sigue estando aquí en la Secretaría de Desarrollo Social no tiene nada que ver, el Ministerio del interior es el que nos envía conceptos a la junta administradoras locales en su momento.

PRESIDENTE: César le queda un minuto para terminar.

INTERVENCIÓN DEL SR. CÉSAR FLÓREZ AYALA, COMUNA 6: Entonces eso es básicamente lo que queremos nosotros determinar, mira ya hay muchos compañeros que decían, en ese plan de desarrollo hablan de planes estratégicos, tantos planes estratégicos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 37

tantas cosas por hacer de millones y verdaderamente nosotros lo que necesitamos es el tejido social las cosas básicas solucionemos las cosas básicas y verá que Bucaramanga empieza a andar. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señora secretaria por favor.

SECRETARIA: señor presidente continuamos con la intervención de la señora Idelma Villamizar líder del Barrio Bucaramanga.

PRESIDENTE: Bienvenida nuevamente al concejo

INTERVENCIÓN DE LA SRA. IDELMA VILLAMIZAR LÍDER DEL BARRIO BUCARAMANGA:

Muy Buenos días señores concejales, concejal Nelson gracias también por tenerme acá y gracias por tener el barrio Bucaramanga y a todos los concejales, primero señores concejales me tiene preocupada las ágoras el barrio Bucaramanga quedamos sin salón comunal quedo convertido en ágora pero resulta que los implementos que dejaron allá que es el equipo no sirven para nada desde que nos entregaron no nos sirvió para nada, eso llueve más adentro que afuera para que sepan yo les he pasado el derecho de petición a desarrollo social infraestructura Desarrollo Social me dice que le toca infraestructura y desarrollo social le dice que la infraestructura dice que Desarrollo Social ahí se están tirando las pelotas que no sé cómo van a empezar en la cual también me preocupa INDERBU, INDERBU dicen que van a ajustar a todos los monitores al tiempo que ellos manejan, un adulto mayor de 8 a 9 de la noche a salir a hacer actividad en el barrio Bucaramanga cuando yo le dije a William que los adultos mayores salían de que eran incapacitados en la cual me dijo que tocaba ajustarnos a este horario Porque ese es el monitor que está manejando, cómo es posible que si ustedes van aprobar estos recursos tenemos que adaptarnos al horario de ellos no me parece justo en ese momento también le pido los arreglo de la valla Vial mucho feo el barrio Bucaramanga demasiado hueco el puesto de salud también dotación 24 horas porque un niño se cae y no hay estructura no hay nada de la cual también el puente de peatonal que están pasando mucho las motos por encima ha habido atropellos ahí con adultos mayores, niños, yo lo pasé a tránsito, infraestructura no me han dado respuesta, tránsito tuvimos una mesa en la avenida de la 65, eh, séptima, ahí donde hay un cruce donde los niños tienen que ir a las escuelas a los colegios y se han vistos casi muertos y me dijeron que la resolución de este año salía el reductor de velocidad y me doy de cuenta que no lo incluyeron y esa mesa de trabajo Se llevó a cabo con los presidentes de la comuna ocho y en la cual no nos incluyeron y necesitamos que nos incluya porque antes que hay muerto un niño o un adulto mayor y también le pido el favor...

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. IDELMA VILLAMIZAR LÍDER DEL BARRIO BUCARAMANGA:

También les quiero pedir el favor que también nosotros no tenemos de escenarios deportivos, usted ve en el barrio Bucaramanga tenemos una canchita y esa canchita la están utilizando para muchas cosas en la cual tenemos que reformarla

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 38

ha tenemos un lote que queda ahí en la virgen, ustedes saben hay un lote muy grande deberíamos hacer un deportivo muy bonito porque se beneficiaría ciudad Bolívar y también Barrio Bucaramanga entonces ahí está el sitio, también les quiero pedir el favor a los concejales que por favor nos colaboren hay demasiado Dengue en el barrio Bucaramanga, deseamos la fumigación, Por qué, Porque resulta sí mandan a que revisen las pilas bien, pero no nos acaban la contaminación de verdad también hay muchas mascotas que andan por ahí también necesitamos el apoyo de que hayan más castraciones ustedes verdad con los animalitos también necesitan el apoyo. Entonces yo les quiero pedir el favor que se coloquen del corazón en las manos los niños y los jóvenes, adultos mayores-

PRESIDENTE: Muchas gracias señora secretaria muchísimas gracias.

SECRETARIA: continuamos con Alix Cadena líder del corregimiento uno.

PRESIDENTE: Alix bienvenida y quién se lista señora secretaria.

SECRETARIA: el señor Fernando Plata. Fernando.

PRESIDENTE: Fernando bienvenido, tiene el uso de la palabra Alix.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. ALIX CADENA LÍDER DEL CORREGIMIENTO

UNO: Bueno muy buenos días para todos saludar al Concejo directivo corporación Muchísimas gracias por invitarnos concejal Nelson Mantilla, muchas gracias por siempre estar atento a nuestra presencia acá en el Concejo que es muy importante, saludar también a los funcionarios de la alcaldía que se encuentran hoy acá que es muy pero muy importante. La participación mía es corta pero sustanciosa, soy presidenta de un corregimiento, Bonanza Campestre vereda Angelino del corregimiento uno. Quiero preguntarles al, a los funcionarios del municipio que en el plan de desarrollo hay una parte donde dice que están contemplados 200 nuevos usuarios para gasificación, primero que todo no tenemos Claro si son Rurales o son urbanos, por favor que nos clarifiquen esa información, también vemos que están consignados 3,000 metros de placa huella suena muy grande el número 3,000 m. pero no más en el corregimiento uno somos 11 veredas más algunos asentamientos dentro de esas veredas por ejemplo en Angelino tenemos tres juntas de acción comunal con unas eh áreas bastante extensas, no entiendo por qué 3000 m no más cuando eso no va a alcanzar para nada qué pasa con el corregimiento dos y el corregimiento tres, hay otra parte y es que les quiero decir que en el cuatrienio anterior hubo, eh, un centro deportivo en el corregimiento uno qué va a pasar con el corregimiento dos y tres, quiero también decirles en este corto tiempo Lástima de presidente desde ya le pido que por favor me, me, me regale unos segunditos si es posible nosotros como Bonanza Campestre asentamiento centro poblado barrio subnormal estamos pagando dos impuestos de suelo y de mejoras pero no tenemos derecho a presupuestos participativos, no tenemos derecho a ninguna inversión, no nos hacen obras civiles porque el alcalde va

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 39

preso, entonces a qué jugamos eh el año anterior yo me tomé la tarea de mirar cuánto habíamos pagado de impuestos y sumaron 250 millones para dónde se fueron nosotros tenemos un derecho adquirido. Entonces le agradezco que quedemos plasmados en el plan de desarrollo. Muchísimas gracias bendiciones para todos.

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar, tiene un minuto más.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. ALIX CADENA LÍDER DEL CORREGIMIENTO

UNO: Ok. muchísimas gracias presidente, es importante de verdad que quede plasmado en el plan de desarrollo que a los asentamientos o centros poblados también tenemos derechos, también pagamos impuestos, soy del sector rural y exigimos con todo respeto que en el plan de desarrollo queden consignadas esas metas, el sector rural es muy importante para todos hombre, ellos necesitan las vías pero 3.000, 3.000 metros de placa huellas para qué van a servir, ellos necesitan sacar su producción necesitan traerla para que nosotros las compremos y podamos alimentarnos, es importante que quede plasmado ahí y por favor que quede plasmado que los asentamientos por ejemplo en este caso Bonanza Campestre ingrese al POT, al plan de ordenamiento territorial, ya tenemos gasificación, ya tenemos servicios, tenemos un derecho adquirido. Gracias concejal Nelson y gracias a todos para que eso quede en el plan de desarrollo.

SECRETARIA: muchísimas gracias señora Alix y recibimos al Señor Fernando Plata.

PRESIDENTE: Fernando Plata, y se alista señora secretaria.

SECRETARIA: Brayan Lopera.

PRESIDENTE: Brayan, bienvenido al concejo, bienvenido.

INTERVENCIÓN DEL SR. FERNANDO PLATA: Buenos días honorables concejales de Bucaramanga, mi concejal Carlos Parra, nosotros pues como partido ya tenemos una visión de lo que va a pasar con el plan de desarrollo 16,3 eso ya sabemos que va a pasar, tenemos en Bucaramanga 28 asentamientos de los cuales nosotros queremos que ustedes le presten atención yo estuve con ellos ahí en el socializando para que ustedes aquí en el plan de desarrollo tengan en cuenta son 28 asentamientos, crecieron los asentamientos Bucaramanga ha crecido así con asentamientos. Entonces por favor también pido al desarrollo social tener en cuenta a los adultos mayores en la ampliación de los, de los mercaditos porque vemos mucha necesidad en nuestros barrios, eh, también manifestar a los señores honorables concejales que por favor salgan a los barrios a caminar, han habido unos concejales que han salido pero menos, menos territorio, menos escritorio más territorio necesitamos que ustedes hagan presencia ustedes solamente en algunos llegarán en campañas y este plan de desarrollo Como dijo mi amigo concejal Parra ya sabemos en qué va a terminar, ojalá que todo sea se cumpla que creemos que de pronto no va a ser realidad todo lo que hablamos como habló nuestro amigo César todo de pronto no se va a cumplir vamos a pasar nuevamente por aquí pero dejamos constancia que queremos que el plan de desarrollo ustedes lo tengan en cuenta. Gracias por la atención prestada.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 40

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor Fernando, recibimos al señor Brayan Lopera.

INTERVENCIÓN DEL SR. BRAYAN LOPERA: Buenos días honorables concejales, compañeros ediles y presidentes de junta de acción comunal, voy a hacer mi intervención con cuatro temas específicos y más de la comuna en la cual yo represento que es la comuna uno. Uno de los temas es la cuestión del INDERBU el señor alcalde tiene algo y es que dice que vamos a recuperar las los parques y los fuegos Y esa es la zona en que la comuna uno necesita más apoyo, en cuestiones del INDERBU hoy quiero pedirle al delegado de INDERBU que por favor tenga en cuenta ahoritica a la comuna uno en cuestiones de las jornadas deportivas, recreacionales y demás que se hagan ahoritica en vacaciones y demás en los barrios, sabemos que la zona norte de Bucaramanga es una de las más altas en las cuestiones de los dengues y ahoritica la, la secretaría de salud nos están diciendo que van a dar toldillos, que van a hacer limpieza que van a esto y la verdad esa parte no la estamos viendo en la comuna uno, en la educación, a la salida de los colegios se están presentando riñas, se están presentando demás, Por qué, Porque le estamos pidiendo a la educación que por favor se una con la policía para hacer convivencia ciudadana y que haya un diálogo tanto en las familias como en cuestiones de salud, de convivencia en los jóvenes un tema impresionante y es la cuestión de tránsito, estamos pidiéndole a tránsito que por favor haga reductores.

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar

INTERVENCIÓN DEL SR. BRAYAN LOPERA: Reductores de velocidad en el norte, en la comuna uno no hay reductores de velocidad, hace una semana en el barrio María Paz se presentó dos accidentes de tránsito en el cual un niño ahoritica se encuentra en estado crítico por esa cuestión de reductores de velocidad, queremos también pedirle, eh, la cuestión de macaneo o poda en los sectores de la comuna uno, ya los el pasto, los árboles y demás necesitan eso y quiero invitarlos a todos a que por favor se unan y que pensemos y hablemos de la comuna uno, la comuna 1 y toda la comuna Norte se está viendo afectada porque a veces la dejan olvidada totalmente. Gracias honorables concejales.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor Brayan, continuamos con la señora Isabel Román.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. ISABEL ROMÁN: Buen día para la mesa directiva, es que como soy tan bajita, señores concejales, bueno usted sabe que el sector de la Feria la comuna cuatro es el barrio donde hay más deslizamientos y hundimientos, qué tenemos, en el sector de la feria como es conocimiento de todos una calamidad pública señores debido a los deslizamientos y hundimientos donde se están viendo afectados tres barrios de Bucaramanga y para nadie es un secreto eso, hay calamidad hay sobra y hay miseria. Yo le agradezco al Señor Alcalde Bucaramanga porque no se pudo hacer gestión a través de la unidad de riesgos nacionales, si Dios quiere ahorita el primero de julio se va a empezar a ejecutar el 30% de la obra de mitigación del talud, pero yo les pido a ustedes señores

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 41

concejales que dentro el plan de desarrollo se incluya el 70% ya que es una obra muy importante donde se va a estabilizar tres un área grande y quiénes van a ser los beneficiados, Cuyanita, la Feria y Camilo Torres. Además de eso Solicito mucha seguridad en esos sectores quienes patrullan la delincuencia, entonces Solicito seguridad para eso sectores que estamos en una calamidad pública. Igualmente solicito que se termine la obra de la pantalla de la cañada de Nazaret que queda en el barrio Gaitán, yo no sé por qué la unidad de riesgos nacionales paró esa obra tan importante porque con esa obra se van a estabilizar 15 casas.

PRESIDENTE: tiene un minuto.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. ISABEL ROMÁN: Entonces son 15 casas que están a punto de colapsar si no se termina esa obra tan importante como es la terminación de la establecimiento de talud de la cañada de Nazaret del barrio Gaitán. Solicito también que dentro de ese plan de desarrollo se incluya el mantenimiento del plantel educativo Francisco de Paula Santander sede B que es que sirve de establecimiento para educar todos los niños que viven en los asentamientos y son siete asentamientos que están alrededor y gente humilde y qué tenemos un plantel deteriorado y no es justo que nosotros los pobres, eh, vivamos en la miseria y que los niños se encuentren los techos, eh, caídos en la fachada que es una fachada bajita que lo único que hacen los delincuentes ir a robar el plantel.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Muchísimas gracias sigamos con la siguiente persona, decir a las personas que van a participar ser muy breves por favor tienen 3 minutos.

SECRETARIA: Continuamos con la intervención del Señor Mauricio García.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR MAURICIO GARCÍA: Buenos días. Saludo cordial de la junta de acción comunal del barrio Antonia Santos centro, la presidenta de esta junta no pudo venir porque precisamente la DIAN está haciendo una capacitación a Juntas dirección de acción comunal hoy, hoy mismo de la manera más respetuosa pero de forma enérgica solicitamos respuesta por escrito en los términos más sencillos y directos al siguiente derecho de petición de inclusión en el plan de desarrollo municipal, no hemos recibido respuesta desde marzo a la lista de 40 peticiones del barrio entre ellas y me perdonan la expresión, estamos mamados de las Barras bravas que se ubican en el parque de los niños, a pesar de muchas mesas de, de, de trabajo muchas mesas de diálogo eso parece que no tuviera solución además de eso, eh, solicitamos la implementación o construcción de un ágora donde está ubicado el actual parque didáctico de tránsito ya que no presta ningún servicio en estos momentos solicitamos la recuperación del puesto de salud Porque actualmente está en un comodato con el club de Leones y ahí se pueden realizar muchas campañas de salud y atención primaria a niños, jóvenes y adultos, eh, también solicitamos la revisión y reactivación inmediata de la obra del centro caminable de paseo España, eh, hace, hace un mes tuvimos aquí una un debate de control eh convocado por el concejal Carlos Parra y el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 42

secretario de infraestructura nos dijo que esa obra se seguía su trabajo en la última semana de abril, ya va casi un mes y eso todavía sigue eh paralizado. Es cierto que todavía se está discutiendo el plan municipal de desarrollo. Pero sería bueno una acercamiento de la alcaldía con un...

PRESIDENTE: tiene un minuto para terminar.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR MAURICIO GARCÍA: con un acompañamiento permanente de la junta de dirección comunal para decirles y comprobar que efectivamente sus peticiones están siendo tenidas en cuenta con su respectiva meta de producto y código de producto porque como dice nuestro concejal Carlos Parra, lo que no quede consignado en el plan de desarrollo, no existe. Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias Señor Mauricio continuamos con la intervención de Luis Enrique Duarte edil corregimiento 2.

INTERVENCIÓN DEL SR. LUIS ENRIQUE DUARTE, EDIL CORREGIMIENTO 2: Buenos días para todos honorables concejales y aquí secretarios mi nombre es Luis Enrique Duarte, edil del corregimiento 2, yo ya había pasado una queja ahí al fuerte Norte carabineros se le hizo una inversión de más de 1.000 millones de pesos llevamos casi dos años y nunca se le ha hecho dotación supuestamente era para la seguridad del corrimiento 2s de Bucaramanga y el cual hasta el momento he luchado por que se le haga la inversión de dotación y no que en el momento no hay efectivos que en el momento no hay presupuesto, eh, no me deja mentir aquí el concejal Nelson Mantilla que fue el que ya hizo la, la ponente queja y no veo que se le haga una solución a eso no es posible que se pierdan esos más de 1.000 millones de pesos en esa inversión y no, no nos han hecho una solución, eh, en las placa huellas cómo va a ser que para los tres corregimientos 3.000 m. eso no alcanza para nada, hombre las otras administraciones han hecho más que sea 5.000 metros y esta vez nos van a quitar 2.000 m. eso no es posible las la gasificación para los corregimientos más de 200 puntos eso se quedan en un, en un asentamiento y los corregimientos qué queremos saber si los corregimientos si vamos a tener gasificación o no, porque es sinceramente eh triste que no podamos adquirir un servicio tan importante como es la el gas eh, y hacerles una invitación a los concejales yo quiero que los concejales visiten los corregimientos que se den de cuenta el estado en que nos toca los corregimientos sacar los productos, que por favor nunca los vemos allá solamente en política van allá, por favor son 18 concejales los queremos ver en el territorio que nos visiten y que se den de cuenta las necesidades realmente de los de las necesidades de los corregimientos. Gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor Luis Enrique damos la bienvenida al señor José Alfredo Vega edil de la comuna 12.

INTERVENCIÓN DEL SR. JOSÉ ALFREDO VEGA, EDIL DE LA COMUNA 12: Muy buenos días, gracias señor presidente por la oportunidad agradecerle a este honorable Concejo esta oportunidad de escuchar a todos los representantes de las comunidades, para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 43

no ser repetitivo con lo que se ha hecho yo quisiera proponer a modo de reflexión para el ejercicio que se hace lo siguiente, las necesidades ya son conocidas ya las hemos compartido inclusive parece escuchar esto que es muy repetitivo, propongo en adelante tres acciones una primera, tener un soporte de un sistema que permita recogiendo toda esta información hacer un procesamiento inteligente que nos permita verificar si las estrategias corresponden a los núcleos generadores de problemas y darle una respuesta adecuada, segundo, que se fortalezca realmente y que hay una oportunidad muy buena para desarrollo social y para esta administración la participación ciudadana que nosotros tengamos capacidad de hacer por ejemplo una derivación de las propuestas del plan de desarrollo en temas tan sensibles como la seguridad, su efecto en el plan de desarrollo y el cumplimiento del mismo en términos de metas tercero que el fortalecimiento de las capacidades para nosotros como representantes de la comunidad nos habilite para ser muy buenos en la formulación de problemas, en la formulación de plan de desarrollo, en la evaluación y seguimiento del mismo a través de las estrategias y de las audiencias públicas y finalmente que podamos contar efectivamente con una declaratoria de gobierno abierto, para que tengamos capacidad de ver la ejecución presupuestal y ser capaces toda la ciudadanía de volvernos veedores en la ejecución del presupuesto que son los rubros de nosotros los ciudadanos. Muchísimas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor José Alfredo, continuamos con la intervención de Ana Mercedes Flórez, sector rural.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. ANA MERCEDES FLÓREZ, SECTOR RURAL: Muy buenos días para todos y todas, mi nombre es Ana Mercedes Flórez Ochoa, Vengo del municipio de Matanza, presidenta de la asociación de mujeres campesinas ASOMUCAM y presidenta de la Federación de mercados agroecológicos MANCA, somos cuidadoras del agua y el territorio queremos a este Concejo pedirles que por favor queden incluidos proyectos productivos hacia las personas que cuidamos el agua, también los acueductos comunitarios, necesitamos encerramiento, reforestación con árboles nativos pero no solamente esto, queremos que también como contraprestación a nosotras y a nosotros como Charta y otros municipios Matanza que cuidamos el agua y el territorio que el área metropolitana las necesitan que también se aprueben proyectos que nuestro los hijos e hijas puedan venir a estudiar que se les facilite la educación ya que nosotras hemos vivido en el territorio cuidando el agua y no tenemos acceso a buenas vías, no tenemos tampoco apoyo para la protección de nacimientos de agua porque siempre se dice hay que sacar la gente del territorio la gente tiene que desplazarse e irse que no contaminen porque, porque Bucaramanga necesita el agua también ayúdanos a nosotros para poder quedarnos en el territorio cuidando el agua que por décadas la hemos cuidado. También queremos que desde este Concejo se nos aprueben proyectos, proyectos para qué Para que lleguen hacia, hacia las comunidades de Soto Norte proyectos que realmente ayuden al cuidado del agua que todos ustedes la necesitan queríamos también por último decirle hemos estado trabajando con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 44

biodigestores como como mitigar el medio ambiente, también tenemos pozo sépticos hechos por nosotras mismas con el apoyo de organizaciones como Corambiente que nos ha venido apoyando y hemos pedido también que este ojalá Dios que este Concejo nos prestara un poquito de atención porque vemos que son poquitos los concejales que realmente nos escuchan en estos escenarios, a veces llegan a nuestros territorios muy amables cuando lo necesitan pero realmente vemos que no se presta atención a lo que nosotras hablamos aquí y muchísimas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señora Ana, continuamos con la intervención del señor Escenober Pabón, edil de la comuna dos.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ESCENOBER PABÓN, EDIL DE LA COMUNA DOS:

Buenos días, antes de comenzar mi intervención quiero saludar a todos los presentes presidente Yesid, Luis, Cavanzo, Parra Camilo, Daniela, Diego, Gustavo, Nelsiton. Buenos días, decirles que la democracia es esta, las bases estamos acá presidentes de junta y ediles, gracias a los compañeros que vinieron y se tomaron el tiempo, gracias por estar acá la democracia es escuchar y luego actuar espero que todos los que estemos diciendo ediles y presidentes de junta no solamente queden en palabras vacías sino también en actuaciones, vengo en representación de mi comuna, la comuna dos, comuna Norte con más de 30,000 habitantes que en estos momentos las instituciones educativas están quedando inhabilitadas, ya se inhabilitó colegio Damas Rosadas, instituto la juventud sede B2, instituto de la juventud sede B, se inhabilitó el colegio Esperanza 1, se inhabilitó fundación estructural y en estos momentos se quiere inhabilitar un colegio que hay en Villa Helena que es de la Sede C del Dámaso Zapata, quiero pedir la ayuda del Concejo para que no dejen que sigan inhabilitando las demás instituciones educativas que tenemos en nuestra comuna dos, el día de mañana no van a haber más colegios donde los niños vayan a estudiar, vengo a hablar por esos niños, niñas, jóvenes, padres y madres cabezas de familia que si tienen para darle el transporte a sus hijos para que vayan a desplazarse al colegio Santander o a otras sedes educativas no tienen para darle para el descanso o no quien para almorzar, lo digo por experiencia propia. Sí, conozco los jóvenes que van al colegio Santander, que piden linche por \$ 2.000 pesos y se devuelven desde el colegio Santander a pie hasta el norte, hasta las esperanza, hasta la juventud, quiero pedir el favor de las luminarias el alumbrado público que está en toda en toda Bucaramanga no podemos seguir ir cambiando bombillas como si nada, hasta donde tengo entendido hay más de 100,000 derechos de petición durante los 4 años por las iluminarias que están dañadas y nadie dice nada, el candado de esta administración lamentablemente hay que decirlo es una mentira estamos viendo una falacia de la Administración que es lamentable que yo no la quería ver, yo no esperaba esto mucho menos para mi comunidad, ayer íbamos a dejar la moto y el mismo policía nos dice no la pueden dejar ahí al frente porque la inseguridad está terrible se la pueden robar, o sea si la misma policía no puede cuidar los vehículos entonces a quién podemos confiar, en quién podemos confiar. Muchas gracias, Dios les bendiga y buenos días.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 45

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor Escenober, continuamos con Luis Eduardo Sánchez presidente de la junta acción local comuna uno.

INTERVENCIÓN DEL SR. LUIS EDUARDO SÁNCHEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIÓN LOCAL, COMUNA UNO: Muy buenos, muy buenos días compañeros ediles y estimados concejales. Yo sé que ustedes están luchando lo mismo que nosotros los ediles para el bienestar de nuestro departamento, nuestro bella Bucaramanga, la proposición que dice al Señor alcalde y al Señor gobernador es la doble Calzada de la Virgen a la cemento el sur tiene cuatro vías muy bonitas para desplazamiento pero el norte únicamente tenemos la de la Virgen a la Cemento es que eso está obsoleta verdaderamente para el tráfico que hay otra de las importancias es que hay mucha gente que sabe trabajar pero no tiene un certificado de Sena para que así sea un sueldo remunerado como ellos lo merecen porque la práctica es la que hace al ingeniero si no, no había verdaderamente progreso, por eso es que les pido muy encarecidamente esta obra hay una serie de escenas en el norte importantísimo eso es lo que les pido yo a ustedes a nombre de la comuna uno, la comuna 2, El Progreso para nuestro municipio y paramento de Santander porque ahí se beneficia nos beneficiamos todos. Muchas gracias les deseo un gran éxito en sus labores.

SECRETARIA: Muchísimas gracias por su intervención Señor Luis Eduardo continuamos con Luis Jesús Jerez sector rural.

INTERVENCIÓN DEL SR. LUIS JESÚS JEREZ, SECTOR RURAL: Buenos días concejal Carlos Parra que me invitó y allá su compañero del partido verde. Soy Luis Jesús Jerez Ochoa de la Vereda Angelinos corregimiento 1 de Bucaramanga, quiero cambiar la metodología porque esto se está convirtiendo como en un, en un mercado público y todos hacemos peticiones, lo mío es concreto esto, necesito que me apoyen con dos palabras en el plan de desarrollo en la meta 34 creo que la tiene usted papelito, el papelito dice meta 34 de la Secretaría de Desarrollo Social, esa meta es muy etérea esa meta no está diciendo nada entonces quiero que me apoyen con esas dos palabras, convenios con Fedecacao. Qué es Fedecacao, para nosotros Fedecacao es ya parte en la Unión Europea de comprarnos lo que son los bonos verdes o compra de carbono, sí, Asómbrate es una ONG que trabaja de la mano con Fedecacao que le va a dar por cada tonelada capturada de carbono a las familias campesinas no necesariamente tienen que ver cultivadores de cacao sino también de cultivos agroforestales, les va a dar 20 Euros por cada tonelada capturada de carbono Entonces yo sí quiero que concretemos algo, algo para los campesinos de los tres corregimientos. Fedecacao en este momento está boyante porque el fondo que tiene o sea vendió tonelada de cacao a 10,000 dólares cuando estuvo a 2,700 dólares la tonelada y la llegó a vender a 10,000 dólares y ellos dejan un recurso para ayudar a los campesinos, para ayudar a los cultivadores, qué pasa con esos recursos le dicen señores administración municipal de Bucaramanga corrimiento uno, corrimiento dos, corrimiento tres, hay cultivadores de cacao, nosotros colocamos 5 pesos y ustedes coloquen dos y vamos a ayudar y dan buenos incentivos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 46

buenas herramientas, buenos fertilizantes entonces colabórenme con eso colabóreme Los Campesinos de Bucaramanga. Muchas gracias, los dejo dos palabritas en el plan de desarrollo en la meta 34 colocar convenios con Fedecacao y salimos del problema.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor Luis Jesús continuamos con el Señor Jorge Leonardo León comuna 4.

INTERVENCIÓN DEL SR. JORGE LEONARDO LEÓN, COMUNA 4: Yo soy más más rápido, bueno, buenos días señores concejales de Bucaramanga, a la mesa directiva, bueno voy a ser muy cortico. Algo que queremos solicitar desde la comuna 4 de Bucaramanga, la JAL y los ediles pasamos un proyecto de acuerdo para el plan de desarrollo 2024-2027 para la feria bonita de la ciudad Bucaramanga ya que la comuna 4 hace más de 80 años somos los pilares de la feria de Bucaramanga, por lo tanto queremos solicitarle a los señores concejales que han estado en nuestra comuna para que nos ayuden, para que este proyecto este acuerdo se haga realidad en nuestra feria de, de, de la comuna cuatro, también algo que le quiero recalcar el tema del alumbrado público si los señores concejales o los ciudadanos vienen entrando a la ciudad de Bucaramanga por el sector de Provenza ustedes vienen en carro y las vías oscuras, no hay alumbrado público y nuevamente hicieron una denuncia a través de las redes sociales la falta de luminarias de ese sector, sí, bueno señores concejales, muchas gracias al concejal Diego por la invitación a ustedes no les quito más tiempo esto fue rápido una peinada y salió, chao gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias Señor Jorge recibimos al Señor Jaime Goyeneche, corregimiento uno.

INTERVENCIÓN DEL SR. JAIME GOYENECHÉ, CORREGIMIENTO UNO: Sí muy buenos días para toda la administración, para los señores concejales, para ediles, presidentes, líderes en general, yo creo que lo del plan de desarrollo eh hace falta una temática para que todos entendamos que es un plan de desarrollo y creo que el plan de desarrollo debe hacerse en una forma más fácil y práctica para que las 17 comunas y los tres corregimientos quede plasmado las necesidades que se van a establecer durante los 4 años que se va a desarrollar este plan de desarrollo en base a un plan de gobierno, yo creo que nos estuvieron invitando a mesas de trabajo, nos estuvieron invitando a varias temáticas, hice parte y hago parte del Concejo territorial de planeación donde dimos todas las recomendaciones habidas y por haber en el plan de desarrollo, pero cada vez que lo tomó el Concejo territorial de planeación y se le pasó al Concejo, vemos que todas las inquietudes que teníamos y las cosas que quedaron por fuera no se le hicieron ninguna corrección, por eso me voy a hacer énfasis en el sector rural que tiene Bucaramanga que es lo más importante que un municipio debe cuidar y debe tener que es la soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria y le recalcamos mucho y el alcalde y los concejales fue un compromiso de crear la secretaría de agricultura y desarrollo rural de los tres corregimientos, no como un lujo, como una necesidad y vemos que digamos esta línea

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 47

quedó por allá plasmada como en líneas borrosas cuando debió ser en un plan de desarrollo las líneas más grandes porque acá yo veo que las comunas y los corregimientos venimos a pedir un kilómetro, 100 m. de placa huellas y no miramos que la necesidad más sentida es que la secretaría más importante que tienen los municipios en Colombia son la seguridad alimentaria de cada municipio y yo sí quiero que quede establecido en este minuto que me queda es que yo quiero mirar que se plasme y se haga y se cree la secretaría de agricultura y desarrollo rural, no como un beneficio para los meros campesinos sin un beneficio para toda la ciudad porque cuando nos sentemos a la mesa qué es lo que comemos, lo que estamos produciendo los campesinos de Bucaramanga. Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor Jaime recibimos al Señor Orlando Correa edil comuna 4.

INTERVENCIÓN DEL SR. ORLANDO CORREA, EDIL COMUNA 4: Bueno muy buenos días a esta mesa de lujo, Dr. John Manuel secretario, Iván, presidente, a los concejales los que están, no qué tristeza que no estén los 19 pero bueno esa es la vida y ahí vamos a seguir luchando por el bienestar de nuestras comunidades y las bases de nuestra ciudad de Bucaramanga, darle las gracias al concejal que me hizo pasar, mi concejal, no, Ávila me apuntó, bueno primero que todo sabemos de que, sabemos de que aquí hay oposición y tiene que haber oposición para todo tiene que haber una oposición pero aquí el único objetivo es la ciudad, es el único objetivo, en sus manos está armar un buen plan de desarrollo para la ciudad, nosotros las bases nos sacaron del plan de desarrollo Dr. John Manuel no sé por qué, pero hicimos un trabajo espectacular que nos citó planeación municipal para que citarán todos los presidentes, líderes representativos de nuestras comunidades y así como las 17 comunas y los tres corregimientos fuimos muy juiciosos de hacer este trabajo, se pasó a la administración municipal, se pasó al concejo de Bucaramanga, pero no estamos incluidos, no entiendo qué pasó, quisiera por favor que, que, que me dieran esa explicación por qué no fuimos incluidos, desde nuestras comunidades aquí hablemos de la ciudad en general, tienen muchas necesidades, tenemos muchísimas necesidades pero no vemos que están plasmadas en un plan de desarrollo, señores concejales ustedes en sus manos tienen el poder de que las bases de la ciudad de Bucaramanga, así que estamos hoy parados aquí tengamos también esa voz ante la administración municipal para que las obras que están incluidas en cada plan de desarrollo, que cada junta administradora local hizo, sean tenidas en cuenta, tienen una papa caliente Metrolínea, ayer fue el debate, sí, pero como lo decían aquí saquemos a Metrolínea del plan de desarrollo y dejamos que lo debatan en sesiones ordinarias, Dr. John Manuel presidente tengo dos cositas para pedirles muy personalmente por nuestra comuna, hace muchos años venimos pidiendo una plaza de Mercado en el barrio Gaitán donde ya tenemos un lote y ese lote lo cogió fue gestión del riesgo para llevar todas las necesidades allá, pero no tenemos en cuenta que allá en ese sector la gente, los vendedores ambulantes votados en las calles teniendo ese sitio, hoy pedimos a la administración de Jaime Andrés que sea posible

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 48

construir esta Plaza de Mercado en este cuatrenio, que verdaderamente seamos incluidos, la segunda, yo creo que la comuna 4 es la segunda comuna más grande que tiene Bucaramanga, llegamos al borde de los 70.000 habitantes yo creo que ya es hora de construir un centro de vida para estos abuelos de la tercera edad. Presidente muchas gracias por su tiempo.

PRESIDENTE: Gracias, gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor Orlando continuamos con la señora María Eugenia Plata, edil de la comuna 8.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. MARÍA EUGENIA PLATA, EDIL DE LA COMUNA

8: Buenos días mi nombre es María Eugenia Plata, edil de la comuna 8 y barrios aledaños, realmente primero que todo quiero darle gracias a mi gran concejal mi doctor Robin Hernández por la invitación, me da tristeza y se lo digo realmente me duele el alma los estoy escuchando la primera vez que estoy de Bucaramanga, qué bueno sería que hubiera estado Nuestro Señor alcalde cierto son 19 concejales y de los que los estoy viendo es raro el que de verdad nos está poniendo atención y tanto ustedes se merecen respeto como nosotros nos merecemos respeto cierto y ojalá que esto nos quede solamente aquí grabado que quede escrito porque el papel aguanta, de verdad espero y aspiro que esto sea una realidad y que se motive todo y se haga la gestión que necesitamos y me vuelvo y les digo ustedes se merecen respeto nosotros también nos merecemos respeto, he visto a más de uno con el celular en otra cuestión y veo que no está poniendo cuidado, empezando por el señor Alcalde que necesitamos respeto de él y les pedimos a los señores concejales así como fueron a los barrios en campaña, los necesitamos también en los barrios y que esto no quede plasmado en un papel porque el papel aguanta. Gracias, muy amable.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señora María Eugenia, continuamos con la señora María Susana Márquez junta acción comunal de la comuna 1, café Madrid.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. MARÍA SUSANA MÁRQUEZ JUNTA ACCIÓN COMUNAL DE LA COMUNA 1, CAFÉ MADRID:

Muy buenos días a todos los honorables concejales y a todo el equipo de profesionales que se encuentran en esta plenaria, agradecer especialmente al concejal Nelson Mantilla que realizó muy formalmente la invitación, en temas muy puntuales de infraestructura nuestro barrio Café Madrid tiene vías sin pavimentar y las cuales cumplen Los criterios para ejecutar dicha labor, contamos con una institución educativa que hoy después de 20 años de haber sido construida aún continúa en obra gris y así como todo somos consciente de que hay algunos sectores que no han podido ser intervenidos porque tienen problemas de alcantarillado por lo cual nos es imposible ejecutar obras, entonces teniendo pleno conocimiento sí los invitamos a realizar una visita de campo y ahí determinar qué es viable y qué no, para no generar falsas expectativas en una comunidad como la nuestra, eh, también contamos con unos terrenos muy amplios donde se puede ejecutar una obra en el cual se beneficiaría muchísima población especialmente los jóvenes por qué, porque es una obra por ejemplo al construir una, una infraestructura donde pueda

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 49

desplazarse el Sena, eh, allí podrían fomentar y conocimiento en los jóvenes que salen de bachiller y de esta forma darle la oportunidad y que mejoren su calidad de vida, eh, pues muchísimas gracias son temas muy puntuales de infraestructura y más adelante de pronto se ve la oportunidad de conocer o dar a conocer muchas otras necesidades de nuestra comunidad.

SECRETARIA: a usted señora María continuamos con la señora Silvia Tenore presidente Almendros.

SILVIA TENORE: Muy buenos días a todos los dignatarios, a mi concejal Nelson Mantilla buenos días, que quede plasmados los problemas que tenemos en la comuna siete que es el alumbrado público por todo el separador toda la comuna, si, la luz es muy poca sí me entienden, le han hecho, no le han hecho mantenimiento, los árboles tapan las luminarias, lo otro es el mantenimiento de los parques de la comuna siete en especial Almendros y Ciudad Bolívar, están no sabemos si es el INDERBU un poco nos dicen que el INDERBU otro poco en todo caso están vueltos nada los espacios para los niños no tenemos para que ellos se diviertan y lo otro es la malla vial de toda la comuna 7 en especial de la carrera 10 entre calle 63 y 64, eso es lo que necesitamos nosotros en la comuna 7 Gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias Silvia continuamos con William Duarte, presidente de Los Naranjos.

INTERVENCIÓN DEL SR. WILLIAM DUARTE, PRESIDENTE BARRIO LOS NARANJOS: Bueno, muy buenos días para todos Mi nombre es William Duarte presidente de la Urbanización Los Naranjos, mil gracias por estos espacios es muy importante, eh, socializar estos temas en pro de tener un mejor futuro para nuestra ciudad, eh, muy puntual en los requerimientos, nosotros se nos asignó una obra desde el año 2021 que fue el tema de alumbrado público en la Urbanización Los Naranjos incluyendo vías peatonales y escenarios deportivos, la obra hasta el momento no ha sido entregada tenemos más de 15 meses sin entregar, eh, nosotros entendemos por tema de empalmes que la nueva administración debe pues empezar a solucionar todos estos inconvenientes y no es fácil, sabemos que no es fácil, tuvimos ya un acercamiento con el secretario de infraestructura él muy amablemente nos ha atendido, la subsecretaria también nos, nos atendió, tenemos una mesa de trabajo para el 5 de junio con el fin, con el fin de darle celeridad al tema del escenario deportivo, eh, es un tema bastante complejo ha habido mucho inconveniente por ese tema, eh, repito la subsecretaria conoce ya el inconveniente pero es muy importante que entreguemos este escenario independientemente si la obra todavía no ha sido entregado en su totalidad, es importante en el momento de la entrega que hagan las revisiones correspondientes a todos los pendientes de obra hay muchísimo pendiente de obra y esperamos que esta entrega llegue a un feliz término, también queremos pedirle, eh, sobre todo con el tema del escenario deportivo que nos ayuden con el tema de seguridad, no es justo para la comunidad que se vaya a entregar el escenario deportivo y se deje a la deriva, hay que revisar el tema de seguridad, una obra que en el solo escenario se gastó más de 4.000 millones si no estoy

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 50

mal, si se deja desamparada a las dos, a los dos o a los tres días va a estar expuesta a todo tipo de caos que pueda tener un escenario deportivo inaugurado y también solicitarles en el nuevo plan de desarrollo que nos ayuden con el tema de malla vial en las vías vehiculares que quedaron sin intervenir como es la carrera tercera entre la calle 63a y la avenida los búcaros y que nos ayuden con las vías vehiculares la calle 57, la calle 59, la calle 61 y la calle 63, vías vehiculares de Naranjos que no se tuvieron en cuenta en la intervención que se realizó desde febrero del 2013 y que aún no ha sido entregado. Muchísimas gracias, eso sería básicamente.

SECRETARIA: Muchísimas gracias William continuamos con Jorge Flórez presidente de barrio Gaitán, comuna 4.

INTERVENCIÓN DEL SR. JORGE FLÓREZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO GAITÁN: Buen día para todos, para todas, a los honorables concejales presidente del Concejo secretario y a todas las personas presentes. Mi nombre es Jorge Flórez presidente de la junta de acción comunal del barrio Gaitán. Vamos al grano, educación, colegio Jorge Eliecer Gaitán sede A, sede B, sede C, colegio del Pilar sede F, construcciones Cavernícolas, 60, 70 años de esas construcciones, tengo 60 años, 55 años entré a estudiar allá y la misma construcción, lo único que han cambiado son los profesores unos porque se han ido y otros porque se han muerto, la construcción en total, en total, en total abandono. No tenemos en realidad una infraestructura que diga sea digna para una educación de una comunidad como es la comuna 4 barrio Gaitán que en realidad como dice el dicho es uno de los barrios de la comuna cuatro que más paga impuestos todo, total, total abandono, se consumía el PAE de almuerzo, cómo sería que llevaron el PAE el año pasado y los alumnos tenían que consumir el PAE en los pisos, no tenemos comedores para el PAE más o menos para que usted entienda el estado en que está, sede B, colegio Jorge Eliecer Gaitán, videos que tengo de las personas que viven ahí llueve más por dentro que por fuera no me extiendo más, el Pilar sede F igual, estuve haciéndole un seguimiento la semana pasada y los techos están cayéndose, los techos total abandono, hace 55 años estudié también en ese colegio y está la misma fachada y la misma infraestructura lo demás esto, le agradezco gracias a nuestro concejal Nelson Mantilla que le está haciendo frente a esto porque de lo contrario esto yo creo que no se va a hacer como dice el dicho no se va a hacer una realidad entonces ayúdenos honorables concejales concejal Nelson ayudemos a empujar ese barco que yo sé que usted está frentiando esto en la educación y como dice el dicho para una el futuro de un país depende la educación pero con esa infraestructura quién sabe a dónde llegaremos, iremos a llegar, el abandono total el 80%, segundo, el arresto la plaza de Mercado 20 años con un lote ahí, cinco administraciones no se ve Plaza de Mercado como decía nuestro edil Orlando se venden los productos se vende todo es en la calle, pantallas de anclaje una, un consorcio llegó a hacer las pantallas de anclaje Nazaret y ya está recogiendo el rancho, ya está recogiendo todo y se va a ir y dejó como dice el polvero ahí y la plata se nos perdió. Mil gracias honorables concejales, gracias concejal Nelson

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 51

mantilla por estar pendiente de nuestra comunidad del barrio Gaitán, secretario y a todos mil gracias. Feliz día para todos, bendiciones.

SECRETARIA: Señor Presidente continuamos con el señor Eduardo Bermúdez presidente del corregimiento 2.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos bienvenido.

INTERVENCIÓN DEL SR. EDUARDO BERMÚDEZ PRESIDENTE DEL CORREGIMIENTO 2: Buenos días honorables concejales, Nelson Mantilla gracias por la invitación. Bueno desde el corregimiento de la Vereda Bucaramanga de la Vereda Capilla Alta tenemos la preocupación sobre el tema de la gasificación, en el plan de desarrollo hay 200 puntos pero realmente no sabemos cuántos son urbanos o cuántos son rurales, debido a que mi Vereda se encuentra a más de 50 minutos del área metropolitana de Bucaramanga, eh, respecto también a la malla Vial la preocupación es mucha porque siento que 3.000 metros de placa huella es muy poco para los tres corregimientos, el corregimiento dos tiene 12 veredas y creo que muchos concejales en tiempo de campaña pasearon nuestras carreteras y saben de la problemática, con el tema de la lluvia, también el tema de la maquinaria amarilla, realmente nos toca mendigar para que la administración nos preste la maquinaria amarilla, el tema de placa huellas por presupuestos participativos en mi Vereda desde el 2021 se está ejecutando una placa huella de 170 m. es la fecha y no se concluyó nunca, concejal Nelson Mantilla para que usted nos colabore con esto, concejales estudiemos la forma de que en el plan de desarrollo que queden más metros de placa huella y más puntos de gasificación, que quede estipulado cuántos son para zona urbana y cuántos para zona rural. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchas gracias, continuamos con la señora Herminia Becerra, comuna 7.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. HERMINIA BECERRA, COMUNA 7: Muy buenos días señores concejales, junta directiva, compañeros ediles y edilesas, como coordinadora Nacional de la región andina de mujeres REGMECOM, solicito a los concejales el apoyo para el tercer congreso que vamos a salir en la en la ciudad de Riohacha los días 27, 28, 29 y 30 de del mes de junio, fue duro la batalla para conseguir porque nos lo iban a quitar, entonces hablamos con desarrollo social y no podíamos que nos quitaran este congreso con este espacio ganado, ya Desarrollo Social nos va a colaborar con el, con el hotel y la alimentación, también necesitamos que los concejales apoyen a sus mujeres edilesas, son solo 32 de Bucaramanga, apoyar porque es triste que una edilesas diga que no puede ir al congreso porque no tiene 150,000 pesos que vale en la inscripción nacional, con la alcaldía, la red nos va a darle el almuerzo, la alcaldía ya nos va a apoyar porque es que el presupuesto que tiene la ciudad es muy mínimo para los ediles de Bucaramanga, tuvimos 500 millones en el periodo pasado perdimos y solamente nos dejaron ciento y pico de millones para los tres congresos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 52

los ediles, esa plata es muy mínima para tres congresos que los ediles nos vamos a capacitar, entonces necesitamos que revisen el presupuesto de que va a quedar aprobado este año para que quede incluido una, un rublo que estimule a los ediles que podamos irnos a capacitar a las diferentes partes a los congresos yo soy líder del grupo adulto mayor Héroes de Bolívar. Es triste que llevamos 5 meses yendo al INDERBU tocando puertas hablando y no he podido conseguir al profesor de INDERBU y más triste que venga el señor alcalde y el director le diga ya está listo el profesor llega el lunes, 10 días han pasado y no ha llegado, entonces por favor necesitamos el profesor para el grupo Héroes de Bolívar señores concejales otro punto muy importante tuvimos una socialización en la oficina de planeación donde hay un proyecto, me asusta, me asusta ese proyecto que quieran que las zonas las zonas naturales, las zonas verdes de cada comuna, que nosotros somos los que estamos administrando la zona verde vaya a pasar al manejo de los corregimientos, que se vuelva la zona verde de las comunas en rurales, peligroso este este dato, peligroso por qué, por ejemplo nosotros yo vivo en Ciudad Bolívar tenemos un parque quieren pasarlo a rural al manejo de quién, con cuáles intereses es muy delicado que vaya a pasar eso. Entonces cuando ese proyecto llegue al concejo le pido a todos los concejales que por favor no vayan a votar que las zonas verdes de la ciudad vayan a pasar al manejo de un, de corregimientos, no sé si ya tengan conocimiento de eso pero es delicado, las zonas verdes toca defenderlas.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora secretaria por favor.

SECRETARIA: Continuamos con la intervención de la señora Britany López presidenta de San Gerardo 2.

HERMINIA BECERRA: un minuto por favor que me faltaba.

PRESIDENTE: Es que si no, no alcanzamos con ellos.

HERMINIA BECERRA: Bueno los compañeros de la comuna, al concejal Óscar, concejal Diego a todos los que me han acompañado en la comuna.

PRESIDENTE: Por favor tienen 3 minutos por favor las personas que nos hacen falta.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. BRITANY LÓPEZ, PRESIDENTA DE SAN GERARDO 2: Buenos días, eh, bueno soy Britany López presidenta comunal del barrio San Gerardo dos, eh, todos mis compañeros creo que ya han mencionado pues la problemática, el tema de inseguridad hace poco en contravía a un vecino dignatario por robarle una cadena de oro pues le dispararon gracias a Dios era otra traumática y pues el señor salió ileso, sabemos que nos hacen falta cámaras, cornetas, bueno es un barrio abandonado literalmente, pues, eh, también recordar que la junta de acción comunal estaba abandonada, 15 años un mismo personaje en la cabeza y pues hasta ahora es que está como que cogiendo fuerza, eh, vemos también que mitad de barrio es legalizado y mitad de barrio pues no, estamos estrenando pantallas ancladas, eh, la estabilización de terrenos, el mantenimiento del talud, nuestro nuestra misma comunidad pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 53

está limpiando para que la obra pues sea mucho más duradera pero realmente la problemática urgente que tiene pues aparte de los pompeyanos de todo lo que han mencionado mis compañeros es una querrela policiva, esta querrela policiva es de la inspección 10 el radicado 23118 donde nos quieren demoler parte del salón comunal del segundo piso, un predio comunal que existe hace más de 50 años y que ha sido pues en este caso Pues el inmueble para reuniones, para actividades, todo lo relacionado con el adulto mayor los niños y pues realmente estamos pidiendo ayuda de la procuraduría, estamos pidiendo ayuda de la alcaldía Bucaramanga para qué, para que este predio comunal que se le pagan impuestos de más de un millón de pesos anuales pues sea defendido, porque es un predio que construyó la quinta brigada junto con la junta de acción comunal y el barrio San Gerardo para que este predio realmente tenga pues la importancia que tiene el día de hoy, nosotros allí hacemos todas las asambleas en los que me siguen se han dado cuenta las asambleas generales, se han dado cuenta de todo lo que se ha realizado en este predio comunal, yo realmente sí agradezco que ustedes nos apoyen porque no podemos permitir que a esa demolición, nosotros hemos invertido más de 13 millones de pesos en defensa tenemos actualmente las cuentas embargadas por más de \$ 8,700,000 somos una junta que vende mute, empanadas, papas, mejor dicho de todo para poder cumplir a los abogados y para poder estar pagando las deudas que actualmente tiene la junta de acción comunal barrio San Gerardo 2, pido realmente esa ayuda actualmente nos encontramos en la apelación, el juzgado pues la aceptó y actualmente tenemos una denuncia ante la procuraduría para salvar al predio San Gerardo I, es un predio que estaba evaluado en más de 127 millones de pesos y no merece que en este caso una familia o una pareja que dice que son los dueños porque tienen escrituras pues se lo vayan a quedar, realmente eso lo que les quería pedir.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y seguimos.

SECRETARIA: continuamos con la intervención de la señora Marina Araque, presidenta de Laureles uno y dos.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. MARINA ARAQUE, PRESIDENTA DE LAURELES UNO Y DOS: Muy buenos días señores secretarios, buenos días señores ediles, presidentes de junta de acción comunal y demás que nos encontramos en este recinto y señores concejales de Ciudad de Bucaramanga. Hoy vengo a hablar de algunos puntos que me hicieron falta en el plan de desarrollo del barrio Laureles comuna 8, desde que se inició el transporte de Metrolínea nos quedamos sin servicio de transporte para la comuna 8 como es la comuna, o sea comprende los barrios Laureles, San Gerardo.

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente discúlpeme una moción, hay mucho ruido en el recinto.

PRESIDENTE: Por favor las personas que nos acompañan el hoy, respeten.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. MARINA ARAQUE, PRESIDENTA DE LAURELES UNO Y DOS: Manzana 10, Cordoncillo dos y Canelos, nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 54

encontramos que el transporte que iba para Florida ya no existe, que llevaba a Piedecuesta tampoco, el que teníamos para el sur tampoco, para la para arriba para la 33 tampoco, no tenemos transporte en ese sector, por eso tenemos muy mucho transporte informal y a ver si nos y nos colaboran con eso porque la verdad que sufren mucho los niños que van a estudiar a la sede B del Pilar los que van para los colegios y no cuentan con ese transporte de servicio, lo otro también hablarle de la seguridad estamos totalmente inundado de gente la verdad que entran a hacer expendio alucinógenos, a hacer distribución, a robar a los niños que salen de los colegios, a también esto hacer atracos en la noche no dejan dormir como este barrio que es un asentamiento que está la parte de abajo de Canelos, allá en la noche cogen a piedra las viviendas rompen las tejas, no dejan dormir, gritan de todo, tenemos esa problemática, sí contamos con el servicio del cuadrante pero no a todo momento lo tenemos entonces que hacemos un llamado a los señores concejales ténganos en cuenta con cámaras y con y con más más frecuencia de la policía para que esté pendiente de la problemática que está presentando. Muchas gracias, muy amable.

PRESIDENTE: Muchas gracias.

SECRETARIA: Continuamos con la señora Nazly Mantilla, presidenta 20 de Julio, comuna 8.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. NAZLY MANTILLA, PRESIDENTA 20 DE JULIO, COMUNA 8: Buenos días concejales ediles, quería comentarles esto quería que por favor seamos incluidos el barrio 20 de Julio en los en los haberes que no estamos incluidos no tenemos alcantarillado, escrituración, en algunas partes nos hacen falta servicios entonces quisiera pedirle a esta administración que por favor nos tenga en cuenta y también transporte, necesitamos rutas. Muchas gracias Eso era todo

SECRETARIA: Muchísimas gracias, continuamos con el señor Luis Ricardo Díaz, edil comuna 7.

INTERVENCIÓN DEL SR. LUIS RICARDO DÍAZ, EDIL COMUNA 7: Muy buenos días honorables concejales, un saludo muy especial a Robin Hernández, los amigos que acá están presentes, Jhon Manuel Delgado y al presidente del Concejo, nuestros compañeros ediles. Nosotros hicimos unas mesas de trabajo muy juiciosamente desde el mes de enero, con esas mesas de trabajo leyendo puntos del plan de desarrollo un saludo muy especial al concejal Carlos Parra, eh, no vemos plasmados unas cosas que nosotros hicimos en el hotel la Triada, en el Salesiano, ese trabajo de los ediles los estamos viendo de pronto como un poquito relegado, sin embargo pues uno espera que de pronto en estos 4 años con Jaime Andrés con el concejo municipal ustedes son los que dan la última palabra el amigo Jhon Manuel Delgado que está pendiente también de todo, la doctora Pilonieta que estuvo con nosotros en varias mesas de trabajo, esto no es para pedir obras pero sin embargo entonces hay unas cosas puntuales que de pronto no vemos plasmados, eh, en el en el en el plan de desarrollo. Yo vivo en Ciudad Bolívar soy de la comuna 7 represento el barrio Naranjos, Ciudad Bolívar, Almendros, eh, Centauros Y 50 conjuntos residenciales que están dentro de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 55

división política de planeación municipal, nosotros esto en 40 años que tiene ciudad Bolívar con una población de casi 3,000 habitantes no disponemos de un salón comunal, no vemos de pronto la forma que por la por el plan de desarrollo se haga pero lo estamos solicitando, igualmente el parque Niño Jesús lo dijo la compañera Silvia Tenorio de Almendros está deteriorado hace más de 6 años no tenemos juegos, no tenemos parque, un parque emblemático aquí en Ciudad Bolívar en la comuna 7 no tenemos parque, los caminos ecológicos que tenemos pendiente también esto con la carretera antigua no lo vimos plasmado el plan de desarrollo, ese camino ecológico se requiere para de pronto contrarrestar el poco que de vicio consumo que tenemos en la carretera antigua al Mutis, eso se llama camino ecológico, carretera antigua el bacho de la vía de la una siete ya todo el mundo lo ha pedido, igualmente los cruces semaforizadas que tenemos en Ciudad Bolívar debajo del puente peatonal frente al CAI, vemos los estudiantes accidentados, matados, la gente se mete por debajo del puente y es muy complicado. El puente...

PRESIDENTE: Le doy un minuto más.

INTERVENCIÓN DEL SR. LUIS RICARDO DÍAZ, EDIL COMUNA 7: Listo. Igualmente también esto el punto para los ediles dónde sesionar también se lo estamos pidiendo aquí a Jaime Andrés, al alcalde, el detonante en Real de Minas por falta de control vial en seguridad, consumo habitante de calle, caos en la ocupación de espacio público, ventas, basura a lo largo y ancho de toda la avenida principal de Acrópolis, escarpa, es algo contundente ciudad, eh, la ciudadela Real de Minas es una ciudad dentro de la ciudad y estamos completamente olvidados, la rutas de buses que nos faltan hacia cabecera también de pronto incluirlo por la parte del área metropolitana, las obras inconclusas que tenemos el sistema alumbrado público en Real de Minas no se ha terminado, en barrios Naranjos ya habló William también el presidente sobre esa caótica cuestión, tenemos un gimnasio al aire libre, también tenemos una obra inconclusa, hay un detrimento patrimonial ahí público no sabemos qué ha pasado con ese, con ese, con ese gimnasio, la parte de la cultura ciudadana nula la cultura ciudadana en la comuna 7, excrementos de mascotas por doquier en todas partes y nosotros tenemos un parque el parque de los sueños deteriorado completamente, concejal Andrés.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, muchísimas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias, continuamos con el señor Javier Sequeda del barrio Albania.

INTERVENCIÓN DEL SR. JAVIER SEQUEDA, BARRIO ALBANIA: Bueno muy buen día, muchísimas gracias por permitirnos estos espacios porque acá para poder llegar acá si no se tiene padrino político no se puede intervenir. Esos son los espacios de participación que nosotros debemos expresar. Manifiestar. decir la realidad de lo que está pasando. el llamado es un estado de conciencia independientemente de lo que pudo haber estado pasando sobre todo para los concejales antiguos, lo que pudo haber pasado con anterioridad que se estaba haciendo bien hombre hay que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 56

continuar con ese tipo de procesos en las comunidades, todos vienen hablando diciendo no tenemos esto y tenemos esto y qué berraquera yo aplaudo a esa comunas que tienen, yo vengo representación también de mi barrio que es Albania pero de la comuna 14 también tenemos que decirlo. Los ejes transversales que realmente nos mueven son seguridad tanto que se ha hablado en este mandato y que verraquera que ojalá se haga o se implemente ese proyecto pues eso dinamizaría de cierta manera el ejercicio en las condiciones de calidad para todo, porque va a haber inversión, va a haber salud, bueno, además entonces necesitamos en seguridad obviamente en la, el, la secretaria ahí también aparece el tema de riesgos, en nuestra comuna no existe una sola moneda invertida por parte de la administración municipal y ustedes no han tocado y les dejo ahí el dato para que ustedes en planeación revisen el tema porque la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga fue creada en el año 74 con el fin de hacer eso, la protección de las escarpas, nosotros no hemos tenido ningún tipo de inversión, en el ítem de yo le pido por favor me regale dos minuticos presidente por favor.

PRESIDENTE: Tiene un minutico, un minuto.

INTERVENCIÓN DEL SR. JAVIER SEQUEDA, BARRIO ALBANIA: Hay unos recursos y no existe ni siquiera revegetalización, entonces si no hay inversión del ente que cuenta con los recursos y obviamente nosotros no tenemos debido a unas declaratorias de alto riesgo, castigados desde el 2000 al 2013, el siguiente 2013 a 2027 y ustedes los que están sentados acá nos van a castigar a nosotros a pesar de que existe un ABR que no han querido aprobar, ustedes en este momento sentados aquí en plenaria, por qué, porque invirtieron 3.200 millones de pesos en un estudio de suelos que no lo han aprobado y ese elemento no sirve como insumo para que a nosotros nos llegue algún tipo de recurso. Yo sé que el alcalde en este momento está endeudado y los anteriores lo dejaron endeudado en 380,000 millones de pesos y nos toca a nosotros poner la totuma en el gobierno nacional para que algo llegue a nuestro, a nuestro destino, otro tema todos han hablado del tema de educación, están cerradas un poco de escuelas decía uno de los...

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Muchísimas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor Javier continuamos con Jairo Osorio, comuna 11.

CONCEJAL ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presidente para registrar asistencia en el concejo de la en el correo de la secretaria del Concejo está la citación de la fiscalía en la que me encontraba en este momento. Gracias.

SECRETARIA: se registra la asistencia al honorable concejal Óscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL SR. JAIRO OSORIO, COMUNA 11: Buenos días señores concejales y a todos aquí los que nos encontramos en este recinto, como lo acaban de decir mi nombre es Jairo Osorio soy edil de la comuna 11 y prácticamente vengo a traer dos inquietudes que nos tienen a toda la comunidad en la zozobra,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 57

desde hace 28 años la junta de acción comunal del barrio Jardines de Coaviconsas ha venido luchando para que se le haga entrega de un lote que hoy ocupa una entidad privada que se llama Movistar, se hizo un proceso abreviado y se logró de que ese lote fuera entregado a la alcaldía de Bucaramanga para que la alcaldía invirtiera en ese lote que tiene una determinación específica, construcción de salón comunal, área de sección tipo A, entonces yo sí acudo a ustedes señores cabildantes para que tengamos en cuenta que ese lote sea reintegrado inmediatamente a la alcaldía de Bucaramanga y se construya el salón comunal de acuerdo al plan de ordenamiento territorial, que del plan de desarrollo que presenta el alcalde en el ítem 341 donde se en la tabla 109 donde se dice que se construyan tres salones comunales, en ese lote Movistar nos manifiesta que, que consigamos un lote de las mismas proporciones para hacernos el salón comunal y no tenemos más lote, entonces nos toca conseguirlo por ahí en la plaza Satélite o por ahí en otro lado e ir nosotros los comunales y los habitantes del barrio a reunirnos en otro en otro sector que no nos corresponde, ustedes señores concejales está en sus manos de que nos colaboren a este sector de que ese lote vuelva a hacerse, se vuelva a hacer para la comunidad, vuelva a ser propiedad de la alcaldía y sea entregado a la comunidad del barrio Jardines de Coaviconsas, ese sector ya tiene más de 10,000 por favor presidente

PRESIDENTE: tiene un minuto

INTERVENCIÓN DEL SR. JAIRO OSORIO, COMUNA 11: Aparte de eso no soy amigo de las obras de infraestructura me gusta el progreso de la ciudad hoy están haciendo un centro comercial que se llama el centro comercial Único, pero hasta ahora tránsito ni siquiera la planeación municipal ha citado a la gente de ese sector para ver qué va a hacer con la movilidad, hoy en día para entrar a esos barrios es imposible, pasar la transversal metropolitana es durísimo, entonces también queremos señores concejales que en el plan de desarrollo de ustedes que van a que están aprobando incluyan esa obra de un puente peatonal en la transversal metropolitana que va unir estos barrios con el almacén Único que está construyendo. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor Jairo continuamos con la intervención de Senaida Castillo, comuna 11.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. SENaida CASTILLO, COMUNA 11: Buenos días para todos los concejales, para el señor presidente del Concejo y para los honorables ediles y los presentes en este lugar, voy a ser breve, en la, en la sesión que hubo con la secretaria de salud yo represento el segundo sector del Carrasco y resulta que allí en este lugar estamos invadidos por los moscos, por los zancudos, el señor panque ese día se lució acá diciendo una cantidad de cosas pero yo sí quiero que los honorables concejales se apunten a este proyecto que yo tengo para el sector dos, el terreno lo tengo yo porque durante 35 años tuve ese terreno y el DADEP me lo, abusivamente me lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 58

quitó, yo veo acá al Señor Robinson, al Señor Diego, a Nelson, han ido muy amablemente y los han apoyado en la comunidad, yo no voy a aceptar ningún proyecto mediocre. Necesito que ustedes que estuvieron en la comunidad y que la comunidad los apoyó que por favor Nelson conoce la problemática del segundo sector familias que no tienen alcantarillado, familias que viven del reciclaje, estamos invadidos del zancudo, ahoritica le mostré al Señor secretario como estoy de picada de los zancudos, los niños están llenos de dengue, ese día hablaron de todo, del compostaje de todo pero no hablaron qué hay para solucionar la comunidad del segundo sector del Carrasco y yo quiero que pongan esto muy atento porque lo voy a hacer público en medios de comunicación y voy a pasarle al señor presidente Yesid, el proyecto que hay para el porvenir y y así que los concejales que han estado allá que los hemos apoyado que nos apoyen porque yo tengo el proyecto de asociación cabeza de mujeres del segundo sector que quiero, señor presidente me puede regalar 2 minuticos.

PRESIDENTE: Un minuto tiene.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. SENAI DA CASTILLO, COMUNA 11: Bueno listo. Entonces yo sí quiero eso también, queremos el proyecto de sesionar nosotros los ediles, nosotros no tenemos donde sesionar en la comuna 11 siendo una comuna tan grande, 28 barrios, dos asentamientos, no tenemos donde sesionar, hay el terreno, yo tengo el terreno en el, en Santa María hay un terreno que la señora presidente Esperanza quiere que se le construya el salón comunal allí. Yo creo que si nosotros somos los que movemos las multitudes y voy a decir eso y me disculpan no pero yo soy directa, si quieren volver a ser reelegidos es mejor que le metan la mano a la comuna 11, porque nosotros siempre el ingeniero Cavanzo estuvo en una, en ese entonces era ingeniero, ahora es concejal, usted fue parte de la administración y usted estuvo allá, yo le planteé lo del segundo sector hace 3 años.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señora Senaida, continuamos.

SENAIDA CASTILLO: Por último señor Yesid, presidente yo le hablé a usted de mi proyecto doctor John Manuel, yo tengo el proyecto de un terreno que tuve hace 35 años yo se lo voy a pasar por escrito, eso es para las mujeres del segundo sector y yo les apuesto que si ustedes hacen ese proyecto todos ustedes van a tener el apoyo de la comuna 11 que no son uno, ni dos, ni tres, no más el barrio Porvenir tiene 15.000 habitantes. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias continuamos con la señora Claudia Estefani Rueda, presidenta de Luz de Salvación.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. CLAUDIA ESTEFANI RUEDA, PRESIDENTA DE LUZ DE SALVACIÓN: Muy buenos días para todos los presentes, voy a ser directa, le pido al Concejo, a los diferentes concejales que están aquí que conocen la problemática del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 59

barrio Luz de Salvación para mí el barrio más bonito de Bucaramanga, en el cual ya se les hizo el estudio del ABR en el cual ya salió y necesitamos urgentemente las obras de mitigación en este momento mi barrio con 15 días sin agua pero llega tan correctamente el recibo de alcantarillado en el cual no lo tenemos, entonces señores necesitamos urgentemente el, las obras de mitigación en el barrio la seguridad pedimos seguridad pero no nos recordamos que tenemos que fortalecer las escuelas Porque pueden haber 1.000 CAIS pero si no hay hombres para que trabajen en esos CAI imposible la seguridad de mi barrio, cámaras de vigilancia ya que los vándalos de mi barrio se suben ahora a los postas y están desconectando las luminarias. Entonces le pido por favor que sea una de las cosas más importantes ampliación del transporte escolar donde los niños puedan subir ya acá hay concejales que conocen el concejal Robin, el concejal "Chumi" que ha estado en mi barrio sabe cómo es la problemática de ese barrio. Entonces le pedimos por favor que tengan en cuenta el estudio de ABR para las, para las obras de mitigación que es importante, Siglo XXI donde los barrios de los 7G a veces no tenemos ni agua, entonces necesitamos urgentemente los servicios públicos donde son madres cabezas de hogar que conformamos ese barrio, señores de verdad es urgente la intervención también del hospital del Sur que es importante para todas las comunas que pertenecemos al sur. Gracias, feliz día.

SECRETARIA: Muchísimas gracias Claudia continuamos con Yuleidy Gómez Ocampo presidenta de luz de salvación.

YULEIDY GOMEZ OCAMPO, PRESIDENTA DE LUZ DE SALVACIÓN: Muy buenos días a todos los presentes, al honorable concejo y a todas las personas que nos acompañan el día de hoy. Solamente quiero enfatizar en la problemática que tenemos señores concejales, muchos de ustedes han ido al barrio del grupo de los 7G, yo pertenezco a Luz de Salvación etapa uno en donde hace más de 8 años nos han prometido la legalización y regularización de nuestro barrio, hemos pasado ya dos administraciones en la cual en la puerta del horno nos han echado para atrás todos los papeles, en esta oportunidad Jaime Andrés nos abrió la puerta y queremos señores concejales que nos apoyen en legalizar nuestro barrio siendo un barrio que está en la comuna 10 somos extracto uno en donde cada 20 días tenemos que comprar una pimpina de gas por \$ 100.000, \$ 105.000 pesos en donde si muchos hogares tienen para comer no tienen para comprar la pimpina y les toca cocinar con leña, es triste que en el siglo que estamos todavía tengamos pilas públicas en donde la problemática siempre recae sobre el presidente de junta, si se va al agua, si se llevan el contador, los problemas son para nosotros tenemos una problemática de transporte en nuestros niños, mi barrio cuenta con 26 peatonales el colegio más cerquita para bachillerato es el INEM, tienen que caminar casi 45 minutos arriesgando su vida, siendo robados y niñas han sido manoseados en mi sector, pedí a la secretaria de educación, desarrollo social y mandé un oficio a la personería la cual fue en Febrero y no he Obtenido respuesta en que nos aseguraran el transporte para nuestros niños de 5 o 6 años que suben desde la al colegio el divino Salvador que es Diamante

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 60

dos, colegios de Rocío, el Dangónd caminando por más de media, 40 minutos exponiendo sus vidas al rayo del sol cuando es mediodía o a la luz. Es triste que estemos pasando esto porque es que no estamos en una ciudad de Riohacha, del Sur del César en donde todavía hay cosas así, estamos en Bucaramanga la ciudad más bonita de Colombia pero no nos damos cuenta de la problemática de las de los barrios que están ahí y en campaña es bonito decirlo pero al momento de reaccionar señores concejales, señores alcaldía Bucaramanga, infraestructura, secretario de desarrollo social por favor volteen a mirar, Luz de Salvación etapa uno existe en la comuna 10 y estamos aquí presentes para que nos escuchen y nos ayuden en las problemáticas que estamos teniendo de seguridad ambiental y de salubridad, por favor colabórenos, estamos en un proceso de regulización, apóyenos para que nuestro barrio sea legalizado y por lo menos tengamos nuestros servicios públicos, que son vitales para que las personas sigamos adelante porque es triste que ni tan siquiera a veces agua podamos tomar. Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias Yuleidy y continuamos con el señor Josué Higuera, presidente de la comuna 7.

INTERVENCIÓN DEL SR. JOSUE HIGUERA, PRESIDENTE DE LA COMUNA 7:

Muy buenos días honorables concejales, mesa directiva, ediles y presidente de junta. Mi nombre es Josué, presidente del barrio Ciudad Bolívar, comuna siete. Primero que todo quiero indicarle el abandono en que se encuentra nuestro barrio Ciudad Bolívar más que todo el Parque del Niño Jesús, parque Guayacanes conocido como el parque de los gatos, la cancha de fútbol, la, la cancha del Bueno. el polideportivo de Ciudad Bolívar, en la administración pasada no se invirtió ni un peso a este barrio y a estos escenarios de igual manera denunciar aquí públicamente con referente al gimnasio callejero que actualmente he tenido amenazas de muerte dice que porque yo me robé la plata, es lamentable que la administración municipal no se pronuncie con referente a este tema para solucionar de una vez esta problemática que aqueja a nuestro sector, otro punto importante es para acabar las hoyas que hay en nuestro sector más que todo se debe de realizar infraestructura como en el bloque uno y dos, detrás que se debe acabar un tanque que se está que es para el consumo y venta de estupefaciente, lo que indicaba ahorita la presidenta del barrio Bucaramanga que es colindante con la subestación mina, se debe realizar un parque temático en donde para acabar la olla del consumo venta estupefaciente y por último denunciar algo que viene presentando el polideportivo de Ciudad Bolívar que se está privatizando casi y la comunidad de nuestro sector y nuestros niños y nuestros adultos no tienen derecho para que estén realizando sus eventos y sus actividades. Muchas gracias y agradecerle al doctor Robin por la invitación.

SECRETARIA: Muchas gracias señor Josué continuamos con la señora Magda López corregimiento 3.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. MAGDA LOPEZ, CORREGIMIENTO 3:

Bueno muy buenos días para todos llegué así con bolso porque nos cogió el tarde el día de hoy, pero voy a ser concreta en tres,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 61

en tres puntos específicos y gracias a Lozada, Tito que nos hizo la invitación y a Jorge Flórez también. Voy a hablar un poco de, de los acueductos federales que estuvieron en el, en el plan de, plan de gobierno a ver si se puede profundizar un poco más los acueductos federales para los tres corregimientos en este cuatrenio ya que es muy escaso el acueducto veredal en los sectores Rurales, eh, sobre la seguridad y alumbrado público me vi involucrada en un caso hace 15 días donde unos emigrantes se me meten a mi casa, me roban y no tuve autoridad del municipio de Bucaramanga a 8 km está un CAI de Morrórico y pedimos los auxilios y el apoyo en la cual fue nefasto, acá están las, las fotos donde ustedes pueden ver que me tocó yo misma ir a los ladrones y eran emigrantes entonces hay un presupuesto ayer el sábado me di cuenta que la secretaria del interior hablaba de muchas capacitaciones, yo no sé si está involucrado los corregimientos para prevalecer un poco la seguridad que a nosotros nos afecta en la parte de los emigrantes, yo estoy ubicada en el kilómetro 8 ha sido 6 años el flagelo de emigración y la inseguridad es terrible, en lo de las rutas escolares quisiéramos saber cómo va a hacerla la licitación de estas rutas escolares porque la verdad, la verdad estamos en nefastos sobre el servicio que tenemos. Alumbrado público, si no hay alumbrado permanece la inseguridad y yo no sé de cuál seguridad hablan acá en la administración cuando el flagelo es tenas, en la veredas no tenemos una seguridad a 7 km y medio yo no tengo autoridad el del kilómetro 9 que está ahí no sirve para apoyar y si la gente de Berlín le pido un minuto más, si la gente de Berlín, el ejército fue el que me brindó a mí el apoyo unos momentos que a mí se me robaban en la casa, 40 km más arriba de la ciudad Bucaramanga. Entonces es importante que en este plan de desarrollo quede en las metas una constancia para que se apruebe un poco más de recursos para que prevalezca un poco la seguridad en nuestros campos, en nuestras veredas que no sea solamente para la ciudad porque ustedes algún día se van a ver también involucrados a que los roben o a que les quiten o a que los dejen sin zapato y les toca venirse sin zapato de las veredas. Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchísimas gracias continuamos con la intervención de Nancy Bonilla presidenta barrio Cordoncillos 1.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. NANCY BONILLA PRESIDENTA BARRIO CORDONCILLOS 1: Muy buenos días honorables concejales y las demás personas en el recinto. Hoy ante ustedes honorables concejales y administración municipal en general quiero traer unas solicitudes muy especiales que también están contempladas en el documento que radiqué, plan de desarrollo comunal de Cordoncillos uno, entre varios temas está la seguridad queremos mejorar de ella porque vemos y estamos alrededor de un alto consumo de estupefacientes, de igual manera riñas callejeras y el microtráfico, para ello solicitamos dotación de cámaras de seguridad que ayudarán mucho a mitigar dicho riesgo en el que nos encontramos y también más presencia de la PONAL que aunque tenemos un CAI cercano a veces no basta en una llamada porque la verdad no hacen presencia en un momento oportuno, también en aspecto de salud el fortalecimiento del puesto de salud de Pablo VI que cubre atención para diferentes barrios de nuestro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 62

sector pero solicitamos una mejor dotación, ayudas tecnológicas mejoramiento en general en servicios y en fin queremos que nuestro puesto de salud cercano esté a otro mejor nivel, es un sueño para nosotros los habitantes del sur el hospital del sur, es muy dispendioso tener que trasladarnos desde nuestro lugar hacia el norte a recibir una atención inmediata, otro tema es la reestructuración general de los pasamanos en nuestro barrio, varios de ellos tramos están totalmente caídos, deteriorados y nosotros somos una comunidad de alto riesgo, estamos construidos sobre escarpa, hay mucho adulto mayor, niños y en general requerimos y es muy necesario los pasamanos, de igual manera pedirles tengan en cuenta los estudios de ABR que, le pido un minuto más presidente, muchas gracias, los estudios de ABR que nos realizaron en la administración pasada donde han sido leídos por nosotros, socializados con todos los presidentes de Asocomunal comuna ocho, porque tenemos nuestra propia asociación y vemos en ellos reflejados las diferentes proyecciones que pueden haber en nuestros barrios para mitigar la amenaza, vulnerabilidad y riesgo en la que nos encontramos, queremos que nos ejecuten más obras de mitigación mantenimiento de las ya existentes y la reestructuración entre ellas la canalización de la quebrada la Guacamaya y la Hoyadita y por último importante el tema de transporte público, nosotros teníamos tres rutas que abarcaban todo nuestro sector y hoy en día estamos completamente obligados a usar el transporte informal. Muchas gracias aquí a nuestro concejal honorable Robin Hernández es la única persona que en campaña o no en campaña, visita nuestro lugar nuestro sector. Gracias.

PRESIDENTE: Continuamos señora secretaria.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señora Nancy continuamos con Rosa Merchán presidenta del barrio San Luis.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. ROSA MERCHÁN PRESIDENTA DEL BARRIO SAN LUIS: Buenos días mi nombre es Rosa Merchán soy presidente de la junta de acción comunal del barrio San Luis, mi inquietud es presentársela a los señores concejales necesitamos con urgencia levantamiento topográfico de Los Linderos del barrio San Luis para evitar que se, que se continúe con las invasiones tenemos una invasión de hace más o menos 25 años y este señor parece que sigue vendiendo lotes, ya no es él sino ya hay tres o cuatro más, he pasado cartas a la a la corporación de la defensa para pedir a quién se reclama y no sé ellos chutan que es el municipio que el que tiene que, que hacer el levantamiento que tiene que proteger las escarpas es el municipio por último me contestaron que eso es un predio que es un previo particular que ellos no nada tienen que ver, en el municipio pasé en el plan de desarrollo esa solicitud que me hagan el favor y me colaboren con el levantamiento topográfico de los linderos, para el área metropolitana que por favor yo pase carta porque no tenemos sino un servicio de bus que viene por, viene por allá del Porvenir, pasa por Provenza, pasa por San Luis por la carrera 19 y va por la por la carrera 33, no hay otro, el Metrolínea pasa cada 55 minutos me valí de un concejal pero la verdad ni siquiera respuesta he obtenido, nosotros así no seamos de invasión hemos votado por ustedes cada uno de ustedes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 63

consiguió así fue cinco votos en el barrio por favor no nos den la espalda, la canalización de la de la quebrada de la Iglesia la canalización de la quebrada del Macho donde linda con nosotros, se ha presentado muchísimo dengue en nuestro barrio por la carrera 16...

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. ROSA MERCHÁN PRESIDENTA DEL BARRIO SAN LUIS: Por la carrera 16 entre 88, 89 en esa escarpa hay una marranera, hemos denunciado a todas las entidades, Invima, a todas partes y nadie nos da solución, la inseguridad las cámaras y esto bueno el coronel me dijo que me iba a colaborar confío en la palabra de él el INDERBU en la mañana hay un grupo de la tercera edad no sé por qué se niega a mandarles un instructor, solamente manda para la hora de para los de la noche, eh, también solicitamos en sobre la quebrada de la iglesia sobre la vía que colinda que va a Girón hay un lote que cuando nos dieron las casas en el barrio San Luis figura para una cancha ya le colocaron un celador ahí no sé quién la irá a invadir y no sabemos a quién acudir eh que no nos pase como el llanito tenemos esa problemática con la gente llanito. Ay, regálenme otro poquito.

PRESIDENTE: Ya se le acabó el minuto, ya se le acabó. Muchas gracias.

ROSA MERCHÁN: Bueno de todas maneras señores concejales espero que nos colaboren y no nos volteen la espalda.

SECRETARIA: Muchísimas gracias continuamos con María de la Cruz.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. MARIA DE LA CRUZ: Muy buenos días a los honorables concejales y a todos los asistentes. Hoy vengo con una problemática, nosotros somos de la asociación de avispar de las casetas de aluminio, antiguamente pues eran de hierro y quisieron que embellecer la ciudad con nuestras casetas y ahora estamos en este problema que nos hicieron el comodato a 10 años y no nos han cumplido tenemos dos administraciones que nos han tomado el pelo prácticamente mesas de trabajo, inventarios y ahí quedamos. Esperamos que en esta administración pues nos solucionen el plano, la cuestión, eh, el comodato que se hizo se hizo a 10 años en la cual tiene una un párrafo donde dice en el evento que ellos quieran lo hacen pero en el evento que yo no quieran, pero no, no lo hacen entonces nosotras necesitamos urgentemente nos solucionen ese problema para poder asegurar nuestras casetas puesto que estamos siendo vandalizados por los amigos de lo ajeno, tenemos todas las casetas vandalizadas y desaparecidas porque hay algunas que ya se desaparecieron, gracias, eh, tuvimos que días una mesa de trabajo en la cual nos dijeron que teníamos un espacio para poder participar en la, en el plan de desarrollo para no quedar como tampoco tan, tan negativos, eh, tenemos la otra problemática, los servicios de la luz carísimos, cómo es eso de que nos dicen que, que las casetas dizque ya son del municipio y nosotros prácticamente nos, regáleme un minutico.

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 64

INTERVENCIÓN DE LA SRA. ROSA MERCHÁN PRESIDENTA DEL BARRIO SAN LUIS: Porque es que es del municipio o sea que ya nosotros perdimos nos engañaron prácticamente porque nosotros en la inocencia firmamos en el cual es que a 10 años nos devolvían las casetas pero eso fue mentira ahora ya nos dicen que es que no, que es del municipio en la cual la jurídica nos dice la única opción vayan al Concejo para que les colaboren a ver qué nos solucionan que son los que tienen la potestad, entonces les agradezco a todos los concejales que tengan ese corazón, nos ayuden.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señora María continuamos con el señor Juan Aparicio, presidente comuna dos.

INTERVENCIÓN DEL SR. JUAN APARICIO, PRESIDENTE COMUNA DOS: Buenos días señores concejales, mesa directiva, compañeros ediles y presidentes, yo hago una denuncia y es la siguiente, aquí más de un concejal sabe que es el parque de las Tortugas en el norte, barrio la juventud, invirtieron más de 200 millones de pesos, tan bonito que quedó, ahora eso es un derrumbe, es casa de humo y allí ninguno, ni la administración municipal ha llegado allí a mirar este parquecito, eso es un tormento totalmente, se nos está derrumbando el colegio promoción Social del Norte, es el colegio principal y no ha pasado nada, tenemos otra erosión al pie de la cancha la Bombonera donde allí hay zancudos, malos olores y las aguas que vienen de Bucaramanga llegan ahí a ese caño y pasa por barrios tres barrios de la esperanza San Cristóbal, Villa Rosa y termina en Villa Helena y ninguna administración ni las dos administraciones que pasaron no nos han querido hacer nada, he pasado cartas a EMPAS a corporación y no ha pasado nada señores del Concejo. Nos tienen olvidados prácticamente la comuna dos, esa es la triste realidad por seguridad ni hablemos, andamos mal, mal de seguridad, la Policía llega de pronto a disolver algunos muchachos que son patanes pero les quitan la marihuana, les quitan los cuchillos, pero no conducen a nada, háganle el comparendo a la familia, a la a la responsable de este muchachos pero aquí no ha pasado nada, esos problemas los estamos viendo los presidentes porque la gente llega es a la casa los presidentes a echarnos el sermón entonces les pido la colaboración al concejo municipal, mire un poquito más hacia el norte, hacia la comuna dos. Muchas gracias y muy amables.

SECRETARIA: Muchísimas gracias señor Juan, continuamos con Luzmila Velásquez.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. LUZMILA VELASQUEZ LOZA: Muy buen día para todos los presentes, Luzmila Velásquez Loza orgullosamente del Norte de Bucaramanga. Por eso el día de hoy quiero insistir en el tema, necesitamos la ampliación de la calzada lo que es la Virgen la Cemento, que sea un compromiso de todos los concejales de Bucaramanga los que me están escuchando y que la gobernación de Santander en este momento tiene voluntad de apoyarnos con ese tema, hay que hacerlo, se vara una cicla señores y nosotros quedamos allá congestionados, el otro tema quiero hacerle un llamado a planeación con el tema que el norte está en alto riesgo, pero vemos que se siguen haciendo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 65

construcciones de 20 pisos, Villa Rosa declarada en alto riesgo con una acción popular que no se ha cumplido la gente no se va a ir de Villa Rosa, al lado Torres de 20 pisos donde no piensan en la congestión que nos están ocasionando en la movilidad cómo es posible que se diga que por cada tres apartamentos se construye un parqueadero, miren el ingreso a Villa Rosa donde hasta que no haya un muerto un accidente bien grave el señor de tránsito no va a ser algo que valga la pena, quiero aprovechar porque aquí hay concejales dolientes de los animalitos estamos en mora con llevar a cabo un contrato de esterilizaciones, la población canina y felina está abundando, agradecemos su atención porque es una prioridad, ellos son animales sintientes como nosotros por eso pedimos su ayuda, el otro tema es miremos que la curva de la Virgen se está convirtiendo en un botadero de basuras, aquí le hago el llamado a la corporación. Luzmila Velázquez Loza dice la corporación desafortunadamente hace más de 4 años no nos está sirviendo sino para autorizarnos poda de árboles, pero para qué más está sirviendo la corporación, en este momento hacemos un llamado en el tema de seguridad, soy presidenta de junta donde todas las necesidades, las problemáticas llegan a nosotros, acudimos a la policía, sabemos que no hay suficiente policía para que nos colabore, nos dan una ley que nos protege pero acuden a nuestro llamado, cuántas presidentes hay amenazados y qué se ha hecho con el tema, se les promete una seguridad que nunca llega, entonces señores concejales les agradezco la atención que me han brindado como digo se está en deuda con el norte y como dijo la señora no solamente mírenos en época electoral, mírenos siempre porque de allá sacan muchos frutos, allá les prometemos cosas y a la hora del té no cumplimos, por eso les agradezco a los que me están escuchando con lo de los animalitos, con lo de la corporación, tránsito en el norte, planeación para que no se sigan dando permisos de construir y como dicen en el norte el alto riesgo es para el más pendejo desafortunadamente. Gracias a todos.

PRESIDENTE: Sesión permanente pongamos.

SECRETARIA: Sí ya, eh, continuamos con la intervención de la señora Socorro Manrique, edil corregimiento uno.

PRESIDENTE: Ya con ella terminamos el uso de la palabra de los líderes, ah, y falta uno no más, listo, terminamos con las, con la participación, siga mi señora tiene 2 minutos.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. SOCORRO MANRIQUE, EDIL CORREGIMIENTO UNO: Muy buenos días para toda la mesa directiva, especialmente al doctor Cristian Reyes, mi motivo de estar acá es que yo soy de edil del corregimiento uno, asentamiento humano Villaluz Campestre, lo que queremos es que nos tengan en cuenta de la legalización del del barrio ya que nosotros pagamos dos impuestos y no tenemos ninguna colaboración del estado y a los somos cinco asentamientos humanos que tenemos la misma problemática. Muchísimas gracias.

SECRETARIA: Señor presidente le informo que la última intervención está a cargo del señor Sergio Barrera, comuna uno.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 66

INTERVENCIÓN DEL SR. SERGIO BARRERA, COMUNA UNO: Buenos días honorables concejales de Bucaramanga, me presento Soy Sergio Barrera más conocido en Bucaramanga como la Mirla, un defensor, un defensor del ambiente, del recurso Público de la ciudad, pero hoy vengo a hablar de algo importante que la administración se ha negado a investigar, a indagar, qué es lo que pasa las instituciones saben, la policía sabe, la Sijin sabe, minería ilegal en el norte de Bucaramanga en la comuna uno esto lo he venido evidenciando desde el año pasado, en varias oportunidades pero como estábamos en tiempos electorales nadie me quiso prestar atención, ahorita me toca estar aquí presente en el concejo denunciando que hay minería en el norte en las carpa noroccidental de Bucaramanga, tengo videos, tengo información concreta sé el lugar donde se está realizando la minería pero como está custodiado por grupos armados al margen de la ley, obviamente no voy a ingresar para poner en peligro mi vida, sí, también hay daños ambientales en las carpas noroccidental de Bucaramanga y aquí supongo que muy pocos saben, porque muy pocos se toman la tarea de defender Bucaramanga como debe ser, sí, son pequeñas denuncias ambientales que pueden generar gran impacto pero tenemos que prestarle mucha atención, esto se está generando en sicariatos, en relación con microtráfico, grupos al margen de la ley armados, atentos, atentos ciudadanos, si no prestamos atención Bucaramanga estará bajo la minería ilegal como está sucediendo en California, evitemos que esto suceda en Bucaramanga. Gracias.

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones los líderes y lideresas cumpliendo el cronograma, la metodología señora secretaria ser llamado lista para levantar sesión informal.

SECRETARIA: señor presidente verificación del quorum

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

CONCEJAL ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No respondió al llamado.

CONCEJAL JAVIER AYALA MORENO: No respondió al llamado.

CONCEJAL ELKIN YESID BELLO: Presente.

CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑA PRADILLA: Presente desde las 6:59 de la mañana.

CONCEJAL JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

CONCEJAL ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presente.

CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No respondió al llamado.

CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

CONCEJAL ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 67

CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió al llamado.

CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente.

CONCEJAL DANIELA TORRES ZÁRATE: No respondió al llamado.

Señor presidente le informo que han respondido el llamado a lista 13 honorables concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio se levanta la sesión informal y tiene la palabra honorable concejal Cristian Reyes.

CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente para declarar la sesión permanente.

PRESIDENTE: Honorables concejales en consideración la sesión permanente.

SECRETARIA: Ha sido aprobada la sesión permanente señor presidente.

PRESIDENTE: Bueno, entonces seguimos con la metodología honorables concejales. Vamos a darle el uso de la palabra a el honorable concejal Carlos Felipe Parra por un minuto.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente es una solicitud muy puntual para que en secretaría logremos que estas actas de estas de solicitud de los planes de desarrollo sean tenidas como un anexo integral del plan de desarrollo, de manera que cuando abordemos acá el estudio comuna por comuna, lo que se dijo acá sea vinculante de la orientación de las inversiones, eso se puede hacer con la secretaría pasando en limpio el texto de además lo que se dijo, integrando eso y ese pues va a ser la guía de la orientación de nuestro control político y pues del actuar de la administración, quiero hacer esa solicitud para que además la gente y para que sea real que las intervenciones no sean en vano. Gracias.

PRESIDENTE: Tiene, no solo un minuto honorable concejal, ah, le iba a dar otro minuto, bueno, tiene uso la palabra el honorable concejal Robin Hernández.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Gracias presidente. No, pues acá hoy se vio de alguna manera se escuchó a la comunidad pues presidente, eso es, eso de alguna manera se ve, eh, con buenos ojos hacia esto lo que dice y lo que decimos acá a todos los honorables concejales, eh, que hacen partes, todas estas propuestas lo que buscan es orientar a Bucaramanga en estos 4 años, hablan de infraestructura, de temas de planeación, temas de servicios públicos, temas de seguridad, bueno, todos estos temas de salud, acá lo sabemos y lo tenemos claro dentro de un plan de desarrollo Dr. John Manuel no va a quedar específico el parque de tal lado pero como le hemos dicho o sea esto debe estar incorporado y esto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 68

debe ser el primer insumo para el desarrollo de los proyectos que se vienen, un ejemplo, si se van a desarrollar 10 parques en Bucaramanga pues esos 10 parques deben ser los 10 parques que de alguna manera hoy los comunales...

PRESIDENTE: Un minuto más.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Hoy solicitaron porque es que este es el, el primer insumo para poder construir lo que realmente quiere las juntas de acción comunal y los ediles y lo que siempre vienen pidiendo son personas de a pie, personas que a veces quién sabe cuántos de hoy se vinieron como dice con solo lo del bus a que los escucharan acá y con eso lo que esperan es que sean incluidas sus comunidades y sus propuestas dentro de este plan de desarrollo, entonces esperamos que esto sea un hecho y que estos 4 años, en 4 años podamos decir se le cumplió a los comunales, se le cumplió a los ediles y a todas las personas que hoy estuvieron acá. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente sí, le solicito de entrada los 3 minutos que me lo regale para hacer una breve desarrollo, hoy pues felicitar a las JAL y a las JAC por la participación hoy en el Concejo de la ciudad de Bucaramanga, varias conclusiones, la primera presidente el tema de transporte, yo creo que es necesario que el Concejo realice una comisión accidental con el fin de hacer un trabajo mancomunado con el área metropolitana de Bucaramanga, porque la problemática del transporte de las rutas se presenta en todas las comunas de la ciudad de Bucaramanga es importante que entremos a revisar nosotros Porque si no se vuelve es una lluvia de derechos de petición ante la autoridad del transporte y no hay soluciones de las rutas como tal, respecto al tema de Educación pues es una necesidad latente el tema de las adecuaciones y las repotenciación del tema de la las instituciones educativas de todos los sectores, pero yo quiero hacerle un llamado Aprovechando que veo delegados de Hacienda y Es sobre el tema de un proyecto acuerdo que se hizo el día, el año pasado el acuerdo 05 del 2023 se hizo una condonación...

PRESIDENTE: Tiene los dos minutos honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Se hizo una condonación sobre una institución educativa y a la fecha no se ha podido realizar la transferencia de ese predio al municipio hoy sigue siendo una traba se despidió nuevamente el impuesto predial y digámoslo no se ha podido incluir ese predio que está ubicado en la calle 68 18-29, en la institución educativa es el Aurelio Martínez Mutis. Entonces es buenísimo para que lo destrabe porque no generan recibos y siguen colocando esta traba sobre este tema sobre los puestos sobre el tema de salud, puestos de salud, vamos a jugárnosla concejal Robin por el hospital local del sur, pasemos la proposición en conjunto para que de una vez la administración estudie, deje los estudios y diseños y le quede como meta concreta en el plan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 69

de desarrollo también el tema de la propuesta del concejal Javier Ayala sobre el tema de la funcionalidad 24/7 de estas de estas funcionalidades un llamado muy puntual sobre el tema de seguridad, nosotros espero nos la Juguemos por la reducción del 50% del precio del impuesto del alumbrado público en este Concejo en el periodo de las sesiones ordinarias en conjunto con la administración municipal, pero no solamente eso es un llamado a la funcionalidad del alumbrado público y que se articule con los frentes de seguridad las cámaras, las cornetas y que funcionen una acción unificada que permita garantizar la seguridad y presidente hoy le hago el llamado con la compañía de los comunales porque usted ya escuchó en todas las intervenciones, el debate de las obras inconclusas se necesita dar y ese es un llamado para el inicio del periodo de las sesiones ordinarias para que volvamos a tener la participación de las comunidades y nos cuenten porque es que esto no ha cambiado en 5 meses y la problemática sigue, sobre los estudios de abr esperamos ya nos pronunciamos varias bancadas acá sobre este tema esperamos una solución definitiva sobre los proyectos y que esto quede establecido y sobre los salones comunales ojalá entre esos tres este concejal Gamboa el salón comunal de Coaviconsas.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra Luis Fernando honorable concejal Castañeda.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Gracias presidente, pues decirle gracias a los comunales líderes, a los ediles, a todos los que hoy intervinieron por parte de la comunidad de las diferentes barrios, gracias porque creo que el insumo que nos ha quedado es bastante grande aquí lo que tenemos que reflexionar es sobre esos pendientes sobre esa herencia de tantos años de corrupción, no olvidemos que cuando en los barrios hablan de como lo llamaba su amigo Cárdenas, Carlitos Parra, su amigo Cárdenas por el cual usted votó, como lo llamaba él los pendientes históricos, esos pendientes históricos hoy una vez más hacen presencia en el Concejo de Bucaramanga, entonces no podemos decir que es el gobierno de Jaime Andrés Beltrán el que está fallando nosotros apenas estamos, presidente dos minutos.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Nosotros señor presidente apenas estamos revisando el plan de desarrollo 2024-2027 estableciendo unos programas y unas metas en donde por supuesto nos asiste la voluntad al Concejo y al gobierno de incluir tantas situaciones que hay en las comunidades, tantos pendientes de tantos años, así es de que yo agradezco a los líderes que hoy nos llenan de información, a los que se tomaron el tiempo para elaborar propuestas y que nos entregaron gracias aquí las tendremos pendientes y vamos a trabajar en estos días en diferentes proposiciones para que se puedan incluir y pido a Dios y al gobierno de Jaime Andrés Beltrán y a este Concejo que ojalá en estos cuatro años podamos sacar adelante esos proyectos y esos programas que tanto le hacen falta a Bucaramanga. Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 70

PRESIDENTE: Muchísimas gracias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra, hoy escuchamos a los líderes y lideresas comunales que se la juegan en los barrios de nuestra ciudad para intentar solventar con muy pocas a veces sin herramientas necesarias pues todas las problemáticas que tienen los diferentes sectores, comunas, corregimientos que se las ven con muchas limitaciones y hoy acá queda claro que nuestra ciudad todavía tiene un saldo pendiente que yo creo que esta administración en la cual esta administración se debe enfocar y es en solventar las necesidades más básicas de las poblaciones, hoy vemos acá cómo hacen reclamos justos, legítimos, pero además que no han sido atendido, no han sido atendidos antes de alcantarillado, de regularización de barrios, de mitigar el alto riesgo, necesidades básicas que hoy necesitamos que esta administración comience a atender, son necesidades que permiten luego si son solventadas pues darles dignidad y mayor calidad de vida.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Y mayor calidad de vida a los habitantes pues digamos de los sectores más vulnerables de nuestra ciudad que creo merecen toda la atención y la más prioritaria que se pueda brindar, después hay grandes saldos en materia de salones comunales, creo que esta meta debe ampliarse, hay barrios que desde hace rato están pidiendo lugares dignos donde se puedan reunir, donde puedan sesionar además los diferentes ediles, también la necesidad de mejorar los temas digamos en temas de mantenimiento de parques, una necesidad que escuché acá de manera repetida tengo que decirlo y es dar inicio al programa de esterilizaciones en los barrios, en los diferentes barrios de nuestra ciudad, lo pidió incluso una lideresa del barrio Bucaramanga, lo pidieron otros líderes creo que es importante nosotros hemos presentado una proposición que aumenta las esterilizaciones a 40,000 esterilizaciones, es una medida humanitaria que necesitamos sea acogida que además fue firmada por todos mis compañeros que la vieron a bien, es una medida necesaria y urgente que además piden hoy los líderes y lideresas comunales temas de seguridad incluso el debate que dábamos ayer, están de acuerdo también como lo estaban Los que participaron, eh, en el debate de ayer no más plata para Metrolínea hoy la gente se pregunta ayer se debatió sobre el sistema de transporte público y la gente pregunta cuál sistema de transporte público, hace rato la gente dejó de sentir que tiene un sistema que le responde a sus necesidades de movilizarse en la ciudad y finalmente ojalá en el mismo sentido de mi compañero debe quedar las preocupaciones que acá se trajeron, que escuchamos durante toda la mañana que van a quedar consignadas en el acta pues deben verse reflejadas luego en los presupuestos del plan de desarrollo en el mismo sentido que se incluya como un anexo, pero además un anexo vinculante de lo que han dicho acá cada uno de los líderes y lideresas comunales que ojalá no sean convidados de piedra y que finalmente en la votación se vean

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 71

estas propuestas reflejadas dentro del plan integral de desarrollo municipal. Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias y tiene uso de la palabra honorable concejal Óscar Díaz, un minuto.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Gracias, deme los tres de una vez.

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Listo presidente, gracias. Bueno creo que el caminar la ciudad y encontrar creo que estoy de acuerdo con todos los compañeros, Bucaramanga todavía tiene muchas falencias y creo que la meta en este plan de desarrollo es tratar de solventarlas la mayoría, yo quiero hoy enfocarme en un tema muy puntual que ya lo hablé la vez pasada y creo que es una petición que quiero hacer hoy presidente, hablar un poco de alumbrado público, Bucaramanga se está quedando corta con el alumbrado público estamos corchados y como decía acá un una persona tarjeta roja para alumbrado público que no se ha puesto la 10 en tantos barrios donde mire hay gente que sale en las madrugadas y yo expuse aquí los barrios la vez pasada, gente que sale a trabajar en las madrugadas y sale y eso es oscuro donde niños que salen a estudiar muy temprano por la por la distancia de su colegio, entonces a mí me gustaría presidente que hoy cuando si en el momento que tengamos infraestructura que no fuera el secretario y eso es una petición que quiero pasar que no fuera el secretario el que viniera a hablarnos de alumbrado público sino que bajara, eh, Juan Carlos Gélvez o que bajara Edgardo que son las personas que hoy están haciendo el trabajo como como directores de alumbrado público que ellos nos entreguen un resumen que podamos hacerle preguntas sobre qué es lo que estamos haciendo en alumbrado público porque Bucaramanga se está quedando corta con alumbrado público y se necesita. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, bueno primero agradecerle a todos los líderes comunales que vinieron y también a los que se quedaron porque yo sé que están esperando de pronto alguna respuesta de la Administración, eh, algunos vinieron y pues hablan y se van pues creería que, que lo más importante de pronto es la respuesta de la Administración que, que es lo que vinieron a buscar aquí respuestas a ese plan de desarrollo a es metas que están incluidas en esa, en esa hoja de ruta que es la que tenemos estos 4 años, eh, importante todas las inquietudes que pasan los, los comunales importante mirar cómo le ayudamos, sé que hay mucha necesidad en Bucaramanga y pues empezaremos a abordar las, lo más, las más, eh, de orden de prioridades pero sí de verdad que, que agradecerle aquí a toda la comunidad, los concejales la presencia también a los que estuvieron, que están desde esta mañana aquí sentados escuchando a todos esos líderes. Eso era presidente, muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 72

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila, partido de la U.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, pues me uno a lo que dicen los honorables concejales, darle las gracias a los presidentes de junta que de manera gratuita tienen que trabajar por las comunidades y que siempre hemos dicho aparte de ser los líderes se convierten en el policía del barrio, en el psicólogo del barrio, en el médico del barrio, en el enfermero del barrio, etcétera, ya le corresponde a la administración municipal acoger o revisar las solicitudes que en particular hizo cada comunidad y también pues lógicamente tratar de jugar con, con esas solicitudes en el buen sentido de que pueden quedar incluidas en el plan de desarrollo y aparte en unas metas gruesas que ya, eh, en el transcurso de estos 3 años y medio que ya quedan de gobierno tienen que empezar a mirar a qué le apunten y a qué necesidades de las peticiones que hicieron los presidentes y es jugar con el presupuesto el presupuesto de Bucaramanga es bastante finito pues son 5.1 billones de pesos cuando sabemos que, que hay recursos que no tienen, que ya están comprometidos porque son de destinación específica, ya le corresponderá a en su sapiencia a que cuando llegue las inversiones como tal para las comunidades por favor tengan en cuenta en la socialización a las juntas de acción comunal o a los ediles. Gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra honorable concejal Cristian Reyes.

CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias presidente, yo creo que esta jornada muy importante, nos dice la administración que ellos hicieron unos encuentros comunales y que esos encuentros comunales también recopilaron muchas de las necesidades, hemos tomado atenta nota pero como decía un presidente y un edil a quien pues le reconocemos su trabajo arduo y no es solo de discurso, hay que reconócelo tratando de darle soluciones diciéndole la verdad, nada más bonito en la política que decirle se puede o no se puede, eso es ser uno sincero para poder administrar y gobernar, aquí yo creo que hay un común denominador concejales, seguridad, frentes de seguridad lo hemos dicho en las diferentes plenaria transporte público hace falta en los barrios rutas eficientes en el transporte público, el tema de las ágoras presidente más de un barrio, más de un sector más de una comuna no tiene un ágora, los ediles necesitan los sitios para reunirse y poder cumplir con su misión constitucional, podemos por ahora ir ubicando algunos sectores Dr. John Manuel mientras se analizan los proyectos en dónde son viables para las construcción de los espacios que ellos necesitan, eh, Don Luis Ramírez decía alcantarillado, Don Chucho Rey decía Metrolínea, minería ilegal es uno de los temas que salió hoy fuerte y que más que estar en una meta en el plan de desarrollo es el cumplimiento de la secretaría del interior y el grupo RIN, invasiones varios sectores de la ciudad temas de invasiones que hay que corregir porque después legalizar un barrio ya darle servicios públicos vale miles de millones. Entonces es mejor planificar muy bien la ciudad y para eso está el grupo RIN, el área metropolitana

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 73

con la ruta del barrio San Luis, le hemos reiterado tres peticiones al área metropolitana de esa ruta, la señora María Cruz y nuestro amigo que está acá presente en esa lucha con las casetas de espacio público, otra situación, lo mismo que san Bazar presidente, entonces conclusión hay una cantidad de peticiones que son líneas transversales, que va enfocado en el plan de desarrollo, que el plan de desarrollo desafortunadamente son metas muy generales por el catálogo el DNP, pero hay actividades que se pueden cumplir para darle esta satisfacción a nuestros ciudadanos, a los presidentes de junta y a los ediles diciéndoles qué se puede, placa huellas, zona rural muy importante tener en cuenta en el plan de desarrollo. Nosotros hemos hecho las proposiciones, todos los concejales respecto a muchas de esas que expresaron. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene uso la palabra honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno presidente.

PRESIDENTE: Tiene los 3 minutos honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Felicitar a los presidentes, ediles y líderes que sacan su tiempo, su esfuerzo y vienen a hablar por las sentidas necesidades de sus comunidades, decirles que esta ciudad se ha construido y el piloto y la democracia son ellos los que construyen, edifican y los que le hacen daño a Bucaramanga son los que solo critican, los que solo destruyen pero no proponen. Ese es el mensaje de decir y que queremos entre todos una mejor Bucaramanga, esa Bucaramanga segura el sentir hoy de las comunidades seguridad, movilidad, alumbrado público en el sector rural, están clamando por más placa huellas por más acceso vías dignas más disponibilidad de servicios públicos y hay algo importante la lucha que tenemos por legalizar muchos asentamientos humanos más presupuesto para estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, más recursos para los sistemas de cornetas, altoparlantes, la ciudadanía clama es eso, yo, eh, reconozco hoy la función de los ediles, los presidentes, los concejales, no es una tarea fácil para la administración, para el alcalde, pero sé que si hay ese consenso, todas estas necesidades son oídas también oídos y que los secretarios acompañen también a las visitas de terreno de campo para conocer de primera mano y ocularmente para dar prioridad a tantas necesidades. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias terminadas las intervenciones de los honorables concejales seguimos con la metodología Hemos cumplido con el cronograma de verdad gracias, también felicitar a los líderes, lideresas de la ciudad de Bucaramanga por acompañarnos en el día de hoy como mesa directiva ese era lo que queríamos tiene el uso de la palabra la administración municipal.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOHN MANUEL DELGADO, ASESOR TIC: Presidente gracias. Un saludo a los honorables concejales, además a todos los líderes, lideresas, ediles, edilas que hoy se tomaron el tiempo para acompañar esta sesión, por supuesto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 74

al equipo de gobierno que ha estado atenta tomando atenta nota de las diferentes inquietudes, solicitudes y preocupaciones expresadas por los diferentes líderes, la, la, la respuesta a o la reacción un poco a toda la dinámica que hemos tenido hoy la vamos a organizar en dos momentos para tratar de la mejor manera todos los elementos que se han presentado en esta primera parte, eh, algunos aspectos generales con Laura hicimos un barrido una a una de las peticiones que se han hecho por parte de cada uno de los líderes y lideresas y vamos a intentar recogerlas pero está claro que hemos tenido diferentes momentos y espacios de participación en diferentes escenarios que sumaron más de 50 espacios de participación en donde hemos interactuado con la mayoría de líderes y lideresas que estuvieron hoy, es decir ha existido una escucha activa pero además queremos Mostrar que esa escucha activa eh se ha visto manifestada en el plan de desarrollo y eso garantiza la posibilidad de hacer incidencia que es lo que nos interesa a nosotros, no solamente escuchar sino actuar y esa actuación pues está sintonizada con base como lo han dicho acá los concejales con los innumerables aportes que ha hecho la comunidad como lo dijo el concejal "Chumi", los líderes nos llenan de información y esa información que hemos recogido en los diferentes espacios es la que nos ha permitido reflejar en 47 programas del plan de desarrollo, en 62 metas de resultado y en 272 metas de producto las diferentes metas habilitantes que van a dar respuesta a las necesidades que definamos en el proceso de priorización de la construcción de los planes de acción que es lo que viene una vez se construyen los planes de acción comunal, los planes locales por comuna, deben verse reflejados en planes de acción. Esos planes de acción deben entrar en sintonía con el plan de con los planes de acción de cada dependencia de la alcaldía municipal que están en consonancia con los diferentes programas que estamos presentando hoy de cara al plan de desarrollo, es decir el proceso de construcción de las soluciones de ciudad es un proceso activo, permanente, dinámico, interactivo que requiere una un proceso y estamos en construcción de ese proceso, lo importante es tener el vehículo y el vehículo es el plan de desarrollo, por supuesto que hay algunos actores y sectores que al final en el proceso de construcción de ciudad, eh, tienen visiones, eh, y posiciones de controversia frente al modelo de gestión del desarrollo que está proponiendo el gobierno y eso es respetable pero al final tanto ellos en medio de su posición de discrepancia y de controversia o aquellos que consideran que en efecto sí hay un modelo de gestión que es viable y que va a lograr las transformaciones al final se gobierna para unos y para otros y en ese sentido la mirada de este gobierno es incluyente, es decir las necesidades en el territorio tienen para nosotros el mismo peso, el mismo balance el mismo valor y en ese sentido tenemos compromiso territorial, Laura les va a mostrar en unos minutos cómo lo que hemos recogido en las diferentes comunas en términos de espacios se ven reflejados en los mapas,, porque al final esto tiene, esto tiene cuerpo, esto no es una abstracción, esto no es eterio, lo que se ha dicho ya lo tenemos identificado en el territorio Y eso que vemos en el territorio se ve reflejado a través de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 75

los programas que estamos incluyendo en el plan de desarrollo, eh, es claro lo decía también el concejal "Chumi" y algunos de ustedes el concejal Óscar que fue lo que recibimos como ciudad pues hemos recibido un yo voy a decir un legado, una herencia y esa herencia ya la conocíamos es decir la campaña se hizo sobre la base de reconocer realidades. Entonces no pensábamos que íbamos a recibir una ciudad bonita, qué recibimos, pues una ciudad con caos, con desorden con una serie de movimientos de la línea ética, porque se movió en estos 8 años la línea ética y entonces los ciudadanos no acatan, no todos pero muchos de ellos no acatan reglas, no acatan normas, no respetamos la dignidad humana, no respetamos la vida del otro, entonces todo este nivel de conflictividad que se ha generado por hacernos los pingos durante 8 años, hacernos los pingos con problemas de informalidad, hacernos los pingos con el ordenamiento territorial, hacernos los pingos con el transporte, eh, masivo hacernos los pingos con el alumbrado, hacernos los pingos con todos los temas, pues al final qué nos entrega, qué recibimos, pues una ciudad con el desbarajuste que hoy tenemos, entonces éramos conscientes y somos conscientes hoy que aunque hay sectores políticos que quieren atribuirle a este gobierno ese legado debemos decir que ese legado no lo podemos, lo recibimos por supuesto para gestionarlo pero está claro que sin espejo retrovisor hay unas herencias que estamos cogiendo para intentar ordenar y poner autoridad a aquellos asuntos que no están funcionando. De hecho voy a poner un ejemplo, con presupuestos participativos, encontramos obras inconclusas y presupuestos participativos incluso desde el año 2018 que no se han ejecutado, obras inconclusas y presupuestos participativos de más de 4 o 5 años sin terminar, sin ejecutar, eh, tenemos problemas de anarquía no voy a utilizar el término anarquía porque he utilizado algunos conceptos que y me han castigado pero eh políticamente más que anarquía el desorden en la ocupación del territorio y en el uso del suelo, el conflicto en el uso del suelo, esa conflictividad en el uso del suelo por supuesto genera problemas territoriales en el consumo de, eh, elementos ambientales en el acceso a servicio público, en la ocupación del espacio público, en los problemas de movilidad que tenemos hoy, porque esos conflictos si no se regulan si no se hace crecer la ciudad de manera ordenada, si nos hacemos los pingos con lo que está pasando en el crecimiento en las comunas, con lo que está pasando con la minería en la escarpa, con lo que está pasando con el uso de los recursos naturales, pues por supuesto desbarajuste cualquier ciudad y desbarajuste cualquier presupuesto, el presupuesto de la ciudad de Barranquilla en su plan de desarrollo aprobado esta semana es de 24 billones de pesos, 24 billones de pesos, Ok. tiene 1,20000 habitantes reduzcamos a la mitad 600,000 habitantes para equiparlo con Bucaramanga, cuántos billones, son 12 billones de pesos, cuánto es el presupuesto de la ciudad de Bucaramanga 5.1 billones de pesos, entonces con lo que tenemos hoy estamos intentando estar a la altura como quinta economía de la ciudad, estar a la altura de las necesidades y las demandas sociales que hemos recibido, pero eso qué exige, ya lo hemos dicho acá, procesos de priorización, procesos de optimización, procesos de eficiencia en el gasto, eficiencia

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 76

en la inversión pero algo en lo que ha insistido este gobierno en los temas de corresponsabilidad entonces más allá de generar falsas expectativas que es fácil hablar carreta y generar falsas expectativas, tenemos que hablar de realidades y es que el desorden y el desbarajuste de Ciudad el legado de ciudad desordenada con los juicios de responsabilidad política que hemos demandado aquí para los últimos 8 años de gobiernos que nos entregan este, esta ciudad como hoy la tenemos, exigen que nosotros, exigen que nosotros tomemos decisiones con el dinero que tenemos para intentar ordenar y organizar lo las altas demandas que hoy tenemos al final creo que ninguno habló de algo que para nosotros es supremamente importante y es de las metas de resultado, tenemos la mayor cantidad de metas de resultado en la historia de Bucaramanga, 62 metas de resultado, cuando ustedes leen los artículos de los expertos en planeación, de los opinadores en medios de comunicación destacan que tenemos la mayor cantidad de metas de resultado y eso no es un saludo a la bandera, esos son compromisos de desarrollo de este gobierno en reducción de pobreza, en mejoramiento en la capacidad de tratamiento de aguas residuales, en aumento en la capacidad de procesamiento de basuras, el aumento en la capacidad o en la posibilidad de transportar más y mejores personas en el sistema de transporte público, en reducir la erosión, en hacer transformaciones de fondo de la ciudad, porque de nada sirve seguir ejecutando metas de producto como pasó con el anterior gobierno, que nos dijo que había ejecutado el 98% del plan de desarrollo pero cuando vamos a ver las grandes transformaciones o cómo se movieron las metas de resultado Pues nos damos cuenta que la tasa de homicidio viene en aumento eso tiene una tendencia que, que, que no es de los últimos 4 meses, es una tendencia, la pobreza monetaria se profundiza, la pobreza multidimensional y entonces nos ponemos metas de resultado ambiciosas pero nadie habla de las metas de resultado, es decir, las grandes apuestas de ciudad, las grandes transformaciones, pareciera que no existen, entonces los honorables concejales y la comunidad ya pasa Laura un poco a hacer el barrido de los diferentes elementos que se preguntaron aquí, quiero darles solo, eh, dos, dos, dos certezas, la primera los temas que se han puesto en las diferentes mesas territoriales y poblacionales por los diferentes líderes lideresas y actores sociales van a verse reflejados en los 47 programas, en las 62 metas de resultado y en las 272 metas de producto como lo dijo el concejal Cristian Reyes, hay muchas actividades que se, que se demandan que se requieren que se solicitan por parte de la comunidad que quedan con cargo a las diferentes actividades de los proyectos de inversión de los diferentes proyectos que van a ser ejecutados por parte de la alcaldía, porque cuando hace unos días me refería a la vinculación de los planes de acción comunal y a los planes locales con el plan de desarrollo es claro que es imposible coger todos los planes de acción comunal y planes locales y meterlos como metas dentro del plan de desarrollo, lo que hacemos es recoger los elementos que están allí condensados para poderlos reflejar en metas que nos permitan cuando empiecen los planes de acción, a ejecutar las diferentes actividades en cada comuna para que en efecto se puedan cumplir

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 77

las demandas en un ejercicio de priorización con las comunas en donde claramente van a estar los concejales, los líderes comunales y los diferentes actores sociales del territorio, qué necesitan, un vehículo, cuál es el vehículo, el plan de desarrollo, tiene el plan de desarrollo metas habilitantes para ejecutar estas actividades, sí, las tiene entonces en ese espacio en ese momento de la ejecución del plan pues nos vamos a encontrar de nuevo para ver cuáles van a ser las actuaciones con cargo al plan que vamos a ejecutar en cada uno de los territorios. En ese sentido hemos tenido en cuenta que es la segunda certeza los planes de acción comunal y los planes locales por comuna porque son los que aportan la información que ustedes pueden ver reflejada en los diferentes mapas y que sirvió para que nosotros creáramos los programas y las metas del plan de desarrollo, entonces le doy la palabra a Laura presidente si usted me lo permite para que Laura nos cuente cómo las demandas ciudadanas se vieron reflejadas en el plan de desarrollo, por supuesto, eh, para que hablemos un poco de las de las, eh, algunas preguntas puntuales que se nos hicieron y presidente lo último sobre los, los concejales que nos pedían que las actas pasen como como anexo nosotros pues por supuesto lo que considere este Concejo municipal que debiese soportar o apoyar los diferentes documentos que soporten el plan van a ser bienvenidos pero como ya les estamos dando la certeza buena parte de lo que hoy se ha pedido, ya se ve reflejado en los diferentes programas, eh, y metas de producto del plan de desarrollo.

PRESIDENTE: Doctora Laura tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA LAURA: Muchas gracias honorable presidente, muy buenas tardes para todos los concejales y por supuesto a los ediles y edilas y presidentes y presidentas de junta de acción comunal que hoy nos acompañan. Como decía previamente Jhon Manuel es importante que recordemos en qué se tradujo la participación ciudadana, dónde dentro de nuestro documento de plan por supuesto en el componente programático en el plan plurianual de inversiones que lo refleja pero también en ese diagnóstico participativo que sirvió para orientar esa formulación de los programas que sirvió para identificar cada uno de los productos que trae el catálogo respecto de esas metas finalmente allí consignadas, es también advertir cómo esos planes comunales, esos planes locales nos permitieron después de un procesamiento que de hecho uno de los ediles nos mencionaba de cómo incorporar una tecnología o cómo nos apoyábamos en alguna inteligencia para procesar estos insumos, pues justamente eso hicimos al aliarnos con la Academia y buscar que cada uno de estos planes bien sea que hayan sido entregados formalmente como un plan comunal, bien sea que haya sido radicado como una petición ante alguna de las dependencias de la Administración o bien sea que haya sido verbalizado a través de los espacios de participación que tuvimos, nos permitieron generar este insumo que encuentran dentro del plan y que ven hoy aquí, eh, digamos proyectado y lo primero es que tenemos ese enfoque cuando el plan de desarrollo habla del enfoque poblacional, del enfoque territorial, lo que está advirtiendo es que toma en cuenta las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 78

realidades de las comunidades, toma en cuenta la realidad de cada uno de los barrios y lo traduce en el nivel de la planeación de ciudad que difiere por supuesto de un nivel de planeación a nivel de comuna o barrio y refleja por ejemplo como ustedes pueden observar en cada una de las líneas estratégicas en este mapa que vemos proyectado, las diferentes problemáticas necesidades y solicitudes canalizadas a través de los representantes comunitarios que llevaron a que por ejemplo habláramos de que nuestro plan de desarrollo le apuesta una seguridad multidimensional y que todas sus líneas por tanto hablan de un territorio seguro, pero que además hiciera una injerencia sobre el desarrollo y el progreso económico, que además hiciera una respuesta a esas solicitudes sobre el componente ambiental que además aportara valor a través del fortalecimiento de la gestión pública y finalmente que tuviera un énfasis particular sobre esa seguridad en los últimos de nuestros ejes estratégicos dentro del plan, podemos observar Como por ejemplo en la zona norte donde vinculamos las comunas uno, dos y tres vemos allí, eh, georreferenciado esas problemáticas es decir lo que hoy cada uno de estos ediles y presidentes de junta nos expresaron lo tuvimos en cuenta lo reflejamos lo visibilizamos dentro del plan y siguen orientando y continúan orientando este ejercicio de planificación que inicia con el plan de desarrollo pero que se mantiene después de su aprobación, por supuesto en la formulación de esos planes de acción y por supuesto como lo decían también los honorables concejales desde ese control y seguimiento ciudadano y político que se hace a la ejecución del plan, entonces allí podemos ver resaltado dentro del mapa esa geolocalización de las problemáticas, podemos ver también su representación a nivel de convención distribuida en cada una de esas líneas, entonces cuando ustedes se preguntan por qué hay seis líneas estratégicas por qué cada una de esas líneas apuesta una dimensión del desarrollo, la base viene justamente de ese aporte comunal de ese aporte ciudadano que nos permitió darle esa orientación y organización a nuestro documento de plan, también allí le damos siguiente por favor, es que aquí no me deja cambiarlo.

PRESIDENTE: Siguiendo José. Pero sigamos porque ya...

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA LAURA: Sí, así también lo vemos en la zona sur de nuevo vemos allí geolocalizado y georreferenciado las problemáticas vemos allí también las solicitudes de la comunidad la zona occidente, la zona oriente, justamente en esta estrategia de agrupar cada una de las comunas en las distintas zonas de la ciudad, vemos también dentro de ese ejercicio de procesamiento de estos planes comunales e insumos ciudadanos esa calificación o esa priorización de los, un minuto más...

PRESIDENTE: Tiene dos minutos, 2 minutos más, 5 minutos para terminar.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA LAURA: Pero sigamos porque y5 minutos, gracias, las de las problemáticas reflejadas como tienen ese nivel de incidencia o ponderación por ejemplo en la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 79

zona rural pero también a nivel de esa priorización que se hace de esos temas que resultan reiterativos que son necesidades históricas que como señalaba John Manuel pues buscamos progresiva y distributivamente alcanzar entonces allí también vemos como la comunidad lo identifica claramente y en esos planes comunales que es la idea que queremos enviar hoy acá no solo sirvieron de insumo y orientaron la planeación sino que están reflejados dentro del plan y marcaron la selección de cada una de las metas y programas que, que allí se encuentra, pero también advertir, eh, otras preguntas que surgían dentro de las intervenciones de los ediles y era el tema de las normativas que regulan la formulación de los planes comunales o los planes locales y es importante que recordemos que ahí tenemos dos normas importantes, la ley 2086 del 2021, que en su artículo tercero cuando modifica la ley 136 nos da el alcance de esos planes comunales dentro del plan de desarrollo y así mismo la ley 2166 bastante citada también por los ediles en esta intervención donde nos habla de la articulación y cuando hablamos de la articulación hablamos justamente de la integración de visiones, hablamos de puntos en común, de necesidades identificadas también en el plan y de respuestas a esas necesidades que parten de ese escenario comunitario pero que en este nivel de planeación y en este momento inicial de formulación pues quedan allí consignadas en ese componente programático, a su vez había preguntas sobre por ejemplo cómo asegurar que cada oferta que tiene las distintas dependencias de nuestra entidad pues llegase a la zona Rurales, a las zonas urbanas, a los asentamientos, a los lugares más retirados, a cada uno de esos espacios comunitarios que tiene nuestra ciudad pues justamente dentro de lo que ya han advertido las distintas dependencias y también cuando presentamos la metodología del plan hablábamos de la descentralización de la oferta, entonces está claro esa visión territorial y se insiste nuevamente en ese objetivo de acción en virtud del cual ciertamente la oferta sale de la Administración central y llega y llegará a cada uno de estos espacios comunitarios, espacios rurales o espacios urbanos que nos han advertido en este ejercicio, también nos señalaban sobre cómo por ejemplo el tema del seguimiento iba a lograr asegurar que, eh, estas digamos las distintos alcances que se han dado a las metas que sabemos bien desde la metodología no nos permiten esa especificidad que se ha reclamado quizás desde lo comunitario pero que si entendemos el ejercicio de planeación sabemos que están allí incluidas, pues justamente la estrategia de seguimiento también entra a advertir como la realización y ejecución del plan mostrará esa atención comunitaria Y esa descentralización de lo que aquí hemos hablado de la oferta, otra de las preguntas que hacían también era relacionada con, perdón un segundo aquí lo consulto, ah bueno, con como por ejemplo los temas de transporte los temas de empleo los temas de legalización de barrios, temas que en efecto como señalábamos han sido abordados dentro del plan ustedes pueden hacer esa asociación directa de cada una de las metas en estas necesidades de cada una de las metas en estos reclamos y sobre todo de cómo desde esas, eh, restricciones presupuestales y viabilidades técnicas y jurídicas se ha buscado darle respuesta a cada una de las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:

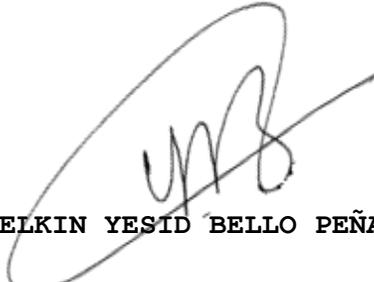
FOLIO 80

inquietudes y a cada una de las solicitudes de los planes comunales que insisto no termina su ejercicio ni su utilización o ni su aporte en este momento de formulación del plan, sino que continúan orientando la planeación a nivel de los planes de acción y sobre todo a nivel de lo que finalmente un plan de, eh, comunal o local significa y es ese plan de trabajo de las juntas administradoras locales y de las juntas de acción local donde plasman su visión y que entra justamente en articulación con la visión también de nuestro plan de mejorar la calidad de vida.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias doctora Laura. Muchísimas gracias a la administración municipal honorables concejales vamos a hacer un receso y volvemos a las 2 de la tarde.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha. Para la constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



ELKIN YESID BELLO PEÑA

EL secretario General,



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Transcribió: Yulieth Pimiento.

Revisó: JULIO CÉSAR REINA MUTIS.